

AGRAVASE LA CRISIS PETROLERA EN MEDIO ORIENTE

Los Comunistas Propusieron Reanudar las Negociaciones del Armisticio en Kaesong

Por Ernest HOBERECHT
Tokio, viernes 24 (U.P.).— Los comandantes comunistas en Corea propusieron hoy reanudar las interrumpidas negociaciones del armisticio y al mismo tiempo acusaron a los aliados de haber tratado de dar muerte a los negociadores comunistas en Kaesong. La protesta oficial, por el supuesto bombardeo y ametrallamiento aéreo a Kaesong, que el comandante supremo de las Naciones Unidas general Matthew Ridgway, calificó de incidente fraguado, dejó bien sentado que la ruptura de las negociaciones sea solamente un pretexto.

Añadió que los generales Kim Il-Sung y Peng Teh Hual, confían en que las negociaciones del armisticio proseguirán sin tropiezos y que se concretarán a un acuerdo razonable y justo, aceptable para ambas partes.

Como para mostrar que también esperaban la reanudación de negociaciones, los aliados siguieron en su base avanzada de Corea y cada media hora hicieron verificaciones por radio por sí los comunistas informaban desde Kaesong la fecha en que se reanudarían las conferencias de tregua.

Las radios de Peiping y Pyongyang transmitieron la protesta dirigida a Ridgway por un supuesto ataque aéreo a Kaesong, protesta que decía que hubo bombardeo y ametrallamiento por un avión de las Naciones Unidas, que fueron dirigidos contra la residencia de la delegación comunista y que constituyó, en realidad, una tentativa de matar a nuestros delegados. La protesta dejó, empero, abierta la puerta para reanudar las negociaciones pues, Kim Il-Sung y Peng Teh Hual, dijeron a Ridgway, "esperamos su respuesta satisfactoria".

LA ACUSACION COMUNISTA

Tokio, viernes 24 (U.P.).— El comandante en jefe de los comunistas en Corea, dijo que un avión de las Naciones Unidas había bombardeado Kaesong, con el propósito de matar a los miembros de la delegación comunista, añadiendo que, por lo tanto, las negociaciones del armisticio quedaban suspendidas por tiempo indefinido.

El anuncio fue hecho por la radio de Peiping, y añadió que hoy, a las 1.30 de la madrugada, que el primer ministro y comandante en jefe norcoreano Kim Il-sung y el jefe de las fuerzas voluntarias Peng-teh-hual, habían enviado una enérgica protesta conjunta al comandante supremo de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, por el supuesto bombardeo para dar muerte a la delegación roja, para gestionar la tregua, en Kaesong.

La protesta añadía que el supuesto bombardeo no podía ser tomado a la ligera y a la vez informaba a Ridgway que los delegados comunistas no asistirán, a partir de hoy, a más conferencias de la tregua.

La protesta fue también transmitida por la radio comunista de Pyongyang. Antes de conocerse esa protesta, los comunistas habían hecho otra igual, que fue refutada por Ridgway, mediante una declaración oficial, en la que afirmó que ningún avión aliado había volado sobre Kaesong y dio a entender que el incidente había sido fraguado por los rojos. Esa primera protesta roja fue calificada aquí y en la base avanzada del comando de las Naciones Unidas de "falsa" y de "conspiración" para hacer aparecer culpables a los aliados.

Previamente, el jefe de la delegación de las Naciones Unidas vice-almirante Charles Turner Joy, había rechazado otras propuestas comunistas de ataques en Kaesong mediante extensa y documentada nota que fue entregada a los rojos el jueves por la mañana. Hasta que Kim Il-sung y Peng-teh-hual anunciaron su protesta y la ruptura de las negociaciones de la tregua, la situación había sido confusa, debido primero a las dificultades en inglés, coreano y chino y segundo a que la misma radio de Peiping, había anunciado que la interrupción de las negociaciones era sólo por el jueves y que se esperaba su pronta reanudación.

La protesta de los comandantes en jefe, norcoreano y chino, estaba fechada en Pyongyang y decía: "Estando aún tibia la sangre de nuestro heroico combatiente Yao-Ching-hsiang, que fue víctima de muerte ilegal, por nuestro bando, un avión de ustedes invadió el aire sobre el lugar de las conferencias en la zona neutral de Kaesong, a las 22.20 del 22 de agosto y efectuó un bombardeo y ametrallamiento dirigidos contra la residencia de nuestra delegación".

La protesta añadía que la delegación roja citó a un oficial de enlace de las Naciones Unidas para que fuese a Kaesong ese mismo día a verificar las pruebas del supuesto ataque. También decía que los oficiales de enlace pudieron ver "los cráteres hechos por las bombas arrojadas por el avión perteneciente a ustedes, las es-

ESTA ES LA INMIGRACION QUE NOS LLEGA

[Montevideo, 23 (U.P.).— La policía de Investigaciones detuvo a Joseph Nussebaun, austriaco de 36 años, nacionalizado estadounidense, a petición de las autoridades policiales de Río de Janeiro, quienes a su vez transmiten el pedido oficial hecho por la policía de París.

Nussebaun se hallaba en Montevideo, en tránsito para Bolivia, donde se proponía instalar una industria de tejidos. Al ser detenido se le encontró 8.000 dólares y dos relojes finos, así como valijas de doble fondo, utilizadas por los contrabandistas.

En sus primeras declaraciones dijo que sabía que la policía francesa lo buscaba, pero que no sabía por qué.

quieras de las bombas y otros elementos que probaron que las bombas fueron arrojadas pocas horas antes, usted ha confundido nuestra paciencia al esforzarnos por lograr la paz, con debilidad. Usted presumió que no estaríamos dispuestos a romper las negociaciones por esas cuestiones y por lo tanto llegó primera a hacer fuego en Pan-um-jon, luego asesinar a un patrullero militar nuestro y por último tratar de asesinar a nuestra delegación". Terminaba diciendo que las negociaciones de la tregua en Kaesong quedaban interrumpidas por tiempo indefinido a partir del viernes.

Un oficial de enlace comunista, citó en Kaesong a los oficiales de enlace de las Naciones Unidas y les informó que "las negociaciones sobre la tregua quedaban interrumpidas de ahora en adelante", por lo menos, eso fue lo que los oficiales de enlace aliados entendieron al oficial de enlace rojo, pero anoche, la radio comunista de Peiping, transmitiendo en japonés anunció que el oficial de enlace había dicho textualmente: "Debo informarles que este incidente es de naturaleza extremadamente grave, obrando por orden de nuestro delegado en jefe, les informo que las reuniones no se realizarán desde el día 23 en adelante y que nos reservamos el derecho de presentar toda clase de demandas". Peiping añadió que esa comunicación fue hecha "con especial cordialidad".

Las palabras "toda clase de demandas" según fuentes locales, podrían indicar que los rojos se proponían pedir en seguida otra reunión. La radio de Pyongyang prosiguió más tarde con ese tema, diciendo que las Naciones Unidas no habían dado una respuesta "sincera" a las protestas, comunistas, diciendo, por violación de la neutralidad.

"Mientras no haya una sincera y satisfactoria respuesta" añadió la radio roja "consideramos que las Naciones Unidas no tienen deseo de una solución pacíficamente ni de que se prograse en las futuras reuniones". También manifestó que la actitud de las Naciones Unidas muestra que el mismo comando aliado, se propone interrumpir las conferencias. Las autoridades de las Naciones Unidas acusaron lisa y llanamente a los comunistas de haber inventado el bombardeo de Kaesong, con propósitos misteriosos.

Los comunistas dijeron que un avión aliado había atacado la zona inmediata al lugar donde se realizaban las conferencias de la tregua. Mostraron a los oficiales de enlace de las Naciones Unidas trozos de metales y pequeños hoyos en el suelo, dijeron que un trozo de metal era parte de una bomba de napalm.

Como había anochecido, los oficiales de enlace aliados pidieron a los comunistas que se les permitiera esperar hasta mañana, para proseguir las investigaciones a la luz del día, pero los rojos se negaron. Los oficiales de enlace informaron, al comando de las Naciones Unidas de que las pruebas parecían haber sido fraguadas y colocadas en el suelo por los mismos rojos.

Contribución de Bolivia para el Socorro a la Infancia

Naciones Unidas, 23 (U.P.).— Bolivia anunció la contribución de 30 mil dólares —la primera hecha— al Fondo Internacional para el socorro a la infancia aumentando a 1.765.000 dólares las contribuciones de América Latina. Otros países latinoamericanos que han contribuido son Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Bautizo de Fuego de los Colombianos

Por Richard APPLGATE
Con el 80. ejército en Corea, viernes 24 (U.P.).— Las tropas colombianas entraron en acción recientemente, en el frente de batalla coreano y en su bautizo de sangre conquistaron una colina que estaba en poder de las fuerzas comunistas y demostraron tal espíritu combativo, que sus oficiales pasaron momentos difíciles para contenerlos y evitar que se internaran en territorio dominado por los rojos.

El teniente coronel Jaime Polonia, comandante del batallón colombiano, declaró al comentar la primera operación de sus soldados: "Me siento orgulloso de su primera operación, orgulloso de que estemos aquí, luchando por los ideales de las Naciones Unidas, orgullosos de ser la primera unidad sudamericana que lucha en Corea".

Una sección del batallón colombiano recibió su bautizo de sangre, en una misión de patrulla; los soldados colombianos, después de avanzar desde sus posiciones principales, ascendieron por las faldas de una colina, en poder de los comunistas. De pronto los soldados aliados fueron sorprendidos por una lluvia de granadas de mano. "Mis hombres quedaron un poco sorprendidos al principio, pero enseguida se lanzaron al ataque" dijo el capitán Alvaro Valencia, de Bogotá.

El soldado Domingo Ballesteros, de Anolaima, uno de los primeros hombres que ascendió por las faldas de la colina, declaró: "vi a algunos metros de distancia a 2 comunistas lanzando granadas, apunté cuidadosamente y estoy seguro que maté a los dos, porque después no cayeron más granadas en aquella parte".

Otro soldado que encabezó el ataque, fue Walter de Lucca Ruiz, quien al llegar a la cima de la colina, se precipitó en una trinchera abierta por los comunistas, al doblar un codo de la trinchera, de Lucca vió de repente delante de él a tres soldados rojos, a solo 5 metros de distancia. "Ellos no me vieron porque estaban muy ocupados tirando granadas, cogí una de mis granadas y rápidamente acabé con ellos", manifestó.

Después de un combate de corta duración, los colombianos conquistaron la colina y deseaban seguir avanzando en persecución de los rojos, pero sus oficiales tenían órdenes terminantes de regresar a sus bases. "Realmente nos fué difícil hacerlos regresar, ellos deseaban seguir adelante y matar más chinos", dijo el capitán Valencia; el capitán manifestó que

mente personal disensión y llegarse a alguna especie de gobierno de coalición?"

Por su parte el célebre columnista Descartes, que se identifica generalmente con un alto personaje del régimen, escribe en "Democracia": "Si esos grupos imperialistas del este y del oeste creen que la verdadera representación del país la invisten en Giolde Balbin o Cándido Gregorio, no tienen sino que esperar el 11 de noviembre. En esas elecciones dirá el pueblo argentino si prefiere la Libertad y la Justicia de que actualmente disfruta o la que ofrece el Capitalismo o el Comunismo". "Si el pueblo elige lo segundo deberá enroscarse decididamente en uno de los bandos como lo sugieren los socialistas de las Casas del Pueblo y en tal caso prepararse para concurrir a la guerra con toda decisión. Si en cambio se decide por el Justicialismo esperamos que nos dejen tranquilos".

"El Socialista" que frecuentemente, en cahría radial de Boston, sugirió sanciones de las Naciones Unidas contra la Argentina, en el Congreso de la Nación, por ley especial, se le quitó la nacionalidad argentina por traición.

Rodolfo Choldides es el jefe del Partido Comunista. Ricardo Balbin, es candidato presidencial de refracción intransigente del Partido Radical y que fué encarcelado en Olmos, por desacato al presidente Perón. Cándido Gregorio es delegado sindical argentino que aparece en reuniones gremiales en Europa, jactándose de representar a los sindicatos libres argentinos.

El decano de la prensa argentina "The Standard" dice, en parte, editorialmente al respecto: "La gigantesca concentración que se extiende bien apañada por lo ancho de la avenida más grande del mundo" que "esto no significa necesariamente que Perón será reelegido porque los varios partidos de oposición controlan un número muy considerable de votos. Pero, es opinión de "The Standard", decano de la prensa argentina, que ambos, el general y su señora, tendrán éxito en su tentativa por la presidencia y la vice-presidencia.

"The Standard" también hace ver la similitud de "los programas electorales oficiales del partido peronista y los más importantes de la oposición" y pregunta "¿no podría dejarse a un lado la para-

EL GENERAL PERON Y SU ESPOSA NO HAN DEFINIDO AUN SU ACTITUD

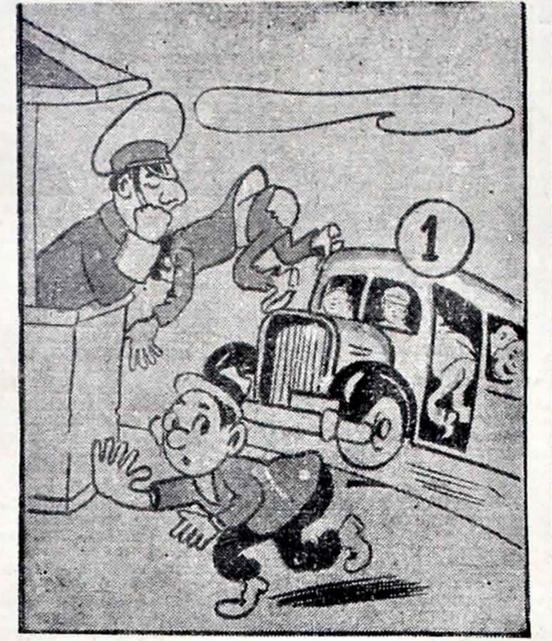
Buenos Aires, 23 (U.P.).— Fue proclamada la fórmula presidencial de Evita Perón del partido peronista, por su más alta autoridad —el Consejo Superior—. Los peronistas evidencian no querer descansar en la magnitud del caballo abierto de anoche, sino que ya intensifican los trabajos electorales para que la fórmula se convierta en el triunfo electoral.

El propio presidente Perón indicó anoche que no sólo es asumido de proclamar candidatos, sino también ganar la elección y, asimismo, ganar la presidencia y el gobierno. En esas elecciones dirá el pueblo argentino si prefiere la Libertad y la Justicia de que actualmente disfruta o la que ofrece el Capitalismo o el Comunismo". "Si el pueblo elige lo segundo deberá enroscarse decididamente en uno de los bandos como lo sugieren los socialistas de las Casas del Pueblo y en tal caso prepararse para concurrir a la guerra con toda decisión. Si en cambio se decide por el Justicialismo esperamos que nos dejen tranquilos".

"El Socialista" que frecuentemente, en cahría radial de Boston, sugirió sanciones de las Naciones Unidas contra la Argentina, en el Congreso de la Nación, por ley especial, se le quitó la nacionalidad argentina por traición.

Rodolfo Choldides es el jefe del Partido Comunista. Ricardo Balbin, es candidato presidencial de refracción intransigente del Partido Radical y que fué encarcelado en Olmos, por desacato al presidente Perón. Cándido Gregorio es delegado sindical argentino que aparece en reuniones gremiales en Europa, jactándose de representar a los sindicatos libres argentinos.

Sueño Por A. Fernández



Mientras la Dirección de Tránsito, goza del sueño de los justos, los colectivos y demás vehículos, hacen torerías.

TECNICO EN MINAS VIAJA AL BRASIL

[WASHINGTON, 23 (U.P.).— William Robert Marshall, perito de la Oficina de Minas de la Secretaría del Interior, partió hoy por vía marítima rumbo al Brasil, en misión de ayuda técnica al programa del punto cuarto. La Secretaría del Interior informó que Marshall actuará como consultor del Departamento Nacional de Producción Minera del Brasil.

Marshall reemplaza a Frank Noe, otro perito de la Oficina de Minas, que ha sido trasladado a México. Marshall partió a bordo del buque "Brazil".

Estos hombres "combatieron bien y estoy seguro de que aprendieron una cuantas artimañas, al principio parecían demasiado deseosos de usar sus armas".

Por su parte, el teniente coronel Polonia, manifestó que: "las compañías norteamericanas nos proporcionaron buen apoyo; nos satisface haber librado nuestro primer combate junto a una división norteamericana". Un fusilero herido, Efraim Alvarez, dijo que "me sentí un poco nervioso al principio, pero cuando me sentí herido me enojé y lo que deseaba era continuar luchando". Un jefe de sección, el teniente Rafael Serrano de Angua, dijo que había tenido que tirar piedras a sus soldados, para llamarles la atención de que era hora de retirarse, porque todos estaban demasiado enfrascados en la lucha.

Colombianos se Ofrecen a Ecuador

Quito, 23 (U.P.).— "El Comercio" publica las cartas de varios ciudadanos colombianos, ofreciendo alistarse en las fuerzas armadas del Ecuador, en caso de que "la agresión peruana en fronteras, desembocase en una guerra internacional".

Colombianos residentes en Colombia y Panamá, se refieren, en las cartas a los nexos de común patriotismo y con fervor por la reivindicación de los derechos territoriales que fueron de la Gran Colombia y se confirman con el triunfo de Tarqui.

NUEVO CRUCERO DE LA FLOTA CHILENA

Norfolk, 23 (U.P.).— El nuevo crucero liviano de la armada chilena "O'Higgins" partió hoy rumbo a Valparaíso, a donde se calcula que llegará el 10 de septiembre.

Ese crucero es el antiguo "Brooklyn" de la armada norteamericana y uno de los 6 vendidos a países latinoamericanos: 2 a Chile, 2 a Brasil y 2 a Argentina. Estos cruceros habían pasado a la flota de reserva en los astilleros de Filadelfia y recientemente co-

Los Británicos son Evacuados De la Zona Petrolera de Irán

Londres, 23 (U.P.).— Comenzó hoy la evacuación de todos los británicos que trabajan en los yacimientos petrolíferos del Irán y el gobierno británico anunció esta noche, que retirará la gran refinería de Abadan y recurrirá a la fuerza, si es necesario, para proteger al personal británico.

La interrupción de las negociaciones, que desde hace meses se realizaban entre Gran Bretaña e Irán, sobre el conflicto petrolero, fué seguida por una rápida y decisiva acción del gobierno británico. El ministerio de Relaciones Exteriores informó esta mañana que están siendo evacuados hacia Abadan, todos los empleados británicos que trabajan en los yacimientos petrolíferos iraníes.

Esta noche, dicho ministerio dió a la publicidad un segundo anuncio, en el que informaba que el gobierno británico no abandonará la refinería de Abadan, la más grande del mundo, construída con el dinero de los accionistas británicos de la Anglo Iranian Oil Company.

El gobierno dió que estaba "dispuesto en cualquier momento a reanudar las negociaciones, pese al fracaso de la misión que fué a Teherán, presidida por Richard Stokes; con todo, la declaración del ministerio de Relaciones Exteriores expresó claramente que no es optimista. "La Anglo Iranian Oil Company —dijo— es obligada a retirar su personal de los yacimientos petrolíferos, se ha dado orden, sin embargo, al núcleo en Abadan, para realizar las tareas de la compañía, de acuerdo con el fallo del Tribunal de La Haya, siempre que el gobierno persa haga eso posible. El gobierno persa está, por supuesto, obligado por el derecho internacional, a garantizar la seguridad y protección del personal, así como la de todos los extranjeros.

"Como se declaró previamente, el gobierno de su majestad se verá obligado a tomar las medidas necesarias, para proteger a ese personal, en el caso de que el gobierno persa no cumpla sus obligaciones al respecto".

No se reveló cuántos de esos 2.000 británicos que hay en el Irán, permanecerán en Abadan, como "núcleo", pero según el mensaje que envió esta noche el primer ministro Clement Attlee a esos empleados británicos, el núcleo será pequeño. Attlee dió en el mensaje, que el gobierno con previa aprobación de la Anglo Iranian Oil Company, había decidido retirar al personal británico de los yacimientos petrolíferos y que "el personal británico de Abadan, será reducido al mínimo necesario para proteger los importantes intereses británicos que se hallan en juego, en el eficiente mantenimiento de la industria petrolera para el bien de Persia. Confío en que el pueblo persa se dará pronto cuenta del daño que su actual gobierno está causando a Persia".

"Confío también que comprenderá que la industria petrolera británica está dispuesta a llegar a un acuerdo justo, conforme al cual Persia recibirá la mitad de las ganancias de su industria, que podrían ser utilizadas en el desarrollo económico del país". Attlee terminaba pidiendo paciencia a ese personal y asegurándole que cuenta con el apoyo de las autoridades, del fallo de la Corte Internacional de La Haya y del pueblo británico.

Por Joseph MAZANDI
Teherán, 23 (U.P.).— El portavoz del gobierno iraní declaró que Irán preferiría hacerse comunista antes de "renunciar a su ho-

nor" y ceder ante la Gran Bretaña en la cuestión petrolera.

Las declaraciones del portavoz iraní coincidieron con los siguientes acontecimientos: 1º.— La Anglo Iranian Oil Company ordenó la completa evacuación de los empleados británicos y "personal extranjero" de los campos petroleros del sur del Irán. 2º.— La delegación británica partió de regreso a Londres. 3º.— El enviado especial del presidente Truman, W. Averell Harriman, anunció que partirá mañana, el viaje de regreso a los Estados Unidos.

El jefe de la delegación británica, Richard Stokes, cuyas gestiones no dieron resultado alguno, declaró antes de partir de regreso a Londres, que la pérdida de los ingresos petroleros constituiría "un golpe catastrófico" la empobrecida economía iraní. Exhortó al gobierno del primer ministro Mohammed Mossadegh a considerar las propuestas de la Gran Bretaña, pero, al mismo tiempo, el delegado británico indicó que esta vez los iraníes tendrían que ir a Londres, si deseaban negociar.

El portavoz iraní Kazem Hassibi, representante del ministerio de Relaciones Exteriores en la comisión mixta del petróleo, indicó que, en general, la actitud de Irán preferiría hacerse comunista, antes de "renunciar a su honor y someterse a Gran Bretaña".

Harriman, cuyos esfuerzos de mediación, también fracasaron, partirá mañana, dirigiéndose primero a Belgrado, donde se ha dicho que estará uno o dos días, invitación del gobierno del mariscal Tito; de allí seguirá a Londres, donde posiblemente conferenciará con el primer ministro Attlee y otros altos funcionarios británicos, dirigiéndose finalmente a Estados Unidos.

Según el informe de los representantes de la Anglo Iranian Oil Company, el personal cuya evacuación se ha ordenado, es el siguiente: 226 británicos empleados en los campos petroleros del sur del Irán, 42 británicos que estaban en el puerto de Bandar Masbur y 130 indios que también se encontraban en ese puerto. Esos grupos se dirigen en vehículos de la compañía al puerto de Abadan; 23 británicos empleados en los campos petroleros de Kermanshan a 640 kilómetros al norte de Abadan, se trasladarán al Irak.

Se espera que todos los británicos, empleados en los campos petroleros se encontrarán en Abadan el próximo lunes. Un representante de la Anglo Iranian Oil Company declaró que la empresa pagará a los empleados iraníes de la compañía, hasta fines de este mes.

El ministerio de Relaciones Exteriores expresó su lamentable que la fórmula propuesta por el enviado del presidente Truman Averell Harriman, para resolver el pleito, no hubiese sido aceptada. Según esa fórmula, Gran Bretaña reconocía la nacionalización del petróleo iraní, el cual sería explotado con la ayuda del personal y bajo la dirección británica.

En cuanto a las ganancias, serían repartidas por partes iguales. Por otra parte la Gran Bretaña ha dicho que volverá a recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para que falle definitivamente sobre el pleito.

Stokes es esperado en esta capital mañana viernes y enseguida informará al gabinete; los británicos querían también consultar a Estados Unidos sobre el próximo paso en tan delicada situación.

El contra-almirante Alberto Tessaire, presidente del consejo superior peronista, informó a los periodistas que solicitará una audiencia con el presidente Perón y su señora, dentro de 48 horas y tal vez hoy, para comunicarle la resolución oficial del partido, de proclamarlos como candidatos para la presidencia y la vicepresidencia de la nación, para el período de 1952-58.

Tessaire, contestando a una pregunta de si los nombrados candidatos formularían alguna declaración, declaró que lo ignoraba, limitándose a agregar "el consejo superior ha cumplido con su deber, haciéndose eco de los anhelos del pueblo".

Empero, el principal matutino "Democracia" publica hoy un enorme título de "Aceptaron" sobre una fotografía del caballo abierto de ayer y que casi llena la primera plana. Todos los matutinos restantes se limitan casi a un solo título "la fórmula Perón —Eva Perón se proclamó en la asamblea de ayer".

El propio presidente Perón ha señalado muchas veces que el consejo superior del peronismo es la entidad indicada para nombrar candidaturas y al mismo tiempo, siempre ha dicho que haría lo que deseaba el pueblo. Por lo tanto, si bien ni el presidente ni su esposa han dicho categóricamente que aceptan las candidaturas, nadie, en la Argentina, duda de que aceptarán la voluntad del partido.

quien halló la razón en su vida en una cruzada de amor por el pueblo".

COMENTARIOS PERIODISTICOS
Ningún periódico hizo un serio comentario sobre la proclamación en la asamblea de ayer de J. D. Perón y Eva Perón, como candidatos a la presidencia y vicepresidencia. Únicamente el diario peronista "Democracia" dice lisa y llanamente "Aceptaron". El resto de los diarios se limita a decir: "La fórmula Perón —Eva Perón se proclamó en la asamblea de ayer".

El contra-almirante Alberto Tessaire, presidente del consejo superior peronista, informó a los periodistas que solicitará una audiencia con el presidente Perón y su señora, dentro de 48 horas y tal vez hoy, para comunicarle la resolución oficial del partido, de proclamarlos como candidatos para la presidencia y la vicepresidencia de la nación, para el período de 1952-58.

Tessaire, contestando a una pregunta de si los nombrados candidatos formularían alguna declaración, declaró que lo ignoraba, limitándose a agregar "el consejo superior ha cumplido con su deber, haciéndose eco de los anhelos del pueblo".

Empero, el principal matutino "Democracia" publica hoy un enorme título de "Aceptaron" sobre una fotografía del caballo abierto de ayer y que casi llena la primera plana. Todos los matutinos restantes se limitan casi a un solo título "la fórmula Perón —Eva Perón se proclamó en la asamblea de ayer".

El propio presidente Perón ha señalado muchas veces que el consejo superior del peronismo es la entidad indicada para nombrar candidaturas y al mismo tiempo, siempre ha dicho que haría lo que deseaba el pueblo. Por lo tanto, si bien ni el presidente ni su esposa han dicho categóricamente que aceptan las candidaturas, nadie, en la Argentina, duda de que aceptarán la voluntad del partido.

LA INMIGRACION A SUR AMERICA

[Ginebra 23 (U.P.).— Chile, México y Perú, pidieron al Consejo Económico-Social que apoye la recomendación de la Asamblea general de las NN. UU. que se cree una "sola organización internacional" para coordinar cuestiones referentes a la inmigración. Esta organización, en colaboración con países directamente interesados, complementaría recursos disponibles para llevar a cabo programas de inmigración. El delegado de Chile Enrique Bernstejn, pidió al consejo que no desconociera sus responsabilidades en cuanto a esa cuestión y que tomara una decisión concreta en cuanto a la recomendación de la Asamblea General.

El delegado norteamericano Isador Lubin se opuso empero a tal medida, hasta que se celebre la conferencia de inmigración de la Organización Internacional del Trabajo. Mientras tanto, el director general de la Organización Internacional del Trabajo, David Morse, propuso al Congreso Económico Social que se cree el Fondo de Ayuda a la Inmigración, para llevar anualmente 200 mil trabajadores europeos hacia zonas menos pobladas del mundo.

menzaron a ser adaptados para su entrega a las flotas de los países sudamericanos.

El "O'Higgins" fué el primero en partir tripulado por marinos chilenos.

PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR EL CAFE

Washington, 23 (U.P.).— El departamento de agricultura, anunció el descubrimiento de un nuevo procedimiento químico, mediante el cual el café brasileño de baja calidad, podría igualar al café de tipo superior de Centro América.

El procedimiento es el resultado de 5 años de investigaciones practicadas por peritos de una importante corporación probada en Brasil, Haití y Costa Rica. El procedimiento permite la producción de café cuya calidad podría controlarse científicamente de acuerdo con las necesidades de mercado.

Los investigadores llegaron a un convencimiento de que el factor principal que afecta a la calidad del café descafeinado, es el tiempo que transcurre entre la recolección del grano y su deshidratación, hasta alcanzar un porcentaje de humedad de entre 10 y 15 por ciento. Para reducir el tiempo de deshidratación, los investigadores emplean enzimas pépticas, completando el proceso en 10 o 15 horas; actualmente se requiere entre 24 y 48 horas.

El procedimiento consta de los siguientes pasos: 1º.— Se descafeina el fruto y se quita parte de la pulpa, mecánicamente. 2º.— Empleo de enzimas pépticas a temperatura ambiente, para disolver el mucílago de la pulpa. 3º.— Eliminación del mucílago que queda. 4º.— Deshidratación mecánica.

Cupon

EL DIARIO

Gran sorteo de Reyes

CON DIEZ DE ESTOS CUPONES CANJEAMOS UN NUMERO PARA NUESTRO SORTEO

COTIZACIONES DE MINERALES

NUEVA YORK, 23 (UP).— Al cierre de las operaciones, los precios de los metales quedaron como sigue:

Aluminio	19.00
Antimonio	42.00
Plata	2.25
Cobre	27.50
Piombo	17.00
Manganeso	30.00
Níquel	55.50
Platino	90.82
Mercurio	195.00
Plata	90.18
Estado	1.02
Tungsteno	6.00
Zinc	18.28

CONFERENCIA DE LA JUVENTUD NORTEAMERICANA

Nueva York. — Jóvenes de ambos sexos de todas partes de los Estados Unidos propiciaron en esta ciudad recientemente una contraofensiva mundial en favor de la libertad. Reunidos aquí para la Conferencia de la Juventud Norteamericana, esos miembros de las organizaciones juveniles de toda la nación se unieron a los alumnos de colegios secundarios y universidades para reafirmar su fe en los principios de la libertad individual y repudio de la filosofía del comunismo.

La Conferencia emitió un llamamiento para una reunión de carácter mundial de la juventud libre, leal a los ideales de la libertad humana, y el establecimiento de un enlace permanente entre todos los jóvenes norteamericanos de ambos sexos, para la lucha contra el comunismo. Además, se aprobó "denunciar, rechazar y contrarrestar" la acción del Festival de la Juventud, proyecto del partido comunista para el mes de agosto en Berlín.

Intervino en la organización de la Conferencia de la Juventud Norteamericana una organización privada que lleva el nombre de Common Cause, Inc. Su presidente, la señora Natalie Wales Paine, está realizando actualmente un viaje por Europa para cooperar con dirigentes anti-comunistas y disponer una más estrecha cooperación con las organizaciones juveniles anti-comunistas de Europa. (U.S.I.S.)

to posterior, 4.925, y por delitos comunes, 25.288. A raíz de la terminación de la guerra civil española — en enero de 1940 — la población reclusa existente en España era de 270.719 individuos.

INFORMACION ECONOMICA

La Cámara de Comercio Americana, por medio de su Junta directiva, ha visitado al Ministro de Comercio español, señor Arburúa, con el que celebró una cordial entrevista, durante la cual el presidente de aquella entidad, señor Smith, felicitó al Ministro y le ofreció la incondicional colaboración de la Cámara. Con este motivo, la citada entidad ha hecho pública una nota en la que se congratula del nombramiento del señor Arburúa para la cartera de Comercio y augura un gran impulso para un próximo futuro en el estrechamiento de las relaciones económicas de España y los Estados Unidos. Al comentar esta nota, el diario "ARRIBA" escribe en su editorial del domingo: "Nos complace subrayar la importancia de esta visita, tanto por lo que en ella hay de cortesía, como por lo que encierra de esperanza. Las relaciones entre España y los Estados Unidos parecen entrar en una fase clara y limpia que nos satisface, porque España no ha querido nunca enemistarse con ningún país, aunque razones de otro tipo — moral, histórico o militar — le hayan obligado a aceptarlas con orgullo, aguante y decisión".

Una fábrica de lingote de hierro va a ser instalada en Barcelona, con una capacidad de 30.000 toneladas anuales de producción, obtenidas mediante la adición, en horno tambor rotatorio, de minerales pobres y residuos de pirritas con carbones de baja calidad, no aptos para los procedimientos siderúrgicos normales. El plazo de puesta en marcha de la nueva factoría siderúrgica será como máximo de 30 meses. La producción total siderúrgica que se obtiene actualmente en toda Cataluña no rebasa las 30.000 toneladas.

Una Exposición de la Operación "G", relativa a productos industriales para la exportación, va a ser instalada en el Ayuntamiento de San Sebastián. La inauguración de este certamen se efectuará el día 20, con asistencia de varios ministros y embajadores.

España estará representada en el próximo Congreso de Importadores y Exportadores Internacionales, que se celebrará en Vichy (Francia), los días 8 y 9 del próximo septiembre, organizado por la revista del comercio, de la industria y de los intercambios Internacionales "L'Exportateur Français". También estará representada en el Congreso Mundial de Avicultura, que se celebrará en París, para cuya capital ha salido ya la delegación correspondiente, presidida por el marqués de la Frontera.

Detrás de La Cortina De Hierro

Una nueva corriente contra la violencia comunista

FOR JEFF STEEL

La lucha que los países democráticos han iniciado, y cada vez con más empeño y decisión, contra la tiranía comunista, ha entrado en una fase interesante al adherirse a la misma varias organizaciones obreras mundiales de importancia. Hay dos motivos de atención en lo que pudo repercutir esta actitud dentro de las naciones del mundo libre en sí. Uno de ellos es la importancia obtenida por la libertad y la democracia dentro del mundo obrero, hasta el punto que ha obligado a una revisión total de la doctrina socialista, apartándola, digámoslo así, de las normas revolucionarias y dictatoriales de Marx, y encaminándola hacia un "gradualismo", siempre en aumento, para atemperarlo y sacarle su peligrosidad, pues había llegado al punto de ir disminuyendo y haciendo más lenta la industrialización, o más bien dicho la socialización industrial en Europa, al tiempo que le ponía límites a la misma para que no pudiera seguir avanzando.

El otro punto que hay que tener en cuenta si se quiere pesar la importancia de esta adhesión del movimiento obrero mundial en la lucha contra aquella tiranía comunista, es el aumento de la independencia de los sindicatos europeos con respecto al dominio, no solo del socialismo doctrinario y de los partidos socialistas, sino también de su tendencia hacia un nuevo realismo que mira hacia el futuro con vistas a obtener mejoras en los salarios, junto con un nivel de vida más alto, sin importarse el obtener el control socialista en lo político.

El primero de estos puntos, de tanta importancia para todos los que luchamos por la libertad, lo tenemos reflejado con toda claridad y valentía en el manifiesto publicado en Frankfurt por la Internacional Socialista, en el cual no sólo se denuncia al comunismo como siendo un arma del imperialismo soviético si no que también lo acusa de renuncia al pacifismo inclinándose por la lucha de clases en el sentido marxista de la revuelta de las masas del "proletariado" en su lucha por exterminar a la "burguesía". Es la primera vez que desde un círculo obrero se le habla al Kremlin con la claridad del manifiesto de Francfort. En él se hace un llamado a los trabajadores del mundo para que se siga un plan de aumento en la producción en el interés común más que en la propiedad pública de todos los medios de producción. En dicho manifiesto no solo se abandona la creencia generalizada hasta hace poco, y que venía a ser un dictado científico, de que el socialismo es inevitable, si no que hasta llega a encontrar de que el capitalismo puede ser "reformado" y que sus males pueden ser suavizados hasta que desaparezcan.

El segundo de aquellos puntos importantes está ilustrado por la desilusión en aumento de los sindicalistas de Francia y Gran Bretaña respecto a la nacionalización, llegando al punto que los sindicatos británicos hicieron llegar su advertencia al Partido Laborista para que no insistiera demasiado en nuevas nacionalizaciones. También se refleja en la disminución de votos comunistas y socialistas en Francia. Los sindicatos alemanes pidieron, de por sí, la "codeterminación" en el manejo pero mostraron su independencia al apoyar al Plan Schuman en contra de la oposición del Partido Socialista.

Estos dos hechos tan significativos, oscurecidos a veces por algunas debilidades socialistas, son, en parte, resultados de la propia evolución de la Europa Occidental. Pero también se han visto influenciados en grande por el famoso fascimador del poder productivo y el alto nivel de vida que existen en algunos países de Occidente, especialmente de América, pues ello se ha desarrollado bajo el sistema dual de un capitalismo socialmente responsable y de un sindicalismo libre, con su

Siguen los Encuentros Entre Coreanos del Sur y del Norte

Por Robert VERMILLION

Tokio, viernes 24 (U.P.).— Los soldados de 22 naciones, desplegados a lo largo del frente de batalla coreano de 215 kilómetros de extensión, se prepararon para hacer frente a la ofensiva comunista en gran escala, en caso de que las negociaciones de Kaesong quedaran definitivamente rotas.

Esta mañana se indicó que las negociaciones se reanudarán, pero el general James van Fleet, comandante en jefe del 80. ejército ha decidido no correr el riesgo y los oficiales aliados tomaron todas las medidas necesarias para hacer frente al ataque más intenso que los rojos puedan desatar. En el frente de batalla o cerca del mismo, se encuentran los soldados de 22 naciones, y aunque en estos momentos son los aliados los que están atacando en "ofensiva limitada" que comenzó el sábado, se sabe que los comunistas han concentrado un ejército de — 350.000 hombres reforzados y abastecidos durante los 43 días de las negociaciones de Kaesong.

Los combates librados durante el jueves, que ocurrieron en su mayor parte en los sectores oriental y centro oriental del frente, tuvieron lugar bajo lluvias torrenciales. Los encuentros más intensos se libraron entre las fuerzas sur y norecoreanas, en las alturas al norte de Yanggu. Las fuerzas norecoreanas ocuparon una importante altura al oeste de Kaesong, en la costa oriental, pero tuvieron que abandonar otra recientemente ocupada al N. O. de Yanggu.

Según los informes de aquel sector, 2 batallones norecoreanos contraatacaron vigorosamente, poco después del amanecer el jueves y las 11.30 habían desalojado a los norecoreanos de la altura. A las 3 p.m. se estaba combatiendo intensamente al sur de la colina; al oeste de Kaesong, los norecoreanos informaron que durante el período del 7 al 22 de agosto han contado 712 cadáveres de soldados comunistas en la zona al norte de Yanggu; oficiales aliados calculan que los rojos han sufrido 9.000 bajas entre muertos y heridos, desde que comenzó la ofensiva limitada de las Naciones Unidas el sábado pasado.

El mal estado del tiempo, paralizó virtualmente la actividad de la fuerza aérea aliada; según el comunicado oficial, los aviones aliados solo pudieron realizar 17 salidas, ese es el menor número de vuelos desde el 9 de febrero.

En cuanto a las concentraciones de fuerzas comunistas, se señaló que se encuentran al norte y N. O. del antiguo triángulo de hierro, en las cercanías de Kaesong, donde las patrullas aliadas han hecho frente a intensa resistencia, cada vez que han tratado de avanzar algo.

Recientemente, el primer ministro norecoreano Kim—Il—sung, amenazó con lanzar a la lucha mil aviones que se ha dicho que los comunistas tienen concentrados detrás de la frontera, en caso de que las negociaciones fracasaran. Además, se sabe que los comunistas han trasladado numerosas piezas de artillería, desde territorio manchú a las líneas del frente.

Recientemente aviones de reconocimiento aliados contaron 3.400 vehículos, que en un período de 24 horas se dirigieron a las zonas cercanas a los frentes de batalla.

Comisión Internacional en Contra de la Aftosa

Ciudad de Panamá, 22 (U.P.).— El doctor Keith L. Kesteven, jefe de los servicios veterinarios de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, pidió que se establezca una comisión de coordinación internacional para la lucha contra la aftosa. Kesteven, en la tercera sesión plenaria de la conferencia regional sobre la aftosa, declaró que esa comisión podría actuar como centro para el intercambio de información sobre la aftosa, no sólo en este hemisferio, sino en todo el mundo. Pidió, además, que se nombrara un perito de alguna organización internacional para que trabaje en la comisión. Panamá declaró que apoyaba plenamente la propuesta, y ofreció esta capital como sede de la comisión.

El doctor E. Elchorn, director del Centro Panamericano contra la Aftosa, declaró que la comisión propuesta debía quedar subordinada a aquel organismo. Se produjo un debate en el que varios delegados manifestaron que debe encontrarse un medio de intercambio y coordinar la información que se disponga sobre esa enfermedad. Finalmente se decidió pasar la cuestión a una comisión que informará posteriormente.

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA EN BRASIL

*WASHINGTON.— La Oficina Sanitaria Panamericana, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud, está estableciendo en el Brasil un Centro Panamericano para la aftosa, que será el primero en las Américas destinado a estudiar esta enfermedad animal en una escala continental.

La aftosa, una de las más temidas plagas de la industria ganadera, es extremadamente contagiosa. Provocada por un virus filtrable, afecta el ganado de más de veinte países y causa incalculables pérdidas en la provisión de carne y leche. Co-

objetivo principal de mejoras económicas más que de poder político. Y los obreros de Europa se sienten cada vez más interesados en la forma en que capital y trabajo van de acuerdo en América, como se demostró en el reciente Congreso del Trabajo en Milán. A medida que estas diferencias obreras vayan desapareciendo en el mundo libre, más unido será entonces el frente que deberá luchar contra el enemigo común: la tiranía roja comunista.

El gobierno del Brasil ha acordado contribuir el terreno de los edificios, los utensilios y el personal local. Hasta la fecha 16 de las 22 repúblicas americanas, han aprobado la realización del proyecto. Ellos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Uruguay, los Estados Unidos y Venezuela.



CHAMPU "QUITA-CASPA" Fitch

Garantizado para hacer desaparecer la caspa a la primera aplicación. El Champú "Quita-Caspa" Fitch limpia por completo y fortalece el cuero cabelludo, dejando el cabello perfectamente limpio y lustroso. Úsalo con regularidad semanalmente.

BRILLANTINA Fitch

La favorita de la gente elegante. La Brillantina Fitch suaviza el cabello quebradizo y resaca luciendo así su arreglo.

Ventas en todas las Farmacias, Perfumerías y tiendas del ramo. **POR MAYOR EN: Rafael Murillo & Cia. Soledad 281. Teléfono 3230 LA PAZ, BOLIVIA**

INFORMACION ESPAÑOLA

EDITORIALES

Con el título "¿Qué teméis?" el periódico "Il Tempo", de Roma, ha publicado un artículo favorable a las negociaciones directas entre España y los Estados Unidos, que comenta el diario madrileño "ABC", en su editorial del domingo. "ABC", utilizando los mismos argumentos que emplea el citado periódico italiano, dice entre otras cosas: "Mientras los políticos de Londres y de París sigan dispensando a Yugoslavia sus favores doctrinarios y sus buenos oficios pecuniarios; mientras Inglaterra comercie con la China comunista y le ayude, como se dice en Washington, a combatir en Corea, donde ha habido 150.000 bajas norteamericanas; mientras Francia esté ligada por un pacto de amistad a la misma Rusia, contra la cual pretende defenderse con el llamado Pacto del Atlántico; mientras los socialistas británicos y franceses no perdonen a España el delito de haber derrotado en su suelo al marxismo y confiesen que les es más grato el régimen staliniano que el ibérico; mientras la farándula leuleya de París y Londres continúe representando la trágica pantomina de un pueblo español aterrorizado, ahorrado y desprovisto de Leyes fundamentales y libertades individuales — como ocurre en Yugoslavia —, tendremos que pensar, al igual que el periódico toscano, que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra temen que España consiga por medio de un acuerdo "extraatlántico", no sólo arrebatarse privilegios militares a los países del Pacto, sino recabar una importancia política que iría en detrimento de ellos. Por lo que cabe preguntarse: "¿Qué recursos imaginativos preparan ahora para desenredar el nudo con que han simulado sujetar a nuestro territorio y arrancarlo política y estratégicamente de Europa, fracasado en 1946 el intento de hallar un desenlace a la peligrosidad potencial de la nación española?". "Visto lo poco que Francia e Inglaterra hacen para defenderse de un ataque eventual de la Rusia soviética, lo triste es pensar que no han podido

arrancarnos de un continente tan poco inclinado a preparar la ofensiva contra el avance comunista", termina diciendo "ABC".

INFORMACION GENERAL

El Jefe del Estado llegó a San Sebastián, acompañado de su esposa y de su hija, la marquesa de Villaverde, procedente de Burgos, donde permaneció el viernes. La capital guipuzcoana y los pueblos de la provincia, por donde pasó el Generalísimo, tributaron a éste un cariñoso recibimiento. Durante su estancia en la capital burgalesa, Franco visitó el Monasterio Provincial Antituberculoso, el cuartel del Regimiento de Infantería de San Marcial, el edificio donde se instalarán diversas dependencias militares, un Hogar del Frente de Juventudes para hijos de jefes y oficiales, la nueva barriada de viviendas protegidas, las obras del nuevo Sanatorio Provincial Antituberculoso, y otras obras e instalaciones de la población, entre ellas la Ciudad Deportiva, en cuya Residencia de Oficiales se reunió con los de la guarnición en un acto íntimo. También en Vitoria, el Generalísimo fue aclamado a su paso por la población. A su llegada a San Sebastián, el Generalísimo fue cumplimentado por los Ministros de Asuntos Exteriores y Agricultura, el prelado de la diócesis y las autoridades locales y provinciales.

Don José Pont Col, canónigo doctoral de Solsona, ha sido designado obispo de Segorbe. También ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad el canónigo lectoral del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, D. Teófilo Ayuso, que recientemente obtuvo el Premio Nacional Francisco Franco de Literatura.

La población penal española ha disminuido sensiblemente en el curso de estos últimos años, en los cuales fueron sobreseídos o puestos en libertad 240.000 penados. El día 26 del pasado mes de julio, la población penal en España se hallaba distribuida de la siguiente manera: reclusos por delito de rebelión, 871; por deli-

DOCTORA Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Ginecología. Enfermedades propias de la mujer: Obstetricia, Embarazos, Partos y sus complicaciones, Pediatría, Niños. Alimentación del lactante.

Consultorio y domicilio: — CALLE CANADA STRONGEST N.º 240 CONSULTAS: de 2 a 6 p.m.

Dr. Guillermo Aranda Alvarez

MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía tumores de cuello, Tórax, Esófago, Cirugía ósea, cáncer de estómago, quodeno, Hígado, Hernias etc., etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas. Cirugía obstétrica. — Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia. Atiende todos los días en la CLINICA SAN LUIS — (YANACOCCHA N.º 682) — On parle Française —

MAX F. CARRILLO ABOGADO

DEPIENDE ASUNTOS EN GENERAL

Atiende con preferencia: cuestiones de propiedades, contratos, obligaciones, sucesiones, divorcios, asuntos de Inquilinato, desahucios, indemnizaciones para empleados y obreros, cuestiones de minas, aduanas, revisión de títulos de propiedad etc., en su nueva oficina de la Calle YANACOCCHA 336, segundo piso (frente al Tribunal de Justicia) Domicilio: Díaz Romero 9 Teléfono 5158. Especialidad: Asuntos Civiles y Administrativos

Banco de Sangre

SALVE UNA VIDA DONANDO UN CUBO DE SU SANGRE

Todos los días en el Hospital General y en la Asistencia Pública de 3 a adelante

Dr. HERBERT WALTERSPIEL MEDICO

de la Universidad de Freiburg-Breisgau, Alemania, Especializado en medicina interna y Radiología

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio, de los pulmones, estómago e intestinos, hígado, riñones, enfermedades de la sangre, especialmente anemias, enfermedades endocrinas y del sistema nervioso, enfermedades tropicales.

Instalación propia de Rayos X y laboratorio. Atiende en su consultorio y domicilio de la: Calle Aspiazu 311, esq. Ecuador, edificio Hertzog, segundo piso. Horas de consulta: 14 a 17 y horario convenido. Tel. 3674

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA GEOLOGO - MINERO

UNIVERSIDAD DE COLORADO EE. UU. de N. A.

Ex-Director General de Minas y Petróleos. Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.

Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreo - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquina Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos

TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ

Eliodoro Camacho G. ABOGADO

Juicios civiles, mercantiles y administrativos en general

Escritorio: YANACOCCHA 209 Edificio Asbun 4º piso, Oficina N.º 5.

AVISOS ESPECIALES

Hotel Prado COCHABAMBA Propietario HANS SCHICHLER

(antes propietario del Hotel Repostero Oruro a una cuadra de la plaza principal, servicio esmerado, piezas con pensión completo Bs. 160.— y Bs. 180.—)

SE NECESITA

Una costurera para vestidos finos.

BELISARIO SALINAS 347 (Sopocachi) 6822

Bs. 50. a 5.000 PRESTAMO INMEDIATO OFRECE

Sociedad Técnica Comercial Indoeamérica Yanacocha 209, 4º piso Oficina N.º 1. 7818

Max Schneemann Suc. Prado 123, frente Hotel Sucre

— Ofrece —

LUJOSO COMEDOR ENCHAPADO EN NOGAL AMERICANO

JUEGOS DE LIVING

ESCRITORIOS Y ESTANTES

LAMPARAS MODERNAS

MESITAS DE TE

JUEGOS DE VAJILLA

Cocina eléctrica 4 hornillas, 1 horno, 15ccn platos

INDUCTOTERMIA

Se hacen aplicaciones al prescripción médica todos los días de horas 16 a 18

TELEFONO 2507 Rosendo Gutierrez 78

Ofertas J. Mes

Vendemos en Calacoto sobre Avenida Central, magnífico lote de terreno 1.200 m. cuadrados, precio oportuno.

COMERCIO 429 OFICINA 10

"El Arte Folklórico de Bolivia"

Dr. RIGOBERTO PAREDES

Lea esta importante obra sociológica que se halla en venta a Bs. 100.— cada ejemplar en todas las librerías. — Los pedidos del interior y exterior de País, atiende "Editorial BA-CHEDEPEYCE".

Casilla Postal 1649 La Paz - Bolivia

Rayo Flotante

El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico.

CALLE JUNIN 728 Teléfono 3310 J. C. BURGOS

Rusia Conocía los Planes del Japón Antes de Pearl Harbor

Por Rex CHANEY
Washington, 23 (U.P.).— El mayor general Charles Willoughby, declaró que la Unión Soviética se enteró de los planes japoneses, para atacar a las fuerzas norteamericanas y británicas en 1941, de 60 a 90 días antes de que esos ataques ocurrieran, pero que pese a ello, no informó a Estados Unidos ni a Gran Bretaña.

Willoughby, manifestó que como jefe del servicio de Inteligencia del general Douglas MacArthur, él estaba en aquella época tratando desesperadamente de obtener informes sobre la posibilidad de un ataque japonés hacia el sur. Agregó que "podemos decir que si hubiéramos tenido la información (que los oviéticos tenían) en septiembre u octubre, ello hubiera constituido una formidable advertencia política, económica y militar y nosotros hubiéramos estado mejor preparados para hacer frente al ataque del 7 de diciembre de 1941".

El general declaró, por segundo día consecutivo, ante la comisión investigadora de las actividades subversivas de la cámara de representantes, sobre las organizaciones de espionaje, establecidas por Rusia en China y Japón. Willoughby, declaró que la Unión Soviética se enteró de los planes japoneses para atacar hacia el sur, en vez de hacia la fron-

tera siberiana, por intermedio de la banda de espías encabezada por Richard Sorge.

Sorge era ciudadano alemán que actuó como espía de Rusia en China y Japón. En este último país fué ejecutado al descubrirse sus actividades durante la guerra del Pacífico. Según la policía secreta japonesa, Sorge hizo confesión completa. Willoughby, dijo que aunque a principios de 1941, el Japón estuvo estudiando una operación militar contra Siberia, mensajes posteriores de a Mosch, indicaban que el gobierno japonés se había decidido por lo que el general calificó de "choque inevitable", con las fuerzas norteamericanas y británicas en Extremo Oriente. El 15 de octubre, Sorge informó concretamente a Mosch que los japoneses atacarían en dirección sur.

El nombre de Pearl Harbor no aparecía en sus mensajes, debido a que se trataba de una fecha fija, en un mes determinado "pero eso no era importante, lo importante era saber lo que el Japón haría". Además, Willoughby atribuyó a la organización dirigida por Sorge, el haber convenido a los japoneses, que debían atacar hacia el sur, en vez de Siberia; según el general, Osaki Hozumi, el japonés lugarteniente de Sorge, era íntimo amigo del ex-primer ministro, príncipe Kono-ye y participó activamente en esas gestiones.

El general admitió que no sabía si Rusia había ordenado esas gestiones de Sorge, pero comentó que los mensajes del Kremlin, al jefe de sus espías "no eran específicos" y que constituían una especie de "estímulo pasivo".

VALIENTE ACCION DE UN POLICIA

Lomas de Zamora, 23 (U.P.).— El agente de policía Pablo Rodríguez, en un acto de arrojo, sufrió graves heridas en distintas partes del cuerpo, cuando en un rasgo de valor se arrojó al paso de un tren de pasajeros, para evitar que el convoy arrollara a un niño que cruzaba distraidamente las vías. El niño resultó ileso.



Materiales Escasos de Latinoamérica

Panamá, 23 (U.P.).— El delegado de Estados Unidos Willis C. Armstrong, a la Conferencia Interamericana Económica y Social y asesor en la oficina del departamento de Estado en política internacional de materiales, casi resolvió el problema planteado por las naciones latinoamericanas al pedir representación en la Conferencia Internacional de Materiales.

En un largo discurso pronunciado ante la comisión de la conferencia, que se ocupa de los materiales escasos, Armstrong esbozó el origen y los antecedentes de ese organismo, del cual Estados Unidos es uno de los principales sostenes y aseguró a todos los delegados que sus países están totalmente protegidos en las actuaciones de la organización.

Armstrong observó que los países fueron invitados, teniéndose en cuenta la posición de ellos, como productores y consumidores y que, por ello, los países pequeños no estaban representados. Agregó: "pero atender a los intereses de los países no miembros fué uno de los tópicos principales y se reconoció que ninguna de las comisiones de la Conferencia Internacional de Materiales, puede hacer daño a los países pequeños".

Señaló que todos los países no miembros fueron invitados para que presentaran cuestionarios y expresaran sus puntos de vista, antes de que se establecieran las cuotas. Agregó además, que la Conferencia Internacional de Materiales, está de perfecto acuerdo con la cuarta reunión de ministros de Relaciones Exteriores. Subrayó que el objetivo de los Estados Unidos era la equidad, teniendo en cuenta la necesidad de movilizar los recursos para la defensa mutua, de manera que el mundo libre tenga suficiente fuerza en la tarea de hacerle frente a la agresión.

Sin embargo, dijo que la Conferencia Internacional de Materiales, como cualquier otra organización, no es perfecta, pero que está llevando adelante una importante tarea y haciéndole bien.

Los delegados de Panamá y Colombia expresaron su completa confianza en el deseo de Estados Unidos de cooperar. El panameño Julia Huertematte, dijo: "No abrigo el menor temor respecto a Estados Unidos pero ellos no son el único miembro de la Conferencia Internacional de Materiales". Jorge Mejía Palacio, de Colombia, refiriéndose a Estados Unidos dijo: "Creo que estamos en

Francia y El Rearme De Alemania

Por Edward KORRY
París, 23 (U.P.).— El gabinete francés ordenó a sus delegados a las conferencias de Washington y Ottawa que insistan en que cualquier fuerza armada alemana que se organice sea incorporada al ejército europeo. El gabinete reiteró la oposición de Francia a que se permita a Alemania organizar un ejército nacional independiente. Aunque el gabinete del primer ministro Rene Pleven no dió comunicado al terminar la sesión, se supo que se había decidido a oponerse a la organización del ejército de Alemania, a menos que éste sea completamente incorporado al ejército europeo, sin embargo, se dijo que el gabinete había llegado a la conclusión de que Francia tendrá que ceder en cuanto a su actitud de que las unidades alemanas se limitaran a 5 mil hombres, se manifestó que a cambio de esas concesiones Francia pedirá que se den garantías contra la reorganización del Estado Mayor General alemán.

Informóse que la comisión de peritos se reunirá el lunes en el Ministerio de Defensa para preparar los documentos que presentarán los delegados franceses en la Conferencia de Cancilleres de los tres grandes en Washington y en la Conferencia de la Organización del Pacto del Atlántico, que tendrá lugar en Ottawa en septiembre.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que es posible que Francia acceda a que se organicen unidades alemanas de diez a doce mil hombres cada una, siempre que sean incluidas en unidades mayores junto con las fuerzas de otras naciones. El funcionario manifestó que "es posible" que los tres o cuatro comisionados aliados en Alemania asistan a las conferencias de Washington y Ottawa.

Andre Francois Poncet, alto comisionado francés, que conferenció ayer con el canciller alemán Konrad Adenauer, llegará mañana a esta capital para entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman.

El Control de Precios y La Inflación

Washington, 23 (U.P.).— Truman en un mensaje extraordinario al Congreso, pidió que se tomasen medidas para hacer más eficaz la ley de control de precios y evitar la inflación que amenaza todo nuestro esfuerzo defensivo y esfuerzos de nuestros aliados para aumentar su poderío para la defensa común. El presidente insistió en que se necesitara leyes vigorosas para hacer frente a cualquier nueva ola de compras provocadas por el pánico que pueda producirse, a consecuencia de los acontecimientos internacionales.

Truman dijo que, a menos que se modifique la actual ley de control de precios, los consumidores norteamericanos tendrán que pagar "miles y miles de millones de dólares" adicionales debido al aumento de precios.

El presidente manifestó que la inflación perjudicaría nuestro propio programa de defensa que es la piedra fundamental de la defensa del mundo libre. Además, perjudicaría los esfuerzos de nuestros aliados para aumentar su poderío para la defensa común "y causaría el desplome económico que propiciaría a los comunistas una fácil victoria sobre las naciones libres, con todo lo que está en juego no podemos correr riesgos con leyes que aumentan precios y constituyen una invitación a la inflación".

Truman pidió, específicamente, que se rechacen las siguientes disposiciones de la ley de control de precios que él mismo, con gran renuencia promulgó el 31 de julio pasado: Primero, enmienda capital que permite a los comerciantes cargar a los consumidores todos los aumentos en los costos habidos desde que comenzó la guerra en Corea. Segundo, enmienda Kerr Long, que garantiza a los mayoristas y minoristas tantos por cientos de utilidades que tenían antes de que estallara la guerra en Corea. Tercero, la enmienda Butler Hope, que prohíbe se fijen cuotas para la matanza de vacunos. El presidente también pidió que se abrogue la cláusula de ley que limita las importaciones

La Actitud de Washington En la Ruptura

Por Donald J. GONZALES
WASHINGTON, 23 (UP).— Los funcionarios norteamericanos están preparando nuevas declaraciones o comentarios por parte de los comunistas que indique concretamente si los rojos están dispuestos a reanudar las negociaciones de armisticio en Corea o la lucha en los campos de batalla. "La decisión depende de los comunistas" dijo un funcionario norteamericano después que los rojos parecieron haber modificado su actitud respecto a la interrupción en las negociaciones.

Los comunistas, en los primeros momentos, dieron la impresión de que las negociaciones habían quedado interrumpidas definitivamente, pero, la transmisión de la radio de Peiping dijo posteriormente que sólo lo habían sido por hoy y que esperaban reanudarlas pronto. El secretario de estado adjunto Dean Rusk, celebró una reunión ex-

traordinaria con los representantes de uno de los seis miembros de las NN. UU. que tienen reuniones en Corea para discutir la tación.

El portavoz de la cancillería Michael McDermott reveló que Rusk leyó a los representantes liados las declaraciones hechas en Tokio por el comandante Jefe de las Naciones Unidas, general Mathew Ridgway. Los funcionarios norteamericanos creían que todavía es muy pronto para poder decir concretamente es lo que los comunistas se proponen hacer, pero, esos funcionarios indicaron que consideraban "grave" la situación debido principalmente, a que los rojos baron su decisión en "acusaciones falsas".

Mientras tanto, funcionarios de los departamentos de Estado y Defensa estaban celebrando conferencias casi constantes y estudiando informes de Tokio sobre las actividades comunistas en las declaraciones formuladas en Topio en que Ridgway se categoricamente que un avión de las Naciones Unidas hubiese bombardeado la zona de K. song. El presidente de la Cámara de representantes San R. burn calificó de muy desalentadora "interrupción de las negociaciones" agregando: "creo tanto supuesto —el de China el de Corea del Norte— como nuestro están ansiosos de que conflicto termine".

Numeradoras de Mano de 6 Cifras
Planchas de Zinc para Fotograbado
La Papelera S. A.
PLAZA MURILLO 200
Teléfono 3040 — Casilla 614



el ojo desnudo necesita maquillaje

Ninguna mujer puede parecer atractiva con ojos opacos, apagados

El Maquillaje para los Ojos, de Max Factor, da a los ojos ese brillo extraordinario que pone en su rostro una animada expresión de juventud.

SOMBRA PARA LOS OJOS... para dar a los ojos un fondo más suave y delicado. Café, Gris, Azul.

LAPIZ DE CEJAS... para formar el marco más encantador para su más embrujadora mirada. Tamaño de bolso. Café, Negro.

EMBELLECEDOR DE PESTAÑAS... para acentuar el secreto misterioso de sus lindas pestañas. No se corre ni irrita. Café, Café-Negro, Negro, Azul.

Todos ellos creados por

Max Factor
HOLLYWOOD

... para ayudar a sus ojos a contar su más extraordinaria historia

DISTRIBUIDORES:
Rafael Murillo y Cía
Ventas al detalle:

LA PAZ: Perfumería Frente al Correo. Perfumería Hollywood. Perfumería Recamier Bazar Unión. Tomás Fujilke.

COCHABAMBA: Ateber. Perfumería Coronet. Permanentes Dovrow. Mercedes Rodríguez. Casa Victor Ltda. Farmacia Nueva.

ORURO: Jiménez & Cia. Ltda.

POTOSÍ: Methfessel Paz & Cia.

TARIJA: Casa Esteella.

SUCRE: Pablo Stein. "Optica La Paz".

SANTA CRUZ: Julio César Sanjinés. Elias C. Bendex. Carlos y José Asbún.

TRINIDAD: Roberto Balderrama.

AVISO DE REMATE

CEDULON a los esposos Anibal Salas, Tula Asín de Salas.

Hago saber a Uds. que, en el juicio coactivo que les sigue la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, sobre cobro de pesos bolivianos.

Se ha dictado lo siguiente: Auto de fs. 11 vuelta, de obrados. (Sello del Juzgado). A 30 de enero de 1951. — VISTOS los documentos acompañados y de conformidad con lo previsto por los artículos 183 al 186 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928 y la ley de 29 de abril de 1941, procedase al embargo y remate de la casa marcada con el N° 5 de la calle Litoral de esta ciudad, propia de Anibal Salas y Tula Asín de Salas, sobre la base de la suma de Trescientos cincuenta y seis mil ciento treinta bolivianos (Bs. 356.130.—), monto que adeudan a la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, señalándose el día 23 de febrero próximo a horas 15, previas las formalidades de ley. El domicilio por señalado. — (Firmado) P. Villavicencio. — Ante mí — Jorge O. Díaz B. — Secretario. — Auto de fojas 15. — A 4 de julio de 1951. — Vistos: se señala nuevamente para el remate, el día 30 del mes en curso, a horas 15, sobre la base de la liquidación acompañada que asciende a la suma de Bs. 353.380.— previas las formalidades de ley. Al Orosí. Con el poder bastante que acompaña, téngase por parte al Procurador presentante, debiendo entenderse con él las ulteriores diligencias de este juicio. — (Firmado) P. Villavicencio. — Ante mí. — J. Antonio Díaz B. — Secretario. — A continuación le sigue el auto de fs. 21 vuelta. — A 31 de julio de 1951. — Vistos: el incidente de fs. 17, la respuesta de fs. 21. Considerando: que, por imperio del artículo 190 de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928, dentro de los juicios coactivos no se admite ninguna otra excepción que no sea la de pago. Por tanto: se rechaza la excepción de fojas 17, opuesta por Anibal Salas, señalándose nuevamente para el remate ordenado dentro del presente juicio, el día 28 del próximo mes de agosto, a horas 15, previas las formalidades de ley. — (Firmado) P. Villavicencio. Ante mí. — Jorge Antonio Díaz Blanco. — Secretario. Lo que comunico a Uds. para los fines de ley. La Paz, 2 de julio de 1951. **Jorge Antonio Díaz B.**, Secretario de los Juzgados de Partido.

Bolsa de Nueva York

ALZAS NETAS

Nueva York, 23 (U.P.).— Los valores subieron por primera vez hoy en lo que va de la semana acusando alzas netas de más de un punto. La actividad fué moderada. Todas las secciones de la lista participaron del alza, sin embargo, los bolsistas se mostraron, al parecer, reuentes a asumir compromisos a la espera de que se aclare la situación en Corea. También contribuyó algo a moderar la actividad esperando el desenlace del proyectado impuesto a las corporaciones.

Las acciones de Freeport Sulphur Company, acapararon la atención, pues, subieron más de doce puntos, en un momento dado, debido al anuncio de que esa empresa explotará nuevos yacimientos de azufre a 170 kilómetros de Nueva Orleans. También subieron casi 3 puntos las acciones de la Texas Company, propietaria de esos yacimientos que recibiera la mitad de las ganancias de la explotación de los mismos.

Las acciones de las empresas de petróleo y fábricas de aviones estuvieron en demanda junto con las de minas de cobre; aceros en alza; acciones de fábricas de automóviles, irregulares; obligaciones irregulares; títulos extranjeros no variaron. Los cereales en alza; algodón irregular.

Ventas: 1.230.000. Títulos: — 1.880.000.

UNA BELLA ESPIA SIRVIO A RUSIA

WASHINGTON 23 (UP).— Una bella norteamericana apareció hoy complicada en una organización de espionaje, mantenida por la Unión Soviética en Extremo Oriente antes de la guerra del Pacífico. En una reunión de la Comisión Investigadora de actividades subversivas de la Cámara de representantes se leyeron parte de las notas de Max Clausen, operador de radio de una banda de espías comunistas, dirigida por Richard Sorge, ejecutado en el Japón durante la guerra.

En aquella ocasión Klausen fué condenado a prisión. De acuerdo con las notas de Klausen el nombre de la norteamericana era Reh Bennet y contaba alrededor de 25 años cuando actuó con la banda de espías soviéticos durante cinco meses en 1929. Según las notas de Klausen, Reh era "bella pese a que su nariz era algo larga". Los miembros de la comisión no pudieron dar otros detalles sobre Reh Bennet y que si todavía vive tendría 47 años de edad.

buenas manos y deseo que esta sea la declaración de nuestra política".

Empero, Ovidio Schlopette, de Argentina, insistió en la representación en la Conferencia Internacional de Materiales. Hizo mención de que la solicitud argentina de azufre, había sido rechazada por la Conferencia Internacional de Materiales. Armstrong contestó que la decisión acerca del azufre fué unánime. Dijo que no se autorizó, debido a que Argentina tenía suficiente azufre y que es el único país del mundo en tal situación.

La sesión quedó levantada sin que se adoptara una decisión, pero que se espera mañana las resoluciones acerca del aspecto del mundo y el problema de los materiales escasos.



Publicará EL DIARIO "La Isla Del Tesoro" Desde el Lunes 27

Con el objeto de responder a la creciente acogida que el público dispensa a nuestro diario y, atendiendo además a las múltiples sugerencias que nos llegaron en este sentido, desde el día lunes de la próxima semana ofreceremos a nuestros lectores, de todas las edades, una nueva sección gráfica de aventuras, publicada en magníficos dibujos que compendian la famosa novela de R. L. Stevenson, "LA ISLA DEL TESORO", una de las obras que constituye, en el acervo de la literatura universal, una joya apreciada y leída por muchas generaciones.

En estas nuevas historietas, se hallan hábilmente expresadas el encanto y la sugestión de la aventura en un verdadero derroche de imaginación y fantasía.

Los magníficos dibujos que publicaremos desde el lunes próximo, son captados de los episodios "Desembarco en la Isla del Tesoro" y "La Defensa del Baluarte", que seguramente harán la delicia, lo repetimos, de grandes y chicos.



EL DIARIO

DIRECTOR: JOSÉ CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez

Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Misiones técnicas en Bolivia

Habiendo aprobado en principio la Junta Militar de Gobierno las recomendaciones contenidas en el informe de la Misión de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas a Bolivia, se ha constituido el comité técnico encargado de discutir con los delegados de las Naciones Unidas la redacción del convenio de asistencia técnica que será suscrito entre el gobierno boliviano y dichos delegados.

El documento a que hacemos referencia es un estudio completo y real sobre diversidad de problemas de nuestra política económica, financiera y social, problemas que en diferentes oportunidades fueron considerados por la prensa del país, de tal manera que para nosotros no es ninguna novedad el deplorable cuadro que presenta la misión Keenleyside ni las recomendaciones respectivas.

La desorganización de Bolivia, sobre todo en lo económico-financiero, es obra de los malos gobiernos que administraron los intereses del país como bienes de su propia hacienda y aún en peores condiciones, como bienes ajenos, podemos decir, porque lo propio generalmente se lo suele conservar.

Y tan malos fueron que cuando se pensó con Kemmerer establecer un régimen de orden económico-financiero, los buenos consejos y las leyes que dejó la misión fueron también modificadas y violadas en sus sanas y útiles disposiciones de control de los dineros del tesoro público.

Tenemos una experiencia amarga sobre los resultados prácticos de las misiones técnicas en Bolivia y no creemos que nada pueda modificar este caótico estado de cosas, como la honradez de los gobiernos y de sus colaboradores en el manejo de los fondos del pueblo, deteriorados y dilapidados de mil maneras y transportados de las arcas fiscales a las de dominio particular, impunemente, en negociados, desfalcos y toda clase de delitos que al no ser sancionados se repiten frecuentemente como si se estuviera haciendo la cosa más natural del mundo.

Pero jamás fué tan acentuado este desorden económico, financiero y social, como durante el último lustro. El gobierno y el Banco Central de Bolivia se dieron a votar dinero a manos llenas, a disponer de créditos fiscales cuantiosos, a producir la espantosa desvalorización monetaria que experimentamos con desasosiego, y, en fin, a gastar sin freno ni medida las reservas y las divisas de la nación, directa o indirectamente, mediante concesiones de favoritismo privado y compadreo político de ilícito enriquecimiento.

No dudamos de lo valioso e inteligente de las recomendaciones de la Misión de las Naciones Unidas. De lo que dudamos sí, demasiado es de su efectividad, mientras no exista moral y sentido de responsabilidad en los gobernantes bolivianos, en los funcionarios del Estado y en los políticos que comercian con el poder incorrecto y escandaloso.

El "Día del Varita"

Se celebra hoy, en todo el país el "Día del Varita", destinado a festejar a estos sacrificados servidores públicos.

Aunque en ocasiones, su deficiente instrucción, les convirtió en ciegos instrumentos de la fatalidad, las más de las veces ellos merecen el bien público por su labor provechosa, su silencioso sacrificio y su sentido del deber cumplido siempre con honestidad.

En muchas oportunidades, tanto EL DIARIO como otros periódicos del país, han hecho blanco de un justificado ataque a las autoridades de Tránsito por la inoperancia de sus medidas y la poca previsión de sus precauciones en pro de la población. Estas publicaciones, aplaudidas por el público en general, en ningún momento fueron dirigidas contra el constante vigía del tráfico y protector de la vida de los peatones: el varita.

Silencioso siempre, atento durante todas las horas largas de su servicio; de su vigilancia atención y de sus direcciones siempre oportunas depende, día y noche, la seguridad de los vehículos y la vida del público que transita las vías caminando a pie.

Por eso, porque este servidor sacrificado tiene el bien de la ciudadanía, el día de hoy merecerá el saludo de todos los públicos que, al agradecerle por el servicio que les presta, le expresarán, sin decirlo, su admiración, su gratitud y su cariño. Empero, que todas estas manifestaciones de respeto, antes que motivo de satisfacción, sirvan al centenario de las calles para que en lo sucesivo, consciente de su delicada misión y de su importante deber, como vez de alerta y consejo prudente que le obliguen a continuar en lo venidero, como hasta ahora, sacrificado en su tarea pendiente siempre de lo que de él depende: la seguridad de vehículos y peatones.

Notas Sobre Economía

Washington, (USIS). — En diversas fuentes se ha expresado esta semana que los Estados Unidos, prosiguiendo con su política de reforzar la economía del mundo libre, posiblemente dediquen gran parte de su ayuda económica exterior de los meses venideros al aumento de la producción.

En las mismas fuentes se indica que el desarrollo de la producción en Estados Unidos será regulado por la idea de que los beneficios que redunde la mayor producción se distribuyan equitativamente entre obreros, consumidores e industriales.

Según se explica en tales fuentes, al contribuir mediante la ayuda técnica y la adjudicación de maquinarias y materiales, Estados Unidos cree poder prestar asimismo valiosa ayuda al esfuerzo que se hace para lograr el mejor aprovechamiento del potencial humano, a fin de hacer frente al aprendizaje de la defensa actualmente requiere.

Naturalmente, en los países en los que la ayuda económica norteamericana se ha dedicado principalmente a aumentar la producción...

Nominación De las Calles De La Paz

Por LEON M. LOZA

(Especial para EL DIARIO)

Si no es un problema el bautismo de las calles de una población nueva, o la modificación de las de otra antigua, es por lo menos una delicada cuestión de criterio histórico, o siquiera de respeto a los derechos de la tradición de un pueblo. Quiérase o no, el hecho de poner nombre a una vía urbana, importa hasta cierto punto la inmortalización de la persona o del acontecimiento que se trata de honrar con ésta o aquella designación.

En tiempos pretéritos, eso que llamaremos bautismo por la circunstancia de consagrarse un nombre como patronímico de una calle, de una plaza, de un paseo o de lo que se quiera, estaba librada a la humorada del vecindario que para darle una denominación tomaba el nombre o el apodo del vecino más notable o más popular. Esto ha ocurrido, por ejemplo, en Lima, donde hasta los tiempos que corren se conservan pintorescos nombres como la de Monjitas, Siete Polvos y otros. En LaPaz ocurría otro tanto: existía por ejemplo la calle del Ratón, no por la abundancia de esos odiosos roedores, sino por el apelido de un rico vecino comerciante, que tenía su negocio en la actual calle Bueno. El tiempo ha borrado la designación, sin necesidad de Ordenanza Municipal que así lo disponga.

La nomenclatura de las calles paeñas, ha sido minuciosamente relatada y descifrada por Nicolás Acosta, en su "Guía del Viajero", publicada en 1879, y que ahora se ha hecho un libro raro, sobre todo muy estimado. Allí encontrará el curioso muchos datos interesantes provenientes de indagaciones de primera mano. En este orden algo ha avanzado el curioso libro de Zacarías Monje Ortiz "Fundación de La Paz". Alguno otro escritor ha tratado el asunto a base de investigaciones antiguas, sin ningún nuevo aporte.

La designación con nuevos nombres a las calles paeñas, no siempre ha sido prescrita por determinaciones municipales, como debiera ser, sino que en mas de una ocasión ha obedecido a humoradas de algunos funcionarios de la Comuna, que aprovechando del descuido de los Ayuntamientoes han procedido a esos bautizos. Uno de ellos fué D. Luis S. Crespo que echó mano de algunos nombres históricos, que han sido consagrados por el uso y sin contradicciones. Otro de los que procedieron en igual forma fué el municipal, D. Ramón 2º González, que discretamente puso sendas nominaciones en los barrios exóticos de Churubamba y San Pedro, de donde proviene los nombres de Calle General González, Corneta Mamani, Batallón Segundo, Colorados, Capitán Echeverría, Manuripe y otros de las campañas del Pacífico y del Acre.

Posteriormente se han improvisado nombres de calles nuevas, tanto como se ha improvisado héroes en la Campaña del Chaco, que bien merecerían un reajuste o reconsideración, para revisar merecimientos que no están de acuerdo con los hechos. Por ejemplo, hay mas de una calle o avenida con el nombre de algún conscripto muerto por una bala perdida a mas media legua de la línea de fuego, que ciertamente no merecería los honores de un homenaje tan significativo. Y así muchos otros, que se calla por no personalizar.

Hay también duplicidades inconvenientes. Ejemplo: Existen las denominaciones de "Uruguay", "Montevideo", "Artigas", seguramente para honrar a la República Oriental. Habría bastado con una. ¿Acaso no recordamos los bolivianos la ruda guerra que Uruguay nos hizo durante la campaña del Chaco? No hizo vibrar su lira Juana de Ibarbourou contra el soldado boliviano? ¿El Partido Herreroista no tomó la causa paraguaya como suya propia y no le tenígrá a su antojo? Hay recuerdos amargos y dilacerantes que no podremos olvidar, que no debemos glorificar, sin menoscabo de nuestra delicada nacionalidad.

De otro lado existen nominaciones equivocadas. Demostración: hay una calle Corrales, por Casimiro Corral. Otra: Juan Manuel Loza es una calle que da acceso al barrio de Miraflores, en realidad se trata del latinista y polígrafo José Manuel Loza.

También se le ocurrió a algunos borrar nombres meritorios, como el de "Sargento Tejerina", Adolfo Ballivián, etc., para éste debía reservarse una Avenida principal, por tratarse de uno de los presidentes más patriotas, honestos y previsores. Manuel Vicente Ballivián, Nicandro Aranzaz y otros distinguidos escritores paeños o nacionales, no han merecido la honra con la designación de una calle; el General Urdininea entre ellos, a quien se relega a extramuros trasladando de otra de mayor consideración.

Peró, lo que llama poderosamente la atención es el cambio de una importante sección de la Avenida "Camacho", el heroico defensor de la integridad nacional así en los campos de batalla, como en el espinoso pero positivo terreno político. Caso de irritante ingratitud municipal. En este orden, acaso sea más disculpable lo tocante a Juan María Zalles; por estar vivo y por tener su nombre ya consagrado en la zona de Obreros.

Sabemos que una institución cultural de esta capital, tiene en consideración una reclamación fundada para la restitución de...

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores

En fecha 16 del corriente mes se han cambiado en Buenos Aires, entre el Embajador de Bolivia, señor Alfredo Alexander, y los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Hacienda, de Economía, de Finanzas y de Industria y Comercio de la República Argentina, las Notas que están consignadas en la copia que acompaña al presente comunicado.

La Paz, 23 de agosto de 1951.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1951. A. S. E. el señor Embajador Extraordinario en Misión Oficial, de la República de Bolivia, Don Alfredo Alexander.— E/D.

Letra: D. E. S. N° 1458.

Señor Embajador:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V. E. para acusar recibo de su nota de la fecha, cuyo texto es el siguiente:

"A S. S. EE. los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Hacienda, de Economía, de Finanzas y de Industria y Comercio de la República Argentina, doctores D. Jerónimo Remorino, D. Ramón A. Cereijo, D. Roberto A. Ares, D. Alfredo Gómez Morales y señor D. José Constantino Barro.

Señores Ministros: Tengo el honor de dirigirme a V. E. con referencia a las conversaciones mantenidas recientemente entre funcionarios de nuestros dos países a raíz de la Resolución Suprema del Gobierno de Bolivia, de fecha 4 del mes de julio de 1951, por medio de la cual expresa sus deseos de reanudar la ejecución del Tratado Argentino-Boliviano sobre Cooperación Económica, Financiera y Cultural, suscrito el 28 de marzo de 1947; del Protocolo sobre Intercambio de Productos que complementa al anterior, así como de los Acuerdos establecidos en las Notas Reversales del 30 de abril y 28 de agosto de 1947; de lo estipulado en los Contratos del 6 de marzo de 1948 y en el Convenio de Pagos del 26 de julio de 1948 que son consecuentes del Pacto Principal; para llevar a nuestro conocimiento que, ante la coincidencia de deseos de ambas Altas Partes Contratantes, se estima conveniente dar forma a la ejecución de dicho Tratado y de los instrumentos adicionales, teniendo en cuenta, además, el espíritu de cooperación que inspiró los Acuerdos.

Dado que estos Acuerdos tienen a incrementar el comercio entre los dos países, en condiciones equitativas, es, por consiguiente, necesario actualizarlos y determinar las normas para su ejecución conforme a las circunstancias del momento presente. Asimismo, se considera oportuno reafirmar la conveniencia de que ambas naciones cooperen entre sí para superar factores imprevistos que podrían obstruir el desarrollo del Pacto.

Por lo tanto, en concordancia con las disposiciones que contienen, tanto el documento principal como los que le son complementarios, e interpretando sus verdaderos alcances, mi Gobierno propone al de Vuestros Excelencias el establecimiento, de común acuerdo, de las siguientes normas para su ejecución:

1º) El Gobierno de la República Argentina, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, hará efectivo el aporte de m\$N. 100.000.000 (cien millones de pesos moneda nacional) previsto en el artículo 12 del Tratado, para constituir la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico, a que el Capítulo III de ese instrumento se refiere.

Dicho aporte será integrado gradualmente y a medida que lo demande la ejecución de las operaciones aprobadas por el Directorio de la Sociedad, las que serán reguladas en función directa con la explotación y producción de las materias primas bolivianas que regulara la República Argentina, especialmente las que menciona el artículo 12 del Tratado.

En ningún caso el aporte de la República Argentina superará las cantidades que se indican a continuación para cada uno de los años que se mencionan:

Años	Importe en m\$N.
1952	10.000.000
1953	10.000.000
1954	20.000.000
1955	30.000.000
1956	30.000.000

2º) Por su parte, el Gobierno de Bolivia aportará inicialmente al capital de la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico la suma de un millón de dólares estadounidenses (u\$S. 1.000.000.—) o su equivalente en moneda nacional boliviana al cambio oficial que rija en Bolivia en la fecha de hacerse efectivo cada aporte. La primera cuota será puesta a disposición de la Sociedad en la fecha de su constitución, tomándose de la misma lo que fuera necesario para cubrir los gastos de instalación de la Entidad. El Gobierno de Bolivia podrá aumentar su capital inicial en la forma que lo considere mas conveniente.

3º) El Directorio de la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico será constituido dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días, contados desde la fecha de la presente nota.

4º) El Gobierno de la República Argentina, por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, hará efectivo el aporte de m\$N. 100.000.000 (cien millones de pesos moneda nacional) previsto en el artículo 12 del Tratado, para constituir la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico, a que el Capítulo III de ese instrumento se refiere.

blica Argentina, consignará en el proyecto de presupuesto de Obras Públicas de la Nación la suma de hasta cuarenta millones de pesos moneda nacional (m\$N. 40.000.000.—) anuales, a partir del año 1952 durante dos períodos consecutivos, cada uno de cinco años, y el resto en el curso de otro período de cinco años, de tal forma que en el curso y al término de los próximos quince años se totalice la entrega de los sesientos millones de pesos moneda nacional (m\$N. 600.000.000.—) destinados a desarrollar un plan de obras públicas en Bolivia, conforme lo determina el Capítulo V del Tratado.

El uso de las sumas precedentemente citadas, se regulará conforme lo determine la necesidad y conveniencia de ambos países con respecto a aquellas obras cuya ejecución apruebe la Comisión Mixta y sirvan para incrementar la producción boliviana con destino a la República Argentina y de igual modo, los medios y sistemas de comunicaciones y transportes entre ambos países.

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio utilizará las sumas presupuestas para adquirir los bonos del empréstito Boliviano que, de acuerdo a las estipulaciones del Tratado y de los contratos respectivos, debe ser emitido por el Gobierno de Bolivia para realizar el mencionado plan de obras públicas.

5º) De la misma manera, el Gobierno de la República Argentina consignará en el Plan de Obras Públicas de la Nación la suma de diez millones de pesos moneda nacional (m\$N. 10.000.000.—), a partir del año 1952, durante cinco años consecutivos, o sea hasta totalizar la entrega de los cincuenta millones de pesos moneda nacional (m\$N. 50.000.000.—) destinados a llevar a cabo un plan de obras públicas en Bolivia, conforme lo determinan las Notas Reversales del 28 de agosto de 1947.

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio utilizará estos fondos en adquirir los títulos del empréstito que para el fin indicado emitirá el Gobierno de Bolivia.

6º) La cooperación financiera que prestará la República Argentina mediante su aporte a la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico y la suscripción de títulos de los empréstitos destinados a la financiación de obras públicas y sanitarias no excluye la obligación que tiene el Gobierno de Bolivia y sus instituciones bancarias estatales de conceder ayuda económica efectiva a las organizaciones o empresas constituidas o que se constituyan en Bolivia con el objeto de incrementar y diversificar la producción boliviana destinada a aumentar la exportación a la República Argentina de productos originarios de Bolivia.

7º) Se entiende que las adquisiciones de equipos, materiales y/o maquinarias, vinculadas con las actividades de la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico y de la Comisión Mixta de obras públicas podrá efectuarse a través de instituciones bancarias bolivianas, utilizando sus propias disponibilidades de divisas, en el caso de que, transitoriamente, la República Argentina no pudiera dar cumplimiento a los dispuestos en los artículos 13 inciso 1) y 2) del Tratado y en el artículo 5 de las Notas Reversales de fecha 28 de agosto de 1947, o cuando las necesidades que demande el fomento de producción o el desarrollo de las obras públicas requieran la cooperación oportuna o inmediata del Gobierno de Bolivia.

8º) Los pesos moneda nacional que provengan del aporte del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a la Sociedad Argentino-Boliviana de Fomento Económico y de los empréstitos destinados al desarrollo de un plan de obras públicas y otro de carácter sanitario, podrán ser invertidos para comprar en la República Argentina al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, las maquinarias, materiales e implementos a los que se refieren los artículos 13 inciso k), y 19 del Tratado y el artículo 5 de las Notas Reversales del 28 de agosto de 1947, como también pueden ser utilizadas para atender las operaciones y pagos que establecen los artículos V y XII del Convenio de Pagos; asimismo para comprar productos al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio de consumo interno de la República Argentina y los compromisos adquiridos a la fecha de la presente nota por la República Argentina con países extranjeros. Estas últimas compras serán hechas por valores equivalentes a las propias disponibilidades de las mismas, conforme a lo previsto en el inciso 7º de la presente nota y recién desde el momento que se apliquen a tales compras devengarán intereses las sumas respectivas en pesos moneda nacional argentina.

9º) Los transportes y fletes aplicables en uno de los dos países a los productos originarios de otro serán objeto de especiales y preferentes condiciones, con el fin de facilitar e incrementar el intercambio comercial entre Argentina y Bolivia. El paso de los fletes será efectuado en la moneda del país donde se efectúa el transporte.

10º) Ambos gobiernos reiteran su firme decisión de intensificar el intercambio comercial, sobre la base de todas las disposiciones contenidas en el tratado, notas reversales, convenios, acuerdos y contratos vigentes.

11º) La vigencia, la renovación o la prolongación de plazo del Tratado y de los Acuerdos y Convenios que lo complementan...

Resoluciones Firmadas en Palacio

Resoluciones Supremas firmadas por el Excelentísimo señor Presidente de la República y despachadas por el Departamento Legal de la Presidencia de la República.

Ministerio de Defensa Nacional.— Marcos Larrea Romero, pago de Bs. 1.920.— por sobre sueldo. Adolfo Velasco Vaca, autorizando ejercer cargo de perito fiscal e mensura de tierras en Santa Cruz.— Martha Clauvre v. de Rivero, pensión.— Nazira Simón de Ayora, adjudicación de un lote de terreno en la población de Roboré.— Manuel Vides, adjudicación de lotes urbanos en el pueblo de Camacho Pajoso de la Provincia Gran Chaco.— Benedito Rocha, adjudicación de un lote de cultivo en el "Palmar" en el Gran Chaco.— Jesús León, adjudicación de lotes de cultivo en la Colonia "El Palmar", Provincia Gran Chaco.— Augusto Balcázar Rojas, consolidación de las tierras denominadas "Los Angeles" en el cantón San Pedro de la Provincia Yacuma.

Ministerio de Educación.— Hugo Almaráz Aliaga, otorgando Título de Ingeniero Arquitecto.— René Borja Melgarejo, reconocimiento de años de servicio.— Walter Sevilla Velasco, reconocimiento de años de servicio.— Angel Román Paz, reconocimiento de años de servicio. José E. Carrillo, reconocimiento de años de servicio. Carlota Terán de Carvajal, anulando la R. S. N° 39148 de 25-7-1950. Cristina Peñaranda, acumulación de cargos. Nemesio Callao V., acumulación de cargos.— Ernesto Barroja Serrano, visación de Título. Alcira Pareja Fernández, otorgando Título de Contadora.— Delina Aníbar Ponce de León, visación de Título.

Ministerio de Hacienda y Estadística.— Herederos de Alfredo Zamora H., pago de gastos de entierro. Carmen Céspedes, pago de Bs. 8.800.— por concepto de categorías de 1950.— Betty Marfaca, nota de crédito por Bs. 2.250.— Arturo Peñaranda, ajuste de jubilación.— Hugo Griffiths, autorizando el pago de la suma de Bs. 9.100.

Ministerio de Economía.— Frege e Hirmas, establecimiento de fábrica de jabones "María" en la ciudad de Oruro.

Ministerio de Agricultura.— Estudios Topográficos de Camiri, venta en subasta pública de muebles y materiales.

Ministerio de Gobierno y Justicia.— Mario C. Ojara Agreda, otorgando el Título de Abogado.

LABOR DEL COMITE DE EDIFICACIONES

De acuerdo a su plan de actividades, el Comité de Edificaciones Escolares envió hace poco a las localidades de Oruro, Arani y Samaipata a tres arquitectos con la misión de constatar las necesidades de edificios escolares de esos distritos.

Los comisionados han presentado a su regreso importantes informes y recomendaciones al Ministerio de Educación, los cuales una vez aprobados, serán puestos en ejecución con fondos que se les asignarán oportunamente.

En cuanto a la ciudad de La Paz, el Comité ha dispuesto la reparación de los locales de los colegios Bolívar, Liceo de Señoritas, Instituto Normal Superior, Escuela Eduardo Abaroa y otras.

Se Aprueba una Rendición de Cuentas

Con la resolución No. 5/449/9617 la Contraloría General ha aprobado la rendición de cuentas presentada por RENE NAVAJAS MOGRO por la suma de Bs. 81.614,60 que fueron en-

tan, se determinará por las disposiciones que los mismos contienen.

Al expresar a Vuestros Excelencias que la respuesta favorable se considerará un Convenio entre las Altas Partes Contratantes, me complazo en reiterarles, Señores Ministros, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo.) Alfredo Alexander.

Al manifestar a Vuestra Excelencia la conformidad del Gobierno argentino con los términos de la nota transcripta, le reiteramos las seguridades de nuestra mas alta y distinguida consideración.

(Fdo.) Jerónimo Remorino.— Ramón A. Cereijo.— Roberto A. Ares.— Alfredo Gómez Morales.— José Constantino Barro.

Doble Juego

La gestión no es eficaz, porque siguen empleando un juego de doble faz; sus caras buscan la paz y sus pies se están pateando.

Cartas al Director

Solicitud del Colegio de Economistas

La Paz, 20 de agosto de 1951. — Señor Director:

En el diario de su acertada dirección correspondiente al día domingo 19 del actual se transcribe el pedido que hace el Colegio de Economistas al Supremo Gobierno en sentido de proveerse los cargos directivos de la administración pública con elementos egresados de la Universidad.

Nada más elogiada dicha comunicación y sale por sus fueros una rama de la Universidad en defensa de sus derechos legítimos, al sugerir el estricto cumplimiento del inciso b) del artículo 9º de la Ley de 27 de diciembre de 1944, que es privativa de los profesionales inscriptos en la primera categoría del Registro Nacional de Auditores Financieros, Contadores y Tenedores de Libros: "Desempeñar los cargos técnicos y contabilidad administrativa y control en las reparticiones fiscales, autónomas y semiautónomas dependientes del Estado, sin perjuicio de quienes desempeñen tales funciones".

En la actualidad esta prescripción legal está completamente olvidada por las autoridades competentes, en perjuicio de los que estamos quemándonos las pestañas en la Universidad para ocupar un cargo técnico con nuestros conocimientos.

Debemos señalar concretamente la existencia de TRES AUDITORES, consignados en el Presupuesto de la Dirección General de la Renta, sin que ninguno de ellos tenga título universitario y cuyas funciones se hallan en flagrante contradicción de la ley, y agravándose esta situación al encontrarse en jerarquía superior a un Auditor Financiero legalmente egresado y titulado en la Universidad. Esto es irrisorio para un modesto empleado de dicha repartición.

Es llegado el momento de corregir estos procedimientos, llamando de inmediato a ocupar dichos cargos a elementos con título universitario.

Un Universitario.

La Campaña Contra la Fiebre Aftosa

Partes recibidos en la Jefatura de Distrito Ganadero de Cochabamba, hacen saber que la lucha antiaftosa iniciada en el mes de junio viene desarrollándose en forma normal.

El día lunes 20 del presente mes, partieron comisiones a zonas fijadas anteriormente y de acuerdo a las necesidades sanitarias del momento llevando el equipo sanitario correspondiente y órdenes de atender los pocos fondos existentes en las provincias Campero, Carrasco y Vallegrande.

El mismo parte indica que ya toca a su fin esta campaña dependiendo ella únicamente de la amplia cooperación que deba prestar los señores ganaderos.

Con objeto de reforzar esta campaña el día de hoy se ha enviado la cantidad de 2.500 dosis de vacuna contra la fiebre aftosa para que sea aplicada al ganado que aún todavía no ha sido vacunado.

En igual forma se han remitido a los departamentos de Oruro, Potosí y Chuquisaca, las cantidades necesarias de vacuna contra la fiebre aftosa, para que puedan ser aplicadas por el personal técnico correspondiente.

tregados por la Dirección General de Ferrocarriles en su calidad de Jefe de la Comisión de Estudios del Ferrocarril Sucre-Uncía, para gastos de los estudios del citado ferrocarril, una vez que el interesado acredite haber invertido satisfactoriamente dicha suma en la atención de los mencionados trabajos.

Club

Por Flax



Por Razones de Economía se Reducen Plazas de Carabineros

El Consejo de Gabinete Sesionó todo el día de ayer

Ayer, durante varias horas, sesionó el Consejo de Gabinete, habiendo iniciado su reunión a las 9 y 30 de la mañana. En primer término, los miembros de la Junta Militar escucharon un amplio informe presentado por el señor Alfredo Alexander, Embajador en misión especial ante el Gobierno del General Juan Domingo Perón.

Luego de un cuarto intermedio y pasada la hora del almuerzo, el Jefe de la Junta y sus ministros continuaron tratando varios asuntos de estado habiendo finalizado el consejo a las 13 y 30 horas.

EFFECTIVOS DE CARABINEROS.

Uno de los aspectos más importantes tratados y resueltos ayer, es el que se refiere a la reducción de efectivos de los regimientos de carabineros, por razones de economía.

Mediante decreto supremo se sujeta el número de plazas de la primera, desde el 1 de septiembre próximas de carabineros que, guarnecen el departamento de La Paz.

CONSIDERANDO:

Que el aprovisionamiento de las prendas de vestir y equipo para los efectivos del Cuerpo Nacional de Carabineros, se ha venido haciendo en condiciones completamente irregulares y deficientes, ocasionando serios perjuicios a la Institución y crecidas erogaciones al Tesoro Nacional.

Que la forma de solucionar estas deficiencias es la de adquirir una fábrica de calzados y equipo de cuero; por el momento, para cubrir las necesidades de los efectivos del Cuerpo Nacional de Carabineros;

Que no existiendo fondos en el Tesoro Nacional para la adquisición e instalación de la fábrica de referencias, es necesario efectuar una reducción en las plazas que cuentan actualmente los regimientos de carabineros.

DECRETA:

Artículo 1º.— A partir del primero de septiembre del año en curso, se reducen trescientas plazas en cada uno de los Regimientos de Carabineros "21 de Julio" y "Capitán Zeballos".

Artículo 2º.— Con los fondos provenientes de la reducción de efectivos a que se hace referencia en el artículo anterior, y que se encuentran consignados en el presupuesto vigente, se financiará la adquisición e instalación de una Fábrica de Calzados y Artículos de Cuero para el Cuerpo Nacional de Carabineros; la que servirá exclusivamente para la atención de las necesidades pertinentes de la Institución mencionada.

Artículo 3º.— Los contratos respectivos serán firmados, previo cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la materia, por el señor Ministro de Gobierno, Director General de Policías, Contralor General y Fiscal de Gobierno".

TRAMITES SOCIALES.

Igualmente, en vista de razones adelantadas por las autoridades del Trabajo se aprobó el Decreto que prorroga los términos de prueba en los juicios sociales, según el texto siguiente:

CONSIDERANDO:

Que los juicios administrativos emergentes de la aplicación de las leyes del trabajo, son por naturaleza juicios sumarios de procedimiento rápido que definen la controversia entre patronos y trabajadores; que no obstante tal carácter el término de 8 días para producir prueba, fijada por las leyes de 18 de marzo de 1926 y 12 de febrero de 1927 es insuficiente, debiendo permitirse a los trabajadores ofrecer toda

Hoy Sesionará el Comité del Estafío

Esta tarde, el Comité del Estafío, que está integrado por los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía, los señores de la Minería Gran de Mediana y Pequeña, el Secretario de la Asociación de Industriales Mineros, el Presidente del Banco Minero y el Subsecretario de la Cancillería, señor Ernesto Daza Oñandía, se reunirá a las 16 y 30 con objeto de considerar algunos aspectos en trámite del contrato provisional del estafío que se suscribirá con los Estados Unidos. Tenemos entendido que todavía no ha variado ninguno de los puntos enunciados en nuestra crónica informativa de ayer, esto es, que sólo Estados Unidos ha objetado el punto tercero relativo a que se mantengan las condiciones fijadas para gastos de beneficio de las barrillas bajas en el contrato de 1950 y que significaría una pérdida de 3 centavos de dólar por libra, para los exportadores de esa clase de concentrados.

El Gobierno y los mineros apoyan la cláusula del convenio a corto plazo que feneció el 31 de mayo.

El Comité que Estudiará el Informe de H.L. Keenleyside

Ayer en horas de la tarde, se llevó a cabo la primera reunión del comité boliviano que conocerá y estudiará el informe y recomendaciones de la misión de las Naciones Unidas presidida por el señor H. L. Keenleyside.

Con este motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer, ayer el siguiente comunicado:

"Hoy a horas 16, con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo, el Subsecretario, señor Ernesto Daza Oñandía y funcionarios del Ministerio, se reunieron los señores Alberto Crespo Gutiérrez, Roberto Capriles R., Jaime Palencia Cevallos y Walter Montenegro, miembros del Comité que estudiará y redactará el convenio a suscribirse entre el Gobierno de Bolivia y representantes de la Organización de Naciones Unidas, para la aplicación de las recomendaciones del Informe Final de la Misión de Asistencia Técnica que presidió el señor H. L. Keenleyside. Se hallaba también presente el señor Alfonso Crespo R., funcionario del organismo internacional. No asistió el Presidente del Comité, señor Casto Rojas, que se encuentra ausente de la ciudad.

El Ministro de Relaciones Exteriores agradeció a los miembros del Comité por haber aceptado cooperar en una tarea de eminente significación nacional e indicó que la Junta Militar de Gobierno facilitará con el mayor empeño el desenvolvimiento de las labores del organismo creado.

El Comité acordó esperar el regreso de su presidencia a esta ciudad, para efectuar su primera reunión de trabajo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha puesto una de sus oficinas a disposición del Comité".

EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

Informaciones proporcionadas en el Ministerio de Economía Nacional permiten saber que los cuadros y detalles enviados por la Federación Univeritaria Local relativos a los costos actuales de repuestos, lubricantes y el margen de utilidades que perciben los propietarios de colectivos, serán detenidamente estudiados tanto por funcionarios de ese portafolio como por representantes expresamente designados, con el fin de establecer la exactitud de los datos contenidos en los cuadros de referencia, los mismos que servirán de base para el informe que eleve la comisión respectiva y que constituirá el documento sobre el cual deberá pronunciarse el Ministerio de Economía Nacional, fijando en definitiva las tarifas de transporte en colectivos que regirán en lo futuro.

Se nos informó asimismo, que el estudio ha sido ya iniciado de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Ministerio de Economía.

HOY SE REUNE LA JUNTA DE ALMONEDAS

Hoy debe reunirse la Junta de Almonedas Municipal a objeto de tratar importantes asuntos relacionados con los transportes y adjudicación de un inmueble municipal ubicado en la calle Comercio.

En forma especial estudiará las propuestas que se están presentando para el servicio de trolley-buses en la ciudad y el reajuste a las empresas constructoras que tienen a su cargo obras municipales.

EDITARASE UN BOLETIN MPL

Próximamente aparecerá un Boletín Extraordinario, preparado por el Departamento de Publicaciones de la Alcaldía, en que se dará a conocer la labor realizada por el Municipio de La Paz en sus múltiples aspectos en lo que va corrido de la presente gestión.

4 Indígenas Condenados a la Pena de Muerte en Cochabamba.

Cochabamba, 23 (EL DIARIO). La Corte Superior del Distrito ha pronunciado sentencia dentro del juicio criminal seguido por Carlos Zabalaga y Margarita v. de Coca contra Hilarión Grájeda y otros, por los delitos de asesinato, saqueo, ataque a mano armada, incendio y robo que fueron perpetrados a principios de febrero de 1947 en las Haciendas de Yayani, Punacachi, Quiriquiri, Clacma y otras, situadas en la Provincia Ayopaya, donde por los excesos cometidos por los indígenas pericleros el Cnl. José Mercado, en el fundo Yayani; José María Coca, en la Hacienda Clacma.

La sentencia dispone pena capital para Olegario Condori, Francisco Illanes, Gabriel Muñoz y Hilarión Grájeda. Serán ejecutados en la cárcel de esta ciudad, sin ser acreedores al sorteo previsto por el Art. 56 del Código Penal. Luego, 10 años de obras públicas para 80 acusados, 10 años de reclusión para Hilarión Silvestre Pilar Choque; a 7 años y 6 meses de cárcel, Lorenza Choque de Muñoz, Dolores Pérez de Carrasco y Miguel Carrasco. Fueron absueltos de culpa de pena 48 acusados por falta de pruebas.

EXTRAÑA ENFERMEDAD

Cochabamba, 23 (EL DIARIO).— Se denunció la presencia de una extraña enfermedad en todos los puntos del Chapare, desde el Palmar hasta Todos Santos, motivo por el cual el Jefe de la Sanidad Departamental, Dr. Benigno Sánchez, ha dispuesto el viaje de una comisión para que evidencie las denuncias y combata el extraño mal. La comisión será presidida por el Jefe de Epidemiología, Dr. Carlos Capriolo.

PAGO DE REAJUSTES

Cochabamba, 23 (EL DIARIO).— Ante un reclamo interpuesto por Luis Araujo contra la firma Tadich, donde prestó servicios en calidad de contador, el Inspector Regional del Trabajo, Dr. Enrique Clavijo, ha ordenado el pago de reajustes conforme a disposiciones vigentes, solicitando al Juez del Trabajo la imposición de una multa de Bs. 20.000.— por infracción a las leyes del Trabajo.

PROVINCIA JORDAN

Cochabamba, 23 (EL DIARIO).— El 21 de septiembre próximo se festejará, por primera vez, el día cívico de la Provincia Jordán antes de Cliza. Con este motivo las autoridades de esa Provincia preparan un extenso e interesante programa de festejos, actuaciones culturales

Por el Retorno a la Patria de Los Desterrados Políticos

Circunstancias que para la historia se examinarán en su momento, determinaron la dimisión del presidente Urriolagoitia y el cambio de gobierno. Es indiscutible, y bien visto por todos, que la Junta Militar ha logrado la pacificación del país y el sometimiento al orden y la ley de los sindicatos obreros para los que no falta, actualmente, la protección de las autoridades y el respeto a todo lo que es conservar los derechos y conquistas sociales de las clases trabajadoras. Somos informados que el Ministerio de Gobierno ha autorizado el ingreso al país de dirigentes del Partido de la Izquierda Revolucionaria, exiliados en Santiago de Chile. Este es uno de los primeros pasos hacia la armonía nacional. Faltan otros que dar en el mismo sentido, de tal modo que la justicia y ecuanimidad de la Junta favorezca también a tantos desterrados de la patria cuya presencia en sus hogares será una felicidad tras de muchos años de ausencia. El ejército, supremo guardián del orden público, cumple sus deberes apoyado por la confianza y la fe que tiene el pueblo en una época de paz, progreso y libertad.

Bajo este signo de garantía y grandeza de los destinos nacionales, EL DIARIO, decano de la prensa y vocero de la opinión libre, recogiendo los sentimientos de numerosas familias de desterrados y confinados políticos, solicita a la Junta Militar de Gobierno su retorno, con la formal promesa de llevar una vida de trabajo y sosiego.

Participación en el Seminario de Seguridad

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha hecho conocer a la Caja de Seguro Social de Ferrovianos, en respuesta a una comunicación que le dirigiera, el beneplácito con que veía su participación en el Seminario de Seguridad Social que ha de efectuarse en Lima, bajo los auspicios de la OIT.

A este propósito, cabe dejar constancia que la invitación es genérica a todas las organizaciones públicas y privadas que se interesan en los problemas de la seguridad social y por tanto, su participación no está restringida ni limitada las facilidades que el Supremo Gobierno pueda otorgarlas.

PEQUEÑOS MINEROS EN EL MINISTERIO DE GOBIERNO

En la tarde de ayer, aproximadamente a horas 16.30, visitaron al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, doctor José Espada Aguirre, representantes de la Minería Pequeña.

Según trascendió extraoficialmente, los mineros hicieron algunos planteamientos en torno a las seguridades y garantías que les han sido otorgadas por el Estado, habiéndose considerado, además, asuntos relacionados con la organización de los mineros.

DESDE HACE MUCHOS AÑOS, SE CELEBRA EN EL PAIS, EL 24 DE AGOSTO EL "DIA DEL VARITA"

Desde hace muchos años, se celebra en el país, el 24 de Agosto el "Día del Varita", fiesta destinada a festejar, dentro de la familia de los funcionarios de Tránsito, los servicios que prestan a la sociedad los abnegados servidores que controlan nuestro tráfico urbano y prestan además un eficiente servicio en carreteras y caminos suburbanos.

Con este motivo, la Dirección General de Tránsito, de acuerdo con sus elementos colaboradores, ha preparado un interesante programa cívico-literario-deportivo, destinado a celebrar tan importante fecha.

Además, el Director General de Tránsito y Rodaje, señor Víctor Centellas M., dió a conocer un mensaje dirigido a todos los servidores del país que se hallan dedicados a tan importantes funciones y que dice:

"SALUDO:

Al marcar el calendario; 24 de agosto, nos anuncia el día que con justicia ha sido acordado para rendir homenaje al servidor público de Tránsito, en la persona más sacrificada; el varita.

Como primera autoridad de Tránsito y Rodaje de la República, situación que me honro en desempeñar, con la satisfacción propia del ciudadano que cumple su deber, presento mi saludo cordial y cariñoso en primer término, a la Institución, a la que he dedicado siempre todo mi concurso y desvelos y, en segundo término a todo el personal que con honradez disciplinada, entusiasmo y trabajo me colaboran, haciendo un paréntesis especial para el varita, a quien dedico también mi admiración por su sencillez y, por la abnegación con que se desempeña en su difícil y complicada misión.

Deber ciudadano es soportar sobre la personalidad que representa el varita de tránsito, dedicándole unos minutos de meditación, minutos que nos traeran a la realidad, presentándonos a este funcionario adornado por su alta moral y elevados méritos, honrando y prestigiando al servicio público de Bolivia.

No está olvidado que a él está encomendado desde el puesto que le ha señalado el deber y que cumple sin vacilaciones, la responsabilidad de velar por la vida y los intereses de las personas en las arterias de las ciudades y caminos bolivianos.

Este magno día, de trascendencia para la Institución de Tránsito de la República, cumpla con un primordial deber, rendir mi homenaje al "DIA DEL VARITA", formulando mis más fervientes votos porque el servicio de Tránsito de la República continúe por la senda de progreso, teniendo como divisa; cumplimiento del deber y como ideal el progreso de la Patria".

TRES ACCIDENTES DE TRANSITO, AYER

A las 10 horas de la mañana de ayer, el chofer Marcelino Coronel, conductor del camión con chapa número 17612, fué detenido en la Comisaría de Tránsito por haber atropellado a Gerónimo Acho, en la calle Baptista.

El accidentado fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se constató que había sufrido varios hematomas y heridas cortantes en la región parietal derecha.

VIOLENTO CHOQUE

A las 17 de ayer, se presentó en la Comisaría de Tránsito el chofer Walter Surita, para señalar denuncia contra el conductor de la camioneta de la Casa Hoshild, con placa número 13834, que no poseía frenos, habiendo ocasionado violento choque en la Avenida Armentia.

Se ha fijado el día de hoy para efectuar la reconstrucción del hecho, y en caso de asistir derecho al demandante, sancionar energicamente a la Casa propietaria de la camioneta por permitir circular sus vehículos en mal estado.

OTRO CHOQUE

El conductor del camión número 7569, Francisco Seid, señaló denuncia contra el chofer del automóvil de alquiler 2645, Alberto Irueta por haberle chocado violentamente en la calle Cochabamba esquina Mariscal Santa Cruz.

ACCIDENTE EN EL F.C. GUAQUI-LA PAZ

El lunes pasado, se produjo en la Estación de Ferrocarril Guaqui — La Paz, una violenta colisión entre dos de las locomotoras que prestan servicios en esa línea ferroviaria, a consecuencia de la cual ambas máquinas han sufrido daños de consideración.

De acuerdo a las averiguaciones realizadas en torno a este accidente se llegó a establecer que el choque se originó por descuido del guarda-líneas, que no observó que una de las máquinas efectuaba algunas maniobras en el patio de la Estación y que simultáneamente llegaba la otra locomotora que ingresó por la misma línea. La oportuna intervención de las autoridades de la Estación impidió que se registrarán desgracias personales.

exposición agrícola y un concurso de música folklórica entre las

EL "GORDO" SE VENDIO EN ORO

Nuestro corresponsal en Oruro nos informó anoche que durante el día de ayer se presentaron en las oficinas de la Lotería Nacional de esa ciudad, las primeras personas favorecidas con el premio "gordo" del sorteo que se efectuó el miércoles pasado. La señora Esthela León y el señor José Céspedes, cobraron un 1/5 del premio mayor de Bs. 800.000.— Jugados, y la señora Rebeca Castellón de Salazar, otro quinto.

Aún se ignora cuántos son los poseedores de los otros 3/5 del premio mayor.

NUEVO CONSUL DE BOLIVIA EN SALTA

El señor Juan Pablo Rollano, meritorio funcionario que ha desempeñado diversas funciones en nuestro servicio exterior y que ejercía el cargo de Jefe de la División Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido designado Cónsul de Bolivia en Salta, a donde se dirigirá probablemente en el curso

Ordenóse la Restitución de Diez Confinados Políticos

En el recurso de Habeas Corpus interpuesto por Antonia de Quiroz y Lía de San Román, en favor de sus esposos y los siguientes confinados del M.N.R.: Julio Manuel Aramayo, José Lauro Quiroz, Claudio San Román, Roberto Méndez Tejada, Raúl Molina Gutiérrez, Guillermo Muñoz de la Barra, Nilo Paz, Benjamín Pérez Guzmán, Vicente Alvarez Plata y Dick Cárdenas contra el Director General de Policías, Cnl. Eduardo Canedo Peláez, por detención arbitraria, la Corte Superior del Distrito, previo requerimiento pronunciado por el respectivo Fiscal de la causa, señor Bellisario Illanes Solís, dió a conocer ayer el respectivo fallo, el mismo que por la extensión de sus considerandos solamente reproducimos en su parte dispositiva, que dice: "Por tanto: de acuerdo con el requerimiento del señor Fiscal se declara procedente el recurso de Habeas Corpus en favor de todos los confinados nombrados en el considerando primero y se ordena que la Dirección General de Policías, en el término de 5 días de su notificación, restituya a todos ellos a sus respectivos domicilios, bajo las conminatorias de la segunda parte del Art. 8º. de la Constitución Política del Estado.

En cuanto al detenido Raúl González Valda, póngase en inmediata libertad, debiendo librarse el respectivo mandamiento de ley.

No concurren los Vocales Srs. Hoz de Vía, Enrique Oblitas Poblete y Humberto Valdez Nattes, por estar licenciados".

En lo que respecta a la notificación de que debe ser objeto el Director General de Policías, Cnl. Canedo Peláez, posiblemente el diligenciero de la Corte Superior del Distrito de La Paz ha debido correr con los riesgos".

CONCESION DE DIVISAS.

Ratificando una disposición de la Asamblea del Comité Nacional de Deportes, la Junta Militar aprobó una resolución aprobando la concesión de divisas otorgada al señor Carlos Terrazas, Presidente de dicha Institución deportiva. Dice así:

"Vistos y Considerando: La Resolución de la Asamblea del Comité Nacional de Deportes en sentido de declarar en Comisión a su Presidente, señor Carlos Terrazas T., por el término de cinco meses con percepción de haberes convertidos en moneda norteamericana y una subvención de tres mil dólares, a cambio oficial, para gastos de viaje y atención médica en los Estados Unidos de Norte América;

Que el accidente sufrido por el Presidente del Comité Nacional de Deportes ha sido en cumplimiento del servicio y que el Estado tiene el deber de ayudar a sus servidores.

SE RESUELVE:

Apruébase la Resolución dictada por la Asamblea del Comité Nacional de Deportes en fecha 27 de julio último, en favor del señor Carlos Terrazas T., Presidente de dicha Institución, acordándose que la concesión de divisas será a tipo de cambio determinados para casos de curación en el exterior".

OBLIGACIONES SOCIALES.

Asimismo, el Consejo de Gabinete aprobó varios decretos y resoluciones supremas, entre aquellos el que establece derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios, merecen para su explicitación y cumplimiento.

Que se encuentra en tal situación el Decreto Supremo N.º 6274 de 30 de noviembre de 1950 que por su impropiedad, requiere ser elevado en jerarquía.

En Junta Militar de Gobierno;

DECRETA:

Artículo Único.— Elevase al rango de Decreto—Ley el Decreto Supremo N.º 6274 de 30 de noviembre de 1950, en los términos de su re-

PERSIANAS "SOL-AIRE"

Kirsch ACCESORIOS PARA CORTINAS

De esta manera funciona nuestra organización para su comodidad:

SI UD. LLAMA al Teléfono 3003 INMEDIATAMENTE saldrá un técnico a medir sus ventanas

SOBRE ESTAS MEDIDAS fabricamos persianas especiales para cada caso.

EN BREVE TIEMPO las tendrá instaladas en su sitio.

Y PARA REPARAR CUALQUIER PERSIANA, recuerde nuestro eficiente Servicio de Reparaciones.

Una Obra Maestra de la Decoración.

PERSIANAS SOL-AIRE "KIRSCH" de acero y aluminio flexible y liviano, prestan a su poseedor máxima elegancia, comodidad, igualdad y durabilidad sin precedentes.

FABRICA NACIONAL PERSIANAS

Informe de la Misión de Asistencia Técnica

(Continuación)

El efecto restrictivo de los precios de exportación resulta en un período de precios altos y de utilidades interesantes que en un período en que los precios y las utilidades son bajas. Pero aun cuando sean favorables las condiciones del mercado y las utilidades totales, los derechos aumentan el costo de una parte de la producción, tendencial por encima del rendimiento neto estimado y, por lo tanto, impiden que efectivamente tenga lugar esa producción tendencial.

Los derechos de exportación instituyen un obstáculo especial a la explotación de minerales de baja ley con los cuales pequeño el margen de utilidad una vez deducido el costo de extracción, de refinación y comercialización (1). Los impuestos hacen improductiva la explotación de muchas minas con técnicas actuales. Se dice que, en muchos casos, los minerales de baja ley quedan irremediablemente perdidos cuando extraen minerales de alta ley. Esto entraña serias consecuencias para el futuro de la minería boliviana porque gran parte de las reservas de minerales potenciales del país está constituida por depósitos de baja ley. Por consiguiente, los impuestos a la exportación no son peligrosos para la producción minera en un período de gran demanda, especialmente en los que se refieren a los productores a bajo costo, pero pueden causar serios perjuicios a los productores marginales en un período de precios bajos y de demanda escasa.

El sistema tributario también estorba el progreso económico porque pone trabas al libre desenvolvimiento del comercio interno. Existen muchos impuestos que, en efecto, son derechos duaneros internos sobre la circulación de mercaderías de un lugar a otro. Las ciudades y los departamentos mantienen pequeñas aduanas que cobran impuestos sobre los artículos que entran en el territorio bajo su jurisdicción. A veces, esos impuestos equivalen a los impuestos sobre la producción local o a menudo son impuestos discriminatorios que no se aplican a la producción local. Otras veces, los impuestos se aplican a las mercancías que salen de la zona.

No ha sido posible comprobar algunos de los informes recibidos respecto de la elevada y múltiple tributación a que se someten los productos de la agricultura y otras mercaderías que circulan de una jurisdicción a otra. Pueden interesar unos cuantos ejemplos verificados de imposición más moderada sobre la circulación de mercaderías. La ciudad de Santa Cruz sujeta a un impuesto del 5% todas las mercaderías producidas en Bolivia que entran en la ciudad y con un impuesto del 5% los artículos de producción local que son enviados a otra parte del país (1). El Departamento de Chuquisaca impone un gravamen de 10 centavos por litro de petróleo que pasa por el conducto que va desde el Departamento de Santa Cruz a Cochabamba. La Aduana de Coca de Cochabamba cobra un impuesto de un boliviano por quintal sobre todo producto (con excepción de la carne y la leña) que sale de los yungas de ese departamento.

No es seguro que los impuestos mencionados sean lo suficientemente elevados para obstaculizar seriamente el comercio; pero sí representan un sistema de legislación poco atinado, entre lo que más necesita Bolivia es el fomento del comercio interno y la mayor vinculación de las economías de las diferentes regiones. Los impuestos sobre la circulación de mercaderías son incompatibles con una economía unificada.

Un examen detenido del sistema de control de cambios no cabe en los límites de este informe. Es evidente, sin embargo, que el sistema de cambios múltiples practicado desanima la producción y las exportaciones de minerales y fomenta la importación de mercaderías tales como alimentos y materias primas, que pueden introducirse al tipo de cambio oficial más bajo. Esto es así porque los productores de minerales reciben por sus exportaciones un precio menor que el precio mundial verdadero y los importadores pagan por

AVISO DE REMATE

El Dr. Enrique Loza, Juez 3º de Partido de La Paz y provincias de su jurisdicción. Ha señalado el día 24 del mes en curso horas 15 para el remate de la casa N° 28 en la Avenida República de esta ciudad, perteneciente a Serafín Soría, dentro del procedimiento que de común acuerdo sigue éste con Roberto Zapata, por la base de su tasación catastral de setecientos diez mil bolivianos (Bs. 710.000.-). Ocurran los interesados el día y hora señalados a la tribuna de remates del Palacio de Justicia y para informes, al suscrito secretario. La Paz, agosto 18 de 1951. Silvio Aliaga Burgoa, Secretario de los Juzgados de Partido en lo Civil.

NOTA: La casa anterior es de construcción horripón y queda frente a la Estación Central de ferrocarriles, dando a tres calles, en zona fabril.

Los artículos básicos un precio inferior al verdadero precio mundial. Además, la importación de alimentos y de algunas materias primas a precios muy ventajosos, retarda el desarrollo de la agricultura boliviana. La situación ha mejorado con las reformas introducidas en febrero y abril de 1950; pero aun plantea un serio problema económico.

4. Falta de Impuestos Adecuados Sobre la Propiedad.

Los impuestos sobre los bienes raíces, que son extremadamente bajos, favorecen la especulación y la ineficacia de los bienes, antes que la actividad en negocios productivos.

En el campo, las tierras están sujetas a impuestos departamentales del 0,4% de su valor catastral. El llamado impuesto sobre la renta aplicable a las propiedades rurales, es actualmente un impuesto del 0,18% del valor catastral. El valor catastral de la tierra constituye sólo una pequeña fracción del valor actual. Sólo una parte de la tierra en cuatro departamentos oficiales a partir de 1943. Una gran parte de las propiedades rústicas de los otros cinco departamentos están por evaluar; pero son gravadas a base de valuaciones antiguas e incompletas hechas por los mismos propietarios. El servicio catastral cuenta con escaso personal y los empleados están mal pagados. El jefe del servicio del catastro rústico estima que, al ritmo actual, se necesitarán dos o tres años para completar el catastro de las tierras en los cuatro departamentos en los cuales se está trabajando. Cinco departamentos seguirán excluidos del catastro.

Los bienes raíces urbanos están sujetos a impuestos municipales que van del 0,2% al 0,8% del valor catastral. El impuesto nacional sobre la renta que es en realidad un impuesto sobre el valor catastral es del 0,32%. En las capitales de los departamentos la propiedad fue valuada en 1940-41. Desde entonces, sólo unas 10 capitales de provincias han sido incluidas en el catastro. Las demás propiedades urbanas no han sido valuadas y no pagan impuestos. Se indica que, debido a la inflación, el valor medio de las propiedades a mediados de 1950 era de tres a cinco veces mayor que en 1940-41. Aun así tener en cuenta las bajas valuaciones iniciales, resulta que los impuestos sobre la propiedad urbana ascienden sólo del 0,1 al 0,4% del valor actual. Y en esta cifra está incluido el impuesto a la renta.

Los bajos impuestos sobre la propiedad rústica permiten mantener inactivas grandes extensiones por razones especulativas o de prestigio. Parece que existen muchos latifundios, especialmente en la parte oriental del país. Un fuerte impuesto sobre la tierra aumentaría el costo de mantener tierras improductivas, y obligaría a utilizarlas en la forma más productiva posible. Algunas ciudades han reconocido el problema de las tierras improductivas y han aplicado impuestos especiales sobre los terrenos baldíos. En las ciudades, sin embargo, la baja tributación de la propiedad urbanizada acentúa el problema de la construcción con fines de especulación durante las épocas de inflación. Las inversiones en tierras y edificios se consideran generalmente como un buen recurso contra la inflación, y los bajos impuestos que gravan tales bienes hacen esta operación aun más atractiva.

C. RECOMENDACIONES ESPECIALES PARA SER PUESTAS EN VIGOR A CORTO PLAZO.

La más urgente necesidad fiscal de Bolivia es un presupuesto bien equilibrado. Esto puede lograrse sólo mediante rigurosas economías en los gastos públicos y un considerable aumento en el rendimiento de los impuestos.

En las condiciones actuales, el requisito mínimo para lograr la estabilidad económica es que los ingresos fiscales más las sumas derivadas de cualesquier empréstito que pueda obtenerse del extranjero, igualen el total de los gastos gubernamentales de toda índole. Mientras no se logre tal equilibrio, cabe esperar que continúen la inflación y todas sus desastrosas consecuencias económicas y sociales.

Mientras continúe la presión inflacionaria, es preferible tener un excedente de ingresos sobre los gastos que un presupuesto simplemente equilibrado. El excedente debería ser aplicado para reducir las deudas del Estado con el Banco Central, y no se debería permitir que el Banco amplíe los empréstitos y descuentos privados para reemplazar las deudas del Estado. Un control apropiado sobre la expansión del crédito comercial bancario sería una medida suplementaria necesaria en este proceso.

A medida que la inflación disminuya y se desarrolle el mercado interno de capital, podrá recurrirse a préstamos a largo plazo para financiar gastos de capital.

En espera de que se haga una revisión a fondo del sistema tributario para la cual podría pedirse la asistencia técnica de las Naciones Unidas se podría recurrir a medidas de emergencia para aumentar los ingresos. Con el fin de evitar una reducción demasiado radical de los gastos, que sería perjudicial para el desarrollo del programa económico, puede ser necesario aumentar el rendimiento de los impuestos nacionales en un 30 a 50% para lograr un presu-

El Día Histórico

Reglamentación del Concurso De Orquestas Escolares

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE MORALES

El 23 de agosto de 1951, la Asamblea Nacional reunida en la ciudad de La Paz, realizó el escrutinio de las elecciones efectuadas en el mes de mayo del mismo año, para la designación del Presidente Constitucional de la República, cargo este que era ejercido interinamente, desde el 15 de enero del año anterior por el general Agustín Morales.

En las elecciones de mayo intervinieron como candidatos el propio Presidente interino, don Lucas Mendoza de la Tapia, el general Quintín Quevedo, don José Manuel Rondón y don Adolfo Ballivián. El cómputo efectuado por la Asamblea Nacional aquel 23 de agosto dio un total de 14.186 votos, distribuidos en la siguiente forma: Por el general Morales 10.473; por Mendoza de la Tapia 1.154; por Quevedo 1.081; por Rondón 990; por Ballivián 130; y dispersos 358.

No es posible estimar cuál sería el rendimiento inmediato de una campaña para aumentar el cumplimiento de las leyes tributarias; pero parece probable que un aumento considerable de gastos de recaudación y de esfuerzos se traduciría inmediatamente en ingresos adicionales. Además una aplicación más rigurosa regularía aún más esencial, por razones de equidad, al elevarse las tarifas de los impuestos.

Corresponde al Gobierno de Bolivia decidir la forma exacta del aumento con carácter de emergencia de los impuestos. Si hubiera tiempo para hacer un estudio y debate detenidos de la cuestión, podría utilizarse el programa como un medio para lograr un mayor grado de justicia tributaria en la reforma fiscal. En esta situación de emergencia, sin embargo, es esencial una acción rápida. Probablemente, el sistema más expeditivo consistiría en poner en vigor un aumento provisional y uniforme de todos los impuestos actuales al consumo y producción internos, de los derechos de importación y de los impuestos sobre la renta y las utilidades. Tal aumento general podría aplicarse rápidamente como medida de emergencia, evitando tal vez las controversias que acarrearía casi inevitablemente un reajuste de las cargas fiscales relativas.

Se admite, desde luego, que un aumento uniforme de los impuestos mencionados sería un recurso excepcional que sólo podría justificarse como medida de emergencia. Con tal aumento seguiría habiendo injusticias debido al hecho de que algunos impuestos han sido más ajustados que otros a la depreciación de la moneda. Sin embargo, el país se ve ante un grave déficit y una inflación acelerada. Las injusticias y los perjudiciales efectos económicos de una inflación no controlada serían mucho mayores que los perjuicios que causaría el referido programa fiscal de emergencia.

A pesar de que el impuesto sobre la propiedad es a la larga una de las fuentes de ingresos más prometedoras, no parece prudente incluirlo en el programa de emergencia debido a las anticuadas e incompletas valuaciones existentes. Dadas las posibles graves consecuencias para la industria minera y para las entradas de divisas al país, se recomienda también que los impuestos a la exportación se excluyan del programa de emergencia.

Se recomienda que al promulgar el programa fiscal de emergencia, el Gobierno de pública-mente garantíe de que habrá de emprenderse una reforma completa del sistema de ingresos fiscales. Esta reforma básica debería llevarse a cabo tan rápidamente como lo permitiera

el examen cuidadoso de los muchos problemas y diferentes puntos de vista involucrados.

(1) Cabe notar que los derechos de exportación varían según el contenido del concentrado, pero no según el contenido mineral. Si bien existe alguna relación directa entre el contenido del concentrado y el del mineral, esta relación no es en modo alguno uniforme. El contenido del concentrado despachado depende en gran medida de la técnica y del equipo de refinación y de las decisiones de la empresa.

(1) Respecto a los derechos de importación, se concede una tarifa especial al cemento, y están exentos de ellos la harina, el azúcar, el arroz y las grasas (Ordenanza de Patentes e Impuestos de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, 1950, capítulos 8 y 10).

(Continuará)

Aviso a los Propietarios de los terrenos colindantes con el Sub-Arsenal o Polvorín del Ejército, situados en la región de Miraflores de esta Ciudad

Por orden del Ministerio de Defensa Nacional, el Instituto Geográfico Militar, debe proceder a la delimitación y amojonamiento de los terrenos pertenecientes al Ejército denominados "Villa Rosa" y "Utampampa", situados en la margen del río Orkojuhuira región de Miraflores de esta ciudad, actualmente ocupados por el sub-Arsenal o Polvorín.

A fin de evitar reclamaciones posteriores y temporáneas, se comunica a los propietarios de inmuebles que colindan con dichos terrenos, que si tuvieran que hacer alguna reclamación sobre linderos con motivo de esta delimitación, presenten sus títulos de propiedad a la Dirección del Servicio de Ingenieros del Ministerio de Defensa Nacional, octavo piso de su edificio de la Plaza "Abaroa", a fin de que con ellos se hagan las comprobaciones de los límites respectivos, dentro del término improrrogable de quince días a partir de la fecha.

La Paz, 24 de agosto de 1951. Gral. Francisco Arias J. Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional.

Permiso de Importación Aprobados

En la fecha que fije el Ministerio de Educación.

El Departamento de Educación Musical y Artística del Ministerio de Educación ayer dió a conocer la siguiente reglamentación del Concurso de Orquestas Escolares y Coros, que fué convocado en junio pasado:

- 1.- Se recibirán inscripciones en las respectivas Jefaturas de Distrito Escolar, hasta el 23 de agosto, fecha en que comenzará el concurso a horas 9 y 30 con los Kindergartenes.
2.- Los días 29 y 30 de agosto concurrarán las escuelas primarias fiscales y particulares, respectivamente.
3.- Los días 31 de agosto y 1º de septiembre se presentarán al concurso los Colegios Secundarios, Liceos e Institutos.
4.- En el interior de la República, el Jurado será designado por el Jefe del Distrito Escolar, en La Paz con la intervención del Departamento Musical y Artística que organiza el certamen.
5.- El concurso en La Paz comenzará el día 28 a horas 9 y 30 en el Teatro Escolar de la Escuela México, para cuyo efecto se recibirán inscripciones en la Secretaría del mencionado Departamento.
6.- La preselección de los números del concurso se hará en La Paz, con la presencia del Jefe del Distrito Escolar, el Inspector General de Educación designado por el Director General de Educación y el Jefe del Departamento de Educación Musical.
7.- Los coros en Secundaria serán especificados en coros a Capella, Coros polifónicos, Coros folklóricos y Villancicos.
8.- En Primaria y Kindergarten, las orquestas serán a base de instrumentos o de percusión de acuerdo al programa vigente desde hace diez años.
9.- Las orquestas de Institutos, Colegios, Liceos queda a iniciativa del concursante y se especifica en dos clases: Popular o Clásica.
10.- Las aptitudes personales de alumnos en solos de canto, instrumento, danza clásica, recitación, etc. será clasificado en forma especial.
11.- En un acto final que se realizará en un teatro, se determinarán los siguientes premios:
Por ciclo y especialidad: Dos primeros premios - dos segundos premios - dos terceros premios y tres cuartos premios. Estos premios serán limitados de los 20 números preseleccionados.
12.- Los profesores concurrentes que dirigen a sus respectivos conjuntos recibirán un certificado de Mención Honorífica, fuera del premio fijado por el Jurado.
13.- Inmediatamente de la preselección del concurso, se realizará el concurso definitivo en el que intervendrá el Jurado especial.
14.- Con los números premiados se llevará a cabo la clausura del Año Artístico Escolar.

CAMBIO DE 60.60.

Gibbs Williamsons & Cia. Leche evaporada Libby. 257.60. CAMBIO DE 101.

Bickembach Argandoña & Cia. Drogas y medicamentos p. uso humano. 1.28.70.

Litografías e Imprentas Unidas S.A. Papel de color p. obras tipográficas. 2.202.93.

Banco Agrícola de Bolivia. Hormigulada marina de 100 gramos. 7.462.75.

SIN DIVISAS OFICIALES. Bolivia Films Ltda. Projectores sonoros, (destinados a cooperar con el Departamento de Prensa e Informaciones del Estado). 4.479.24.

J. Oblitas Benavente. Goma en polvo, aceite de coco, glicerina metil hidrobenzoato. 127.

UN PEDIDO DE LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES

La directiva de la Federación de Juntas Vecinales, presentó a consideración del Concejo Municipal un memorial por el que solicita el traslado, a otra región, de las casas de lenocinio actualmente situadas en el barrio de Calconi.

Teniendo en cuenta esta solicitud, el Concejo Municipal dispuso que la Dirección de Urbanismo presente un informe señalando un sitio adecuado.

ADQUISICION DE CANERIAS.

La firma Ormachea, median- te atenta nota dirigida al Municipio hizo conocer los alcances de la producción de la nueva fábrica de artículos sanitarios instalada en El Alto, ofreciendo canerías desde 2 pulgadas a bajo precio.

En vista de esta oferta, el Concejo dispuso la formación de una comisión técnica integrada por representantes municipales, para constituirse en la fábrica a objeto de comprobar su garantía y la solidez de los materiales.

HOY SESIONA EL CONCEJO MUNICIPAL.

En la tarde de hoy se realizará la segunda sesión semanal del Concejo Municipal, en la misma que serán considerados informes de comisión, asuntos en mesa y proyectos.

Pedido de la Comuna de Bogotá

La Municipalidad de Bogotá se ha dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, solicitando una serie de informaciones que desea utilizarlas en la construcción de varias unidades vecinales y en la realización de un trabajo más completo por parte de su Oficina del Plan Regulador que cuenta con una sección de Investigaciones Sociales del Plan.

Cámara de Comercio Argentino Boliviana

La Revista de la Cámara de Comercio Argentino Boliviana trae en su número correspondiente a junio y julio del presente año, noticia sobre la realización de una Asamblea General en la cual se procedió a la renovación de miembros de la Comisión Directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Raúl Miserendino (Maple y Cia. Ltda.); Vicepresidente, Sr. René Sideresky; Secretario, Sr. Marcelo Ginguins (La Plata Cereal Co S.A.); Prosecretario, Sr. Enzo Conti (Garavoglio y Zorraquin Ltda.); Tesorero, Ing. Emilio Viana (Y. F. Bolivianos); Protesorero, Sr. Casimiro Bach Olier (Casa Bach); Vocales Titulares: Sr. Alberto Grimoldi (Alberto Grimoldi S. R. L.), Ing. Ludovico Ivanissevich, Sr. Jorge E. Kalliedy (Bunge y Born Ltda.), Sr. Emilio Lantos (L. Dreyfus y Cia. Ltda S. A.), Dr. Daniel López Imizoz, Sr. Ricardo Pascual Robles (Editorial Kapelusz y Cia.), Sr. Jaime Soler Mejías (Wetzel y Soler S. R. L.), Sr. Julio E. Superville (Exprint S. A.); Vocales Suplentes: Sr. Simón Bedoya (Simexa S. R. L.), Sr. Antonio Trauttmiller (Staudt y Cia.); Revisores de Cuentas (titular): Sr. Luis A. Paillet (Lutz, Ferrando y Cia.) (suplente): Sr. Antonio Pá (Corporación del Calzado).

LLEGA ALCOHOL DESNATURALIZADO

Se ha recibido en la Dirección de Comercio una comunicación telegráfica del Delegado de Hacienda en Cochabamba, informando que la Fábrica "Tunari" está enviando 15 tambores de alcohol desnaturalizado para su distribución en esta ciudad.

RECONOCIMIENTO DE UN CREDITO

En cancelación de la venta de nueve discos y un álbum, hecha a Radio "Illimani" en 1950, se reconoce crédito en favor de Elvira Achá por Bs. 2.000.- para su inscripción y pago mediante el Presupuesto Nacional de 1952 Servicio de Obligaciones del Estado.

LOS AHORRATIVOS PROPIETARIOS DE CAMIONES

EMPLEAN Firestone TRANSPORT

Los datos de costo-por-kilómetro prueban definitivamente que para transportes pesados a alta velocidad y a distancias largas, las Firestone Transport Heavy Duty son inigualables en la obtención de kilometrajes económicos y seguros.

Esta cualidad extraordinaria de las Firestone Transport se debe a cerca de cincuenta años de investigación y a millones de kilómetros de pruebas por carretera. Las Cubiertas Firestone Transport son las que más rinden en cualquier camino, y en cualquier servicio.

Distribuidores Exclusivos para Bolivia:

MACDONALD & CO.

(BOLIVIA) S. A.

PLAZA DEL PERIODISTA - LA PAZ

Sucursales en toda la República

Informaciones Del Min. de Educación

AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO DE DOS CARGOS.—

Mediante resoluciones supremas ha sido autorizado el ejercicio de dos cargos a los siguientes docentes: Alicia Rivero de Cerruti Félix Prieto, Pacheco, Jorge Sanjinés Vlasova, María Luisa Godoy Bismarck, Rosal Cortés, Julio Vera R., Rafael Abanto Mérida, Nemesio Colina, Betty V. de Reynoso, Carlota T. de Carvajal, y Cristina Peñaranda.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.—

Han sido reconocidos como válidos los servicios prestados en establecimientos particulares por los siguientes maestros: Amalia Ocampo Brun, Alberto Orsini Arena, Julia Elena Fortún, Angel Román Paz, José E. Corrallo, Luis Felipe Vilela, Walter Sevilla Vargas, René Borja Melgarejo, Saúl Espinosa M. y Juana de Urquiza.

MAESTROS TITULARES POR AÑOS DE SERVICIOS.—

Han sido firmadas las resoluciones supremas por las cuales se visan los autos declarativos de maestros titulares por años de servicios en favor de los docentes: Blanca Monroy de Torres, Esther Astete de Costas, Victoria Solís de Lijón, María Artigue de Palva, Alejandro Arto de Ulla, Santiago Teodivich Garrido, Hector Bozo Salazar, Germán Peña Solares y Filomena Urey Vargas.

TITULOS EN PREVISION NACIONAL.—

El Ministerio de Educación concedió títulos en previsión nacional a los siguientes profesionales: Plauto Crespo Pardo, Técnico en Construcciones Civiles; Hugo Almaraz Allaga, Arquitecto; Aida Poveda, Farmacéutica; Eulogio Parrado, Preceptor Rural.

VISACION DE TITULOS DOCENTES.—

Fueron visados por el Ministerio de Educación los títulos expedidos por la Dirección General de Educación: Mario G. Subieta Pereira, María Dorla Medina de Subieta, José A. Vargas Durán de Castro, Jorge Antonio Pinto, Luis Ardaya Calvirmontes, Elena Quiroga, Quiroga, Lydia Avilán A., Martha Sánchez Céspedes, José Saavedra Sandoval, Martha Valdivia Sujet, Betsabé Alvarado de Bellón, Delina Anibar Ponce de León, Elsa Fernández A., Ernesto Barriga Serrano, Zaida E. Carrasco, Ogo Escudero H., Elsa Quiroga D. y Mario Carrasco Carrasco.

GASTOS DE ENTIERRO Y CUOTA MORTUORIA.—

Fue autorizado el pago de gastos de entierro a los herederos del que fue señor Avelino Díaz de la Quintana.

También fue autorizado el pago de la cuota mortuoria por fallecimiento del que fue docente José Víctor Pareja; igual resolución en favor de los herederos del que fue señor Germán Beltrán.

Fue asimismo autorizado el pago de la cuota mortuoria en favor de la señora Julia Lizarraga y de Arévalo por fallecimiento del que fue maestro Adolfo Arévalo.

Se autorizó la devolución de aportes a los ex-maestros Natalia A. V. de Cacarezza y Eloy Zumarán.

ELECCIONES EN LA VILLA DE OBRAJES

El día domingo 2 de septiembre próximo se realizarán en la Villa de Obrajes, las elecciones para la renovación del Directorio de 1951-1952 y que tomará posesión solemne el 14 del mismo mes, que se festeja la tradicional fiesta de la Zona, la Exaltación de la Santa Cruz. La actual Junta Vecinal tiene preparado un Programa de Festejos de primera categoría y que publicaremos en su oportunidad.

LOS CUARTOS DE BAÑO QUEDAN BRILLANTES

SAPOLIO
EN PANES O EN POLVO

Los cuartos de baño brillan cuando se limpian con Sapolio. Limpia completamente, doblemente más rápido, no deja polvo y protege las manos.

"El único Sapolio legítimo es el fabricado por los señores Snoch Morgan's Sons Inc."

Superintendencia de Bancos

ADVERTENCIA

A partir del 1º de Septiembre próximo, las partes que la Superintendencia de Bancos reciba de las instituciones bancarias avisando protesta de cheques girados en descubierto, serán motivo para que esta oficina ordene el CIERRE DEFINITIVO de las respectivas cuentas corrientes, de conformidad al Artículo 3º del Decreto Supremo Nº 241 de 13 de Agosto de 1943.

La Paz, 23 de agosto de 1951.
El Superintendente de Bancos.

Disposiciones en Torno a La Enseñanza Comercial

En el Ministerio de Educación se dió a conocer ayer el siguiente extracto de disposiciones sobre enseñanza comercial:

Para evitar que los estudiantes hallen dificultades a tiempo de concluir estudios y de tramitar la extensión de títulos, extractados de las Reglamentaciones vigentes, se indican a continuación las disposiciones oficiales que rigen tanto para escuelas fiscales como particulares.

Títulos únicos que otorga el Estado, Condiciones de ingreso y aprobación de Duración de Estudios y Requisitos para optar títulos, respectivamente: "Secretaría Comercial" (4) 1º de Secundaria, 3 años. Examen de Egreso. "Bachiller en Ciencias Económicas" 3º Secundaria, 3 años. Simple aprobación último curso "Tenedor de Libros", 3º Secundaria, o 3º Secret. Com. 3 años. Examen de Grado. "Contador" (6) 4º Secundaria, o 4 años 3º Secret. Com. Examen de grado. "Profesor de Materias Económicas" Especiales. Lectura de tesis.

1.— Los estudios de cada una de las especialidades comerciales son independientes entre sí, es decir, que solamente cuando se concluye una especialidad, se puede comenzar otra. Se exceptúan los estudios de Teneduría y Contaduría, que son comunes durante los tres primeros años.

2.— A la conclusión de estudios de cualquiera de las especialidades antes citadas, los establecimientos fiscales otorgan "Certificados Profesionales", y los particulares, "Certificados de Suficiencia". Ambos tienen el mismo valor. Únicamente las universidades están autorizadas para otorgar "Diplomas".

3.— Para que los Certificados de Suficiencia tengan valor legal, deben ser presentados previamente a la Dirección General de Educación y llevar el Vº Bº de la autoridad respectiva. Cualquier certificado de conclusión de estudios que carezca de este requisito será considerado nulo.

4.— En las escuelas de comercio de capitales de provincia y en las de capitales de departamento de población escasa, el título para Secretaría es "Secretario Comercial y Auxiliar de Teneduría"; en las demás localidades, es "Secretaría Comercial y Cajero". El título de profesores de Materias Económicas está reservado a los egresados del Instituto Comercial Superior de la Nación.

5.— A partir de 1951 inclusive, todos los establecimientos de enseñanza comercial, antes de otorgar certificados de conclusión de estudios, someterán a sus egresados de Secretaría, a un Examen de Egreso, que será práctico, y que versará sobre cuatro asignaturas: Dactilografía (mínimo 45 palabras), Estenografía (mínimo 90 palabras) Redacción Comercial, y aritmética Mercantil.

6.— El único título que existe en Contaduría, en el país es el de Contador, no reconocidos los de Contador Comercial y Contador General, etc.

7.— Las escuelas de comercio pueden enseñar también Cursos Elementales completos de Auxiliares de Oficinas: Estenografía (dos años), Estenografía (un año), y asimismo materias comerciales aisladas. A conclusión de estudios, se otorgan Certificados Profesionales o Certificados de Suficiencia, para los primeros, y simples certificados privados con el Vº Bº de la autoridad respectiva, para las materias aisladas.

8.— La enseñanza comercial debe ser impartida enteramente de acuerdo con el plano oficial muy particularmente, en lo que se refiere a la cantidad de años de estudios, duración de cada año lectivo (10 meses), comienzo y terminación de asignaturas, períodos destinados a cada una etc.

9.— El Estado no reconocerá aprobación de cursos, ni certificados de suficiencia, ni menos otorgará títulos a los alumnos de establecimientos que no den cumplimiento estricto a estas disposiciones o que pretendan desviarse de sus actividades fuera del control de las Jefaturas de Distrito y de las demás autoridades del ramo.

La Paz, 11 de agosto de 1951. (Fdo.) Armando de Palacios, Inspector General de Enseñanza Comercial, B. y A.— Bernabé Ledezma, Director General de Educación, Vº Bº Tenl. Carlos Alberto Ocampo S., Ministro de Educación.

Ingreso de Braceros Bolivianos en la Argentina

El último número de la Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana, que se edita en la ciudad de Buenos Aires, registra la siguiente información bajo el título de "Facilitan para que trabajen en la zafra, el ingreso al país de obreros bolivianos".

En un reciente comentario sobre la próxima zafra azucarera en las provincias del Norte, el diario "La Nación" ha formulado diversas apreciaciones, sin fundamento, con respecto a los puestos inconvenientes que se opondrían al ingreso de braceros bolivianos. Señala dicho diario que la Gendarmería Nacional ha impedido la partida de trenes expresos con trabajadores de aquel país hacia las zonas productoras de azúcar, mientras se realizaban las tareas de formación del prontuario individual de cada obrero y sus familiares.

Precisamente hace seis días, el 18 del actual, el Centro Azucarero Nacional del Norte Argentino envió al director nacional de Migraciones una nota de agradecimiento por su satisfactoria intervención en el rápido transporte de los braceros bolivianos. La nota de la referida entidad dice así:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atento telegrama.

"Recuerdo además con agrado las palabras que escuché al señor director, señalando la necesidad de darse sin demora a la tarea de preparar una solución estable al problema resuelto con carácter transitorio para esta zafra, ya que el mismo se renovará anualmente hasta que nuestro país disponga de braceros argentinos en todos los aspectos de su economía, anhelo que quizá tarde en realizarse ante el progresivo desarrollo de la actividad industrial en todas las zonas de nuestro territorio".

INSTALACION DE UNA FABRICA

*Mediante resolución Suprema Nº 44.172 de 16 de agosto pasado, se ha autorizado a Isaac Sluvis, el establecimiento y la explotación de una fábrica de mantas para cholos, colchas para cubrir camas y confecciones en general en la ciudad de La Paz, con un capital de bolivianos 6.011.532,68, implementos y materias primas respectivas.

Devolución y Aceptación de Fianzas Varias

La Contraloría General, mediante las correspondientes resoluciones, ha dispuesto la devolución de las siguientes fianzas:

Nº 5463.9639.— Por el Tesoro Nacional y con cargo a la Cuenta "Fianzas de Impuestos Internos", debe devolverse al señor Alberto Saldías Reyes la suma de Bs. 4.647,50 por concepto del descuento de fianza que se le hacía de sus haberes cuando des empeñaba funciones en la Dirección General de la Renta.

Nº 5456.9615, devolución de Bs. 2.930, a Arnaldo López Avila, apoderado de Lisimaco López Avila, por concepto del descuento de 105 de sus haberes en calidad de fianza, en su calidad de empleado dependiente de la Dirección General de la Renta en la ciudad de Tarija.

ACEPTACION DE FIANZAS.

Mediante la resolución número 5434.9543, la Contraloría General de la República ha aceptado el reintegro de la fianza real de Bs. 120.000 en dinero efectivo depositado en el Banco Central de Bolivia mediante Depósito a la Vista Nº E-132-51 en reintegro de la anterior fianza constituida de Bs. 180.000 haciendo un total de Bs. 300.000 para que la firma "Acosta y Cia", continúe ejerciendo las funciones de Agente Despachador de Aduana en Villazon.

Asimismo, con la resolución Nº 5450.9618, la oficina fiscalizadora ha dispuesto la aceptación de la fianza personal de Emilio Medina Celis Quintana para que Waldo Francisco Medina Celis ejerza las funciones de Jefe del Departamento de Secretaría de la Dirección General de la Renta, hasta que se constituya la real, de Bs. 111.540, con el descuento del diez por ciento de los haberes que percibe el caudatario y se declara cancelada la fianza hipotecaria del lote de terreno y sus construcciones situados en el Pasaje Pisagua de esta ciudad propios de Waldo Medina Celis y Ana F. de Medina Celis que reconocía hasta la suma de Bs. 66.000 para que el imponente ejerciera las funciones de Jefe de Control de la Administración de Impuestos Internos.

Ante la Notaría de Hacienda deberá suscribirse la respectiva escritura pública en la forma y condiciones establecidas por ley.

DISTRIBUCION DE TOCUYO

El Ministerio de Economía Nacional ha informado de que la distribución de tocuayo crudo a los diferentes sindicatos de costureras, se realizará de acuerdo al siguiente rol:

- 1º.— Sindicato Libre de Costureras.
- 2º.— Costureras no Sindicallizadas.
- 3º.— Sociedad Mutual Mixta de Costureras.
- 4º.— Sindicato de Costureras y Ramas Similares.

La entrega de estos cupos de tocuayo, se efectuarán en forma personal a cada interesada, previa presentación del carnet de identidad respectiva.

La distribución se hará efectiva por intermedio de las firmas Casa Sáenz y Hijos y Palacios y Cia. Actualmente se está entregando al Sindicato Libre de Costureras.

CARROS PARA EL F.C. ARICA-LA PAZ

Según informaciones proporcionadas por el Ministerio de Economía Nacional, la Embajada de nuestro país en Santiago de Chile envió una nota a la Cancillería de aquel país solicitando el aumento de material rodante para el ferrocarril Arica-La Paz.

Atendiendo a este pedido, la Gerencia General del ferrocarril nombrado dispuso el aumento de material rodante, para evitar el congelamiento de carga en el puerto de Arica.

[Con este motivo, el Ministerio de Economía pidió al igual de Relaciones de la Junta Militar por el éxito de sus gestiones.

DISTINCION A LA Srta. NUÑEZ DEL PRADO

La señorita Marina Núñez del Prado ha sido nombrada representante oficial de Bolivia, para el Bienal de Arte Moderno que se celebrará en el Museo de Arte de San Paulo, Brasil.

Números de Atracción en El Teatro al Aire Libre

La Dirección del Teatro al Aire Libre viene ya confeccionando un interesante y novedoso programa que será presentado el domingo próximo en el Teatro al Aire Libre.

En primer término, se contará con la actuación de una parte de elenco artístico de Radio "El Cóncor", tales como el Dúo "Las Kantutas", Trio Panamérico, Guillermo Buticoff, Gilberto Rojas Enrique Larrea, Armando Silva y el cantor colombiano Alberto Angel que se encuentra en La Paz después de lucidas actuaciones en Radio

INFORMACIONES POLICIALES

DETENIDA POR TENTATIVA DE SUICIDIO.—

Funcionario de turno del Departamento de Investigaciones procedieron a la captura y detención de Teddy Aliviari Bustos, que intentó suicidarse y en cuyo poder fueron encontradas tres cartas dirigidas a distintas personas en las cuales daba a conocer su propósito de autoeliminarse, por razones de índole pasional.

Las autoridades respectivas ordenaron se levanten las diligencias preliminares de policía judicial para la remisión de obreros a conocimiento del Ministerio Público.

DETENCION DE UN IMPOSTOR.—

Dos detectives de la Sección Delictos contra la Propiedad en circunstancias que efectuaban su habitual recorrido de inspección por las diversas zonas de la ciudad, sorprendieron a Juan Rivas Herrera, efectuando una recolección de dinero, mediante de varios documentos, que llevan un sello que dice: Autorizado Municipal Centro de Defensa Civil.

El impostor, La Paz Bolivia, se secretaría solicitaba sumas de dinero a nombre de un Comité Pro Niños Desvalidos y de otro denominado Pro Gran Premio Automovilístico.

Los documentos fraudulentos encontrados en poder de Juan Rivas textualmente expresan: "Comité Pro Niños Desvalidos."

La Paz Agosto de 1951 un sello que dice Autorizado Municipal, dos fir-

AGENCIA DE YPF EN VALLEGRANDE

Atendiendo a un pedido del Comité Pro-Vallegrande, el Ministerio de Economía Nacional impartió instrucciones precisas a la Gerencia General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con objeto de que la nombrada entidad atienda el pedido de tan importante localidad, en sentido de reinstalar una agencia de Yacibol en Vallegrande, o por lo menos, sirva normalmente la provisión de carburantes a la población.

INFORME DE UN SUB-PREFECTO

El nuevo Subprefecto de la Provincia "Bautista Saavedra" Tte. Justo Revilla Ledezma, ha elevado al Prefecto del Departamento, Gral. Julio Arrieta, un Informe detallado del estado en que encontró las diversas obras de carácter público que se realizaban anteriormente en la localidad provincia bajo la vigilancia del antiguo Subprefecto.

Se desprende del informe de referencia que hasta la fecha no se ha terminado la construcción del templo de Charazani por falta de fondos; que la cárcel pública se encuentra prácticamente en escorbato lo que imposibilita garantizar la seguridad en el resguardo de los presos; que no hay un local propio para la Subprefectura sino una alquildada y que po reunir las necesarias condiciones para oficina pública debe ser adquirido por el Gobierno. A este efecto habrían sido ya remitidos a La Paz los planos del inmueble.

Finalmente se señala en el informe aludido que la provincia carece de Juez Instructor, pues el nombrado no se ha constituido hasta el presente en la sede de sus funciones.

En los anteriores documentos se encuentran consignadas, numerosas firmas de los contribuyentes y el producto recolectado ascendente a la suma de cinco mil bolivianos.

Las autoridades respectivas ordenaron se levanten las diligencias preliminares de policía judicial para la remisión de éstas a conocimiento del Ministerio Público.

Camiones INTERNATIONAL

EMBARQUE INMEDIATO

AVISO A NUESTRA CLIENTELA

Que pueda obtener permisos de importación hasta fines de Agosto y para pedidos directos, ofrecemos, para embarque inmediato, ex-fábrica (Sujeto a previa venta)

LOS SIGUIENTES MODELOS:

- L-120 Camionetas de 3/4 a 1 tonelada.
- L-130 Camionetas de 1 a 1.1/2 toneladas.
- L-160 Camiones de 3 y media toneladas.
- L-170 Camiones de 4 toneladas.
- L-190 Camiones de 6 a 7 toneladas.

PIDA INFORMES A:

MACDONALD & Co.

(Bolivia) S. A.

EN SUS OFICINAS DE:

LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, POTOSI, SANTA CRUZ, SUCRE, TARIJA.

Rayo Flotante

ES SINONIMO DE UN BAÑO CALIENTE
JUNIN 725 - TELEFONO 3310

ARTE: Perseverancia y Superación En los Oleos de Inés Córdova



Desde el día jueves de la semana pasada expone otra vez en el Salón de Arte de la Municipalidad la joven pintora Inés Córdova Suárez, ahora con el patrocinio de Cruzada "Puerta del Sur de América".

Patente muestra de su perseverancia y también de su plena superación son los diez y nueve oleos reunidos, conjunto bastante armónico de temas nacionales. Claro está, que entre estos cuadros existen los motivos de paisajes encardidos con mayor valentía y seguridad. El paisaje del valle o del Valle prueban lo que puede obtener ella, como impresión estética y plástica, independientemente de la sugestión directiva académica.

La transcripción vulgarizada de la anécdota arquitectónica colonial, no la recomienda precisamente con las calidades deseadas, sin embargo, es visible el teñido puesto en el tratamiento de los cielos altoplánicos, tarea en la que ya consigue algunos aciertos.

Son quizá la impresión del dibujo y la inseguridad en el color los que perjudican más la obra de esta entusiasta y juvenil pintora, que a pesar de su egreso de la llamada Academia Nacional aún no tiene el necesario bagaje técnico sino al contrario los resabios de una experiencia incompleta y desorientada. Y el caso de Inés Córdova Suárez es el de todas las alumnas de aquel plantel de Bellas Artes, donde se para las autoridades del Ministerio de Educación se profesionalizan como artistas desde hace muchos años, siendo la realidad casi una vergüenza.

Inés Córdova como Magda Arqueadas, Yolanda Criales, Mafalda Córdova y otras, se halla corriendo el riesgo de su encuentro, sin maestros y sin estímulo oficial alguno.

En manos burocráticas y profanas la suerte de artistas jóvenes en Bolivia está perdida.

Con Gran Exito se Presentó El Profesor Mario Ferrari

Conforme se tenía anunciado, ayer se efectuó la primera actuación del profesor Mario Ferrari, distinguido pianista y compositor italiano que nos visita. La sala Auditorium de la Biblioteca Municipal estuvo repleta de varias autoridades, periodistas y elementos sobresalientes del arte musical y la intelectualidad de La Paz.

Hizo la presentación del artista, el profesor Gianni Dalla Pozza, en un breve pero muy conceptuoso discurso, que exaltó la personalidad y las notables condiciones artísticas del maestro Ferrari, añadiendo que su presencia en nuestro país contribuirá a una mayor vinculación cultural entre Italia y Bolivia.

En su carácter de Director del Centro Cultural Italo Boliviano, su palabra fué recibida con aplausos por la concurrencia.

Iniciado el programa, el profesor Ferrari interpretó a los compositores Brahams, Silvestri, Chopin, Saint Saenz, De Crescenzo y Reynold, demostrando un amplio dominio en el teclado y una sensibilidad poco común. La última parte del concierto correspondió a una gran fantasía musical de motivos de Giuseppe Verdi, el más notable compositor del melodrama italiano, fantasía armoniosa y difícil, que el artista Ferrari elaboró especialmente para piano.

En el desarrollo de toda la actuación, se pudo apreciar las condiciones excepcionales del distinguido pianista que nos visita, no ya solamente en lo que se refiere a la depurada técnica, sino también a la delicada expresión emocional con que interpretó todas las composiciones que figuraban en el programa.

La Compañía Nl. de Comedia ofrece bases al Teatro Nacional

Los éxitos de público que viene logrando la compañía nacional de comedia, ha sido algo necesario, aunque sorpresivo en nuestro ambiente. Acostumbrados a ver el Municipal casi vacío, en muchas temporadas, al comprobar ahora los llenos que se suceden, nos sugiere una reflexión al margen de la crítica artística.

En primer término, ha sido necesario una entidad organizada que se constituyese en cabeza y orientación. No puede haber acción bien coordinada sin disciplina orgánica previa, sin sentido de asociación, sin agrupamiento de valores, sin armonía de propósitos. Estas han sido más o menos las palabras publicadas en EL DIARIO, cuyo llamamiento dió por resultado la formación de Gente de Teatro y Radio.

A dos años de su fundación, cumple su activo cometido. Esto es, hacer Teatro. "Hay que hacer, aunque sea mal". Dijo Sarmiento. La Compañía Nacional de Comedia, no pretende ser una exposición perfecta, y mucho menos indiscutible; pero hay en ella, valores firmes, propósitos nobles. La presencia de Carlos Cervantes y de Raúl Salmón, constituye una garantía de solvencia artística. Ellos son las cabezas directrices del conjunto, y sobre todo, a ellos corresponde el primer mérito al deponer emulaciones artísticas para unirse en una acción común.

Hacen teatro popular, porque así lo decidieron. Llevar el pueblo a su Templo del Arte (aunque frío, incómodo y antipático). Ya vendrán épocas mejores. En tanto, la Compañía Nacional de Comedia, cumple su cometido inicial. Hace reír, trasmite emociones sencillas, y que por ello penetran en el corazón de los espectadores. No ha llegado todavía la época de representar a Shakespeare ni a Moliere, pero a los efectos propuestos una pieza popular de Raúl Salmón, cumple el fin precitado. Quienes

CONFERENCIA DEL Cap. SANJINES GOITIA

Hoy a horas 18 y 30, en el salón principal del Circulo Militar, el Capitán de Ejército don Julio Sanjines Goitia, dictará una conferencia sobre tema de su especialidad: la ingeniería militar.

El anuncio de esta conferencia, dada la condición de ingeniero titulado del conferenciante, ampliamente versado en la materia, ha despertado verdadera expectativa en circulos profesionales y del Ejército.

por petulancia critican la obra, que hagan otra mejor. Los que jamás han ido más allá de Calacoto y pretenden conocerlo todo, que se acerquen a los elementos del Municipal, que han hecho o visto teatro en las principales capitales de América, que también saben lo que son cosas superiores, pero no renuncian a poner el hombro en una obra inicial. En fin, los que para evidenciar un exagerado autosaber lo critican todo, que lo hagan, pero que traten de superar lo existente. Entretanto, "dejad que los perros ladren; la Carabana sigue su marcha"; y la Compañía Nacional de Comedia, la suya.

Tenemos conocimiento que el primer recital público del pianista italiano se realizará el próximo martes 28, en el Teatro Municipal, existiendo mucha expectativa para escucharle.

LEGA EL PINTOR REQUE MERUVIA

Procedente de España, país donde permaneció una larga temporada llegará en breve el celebrado pintor Juan Reque Meruvia.

Oficialmente se informó que el señor Reque Meruvia, a su llegada a La Paz, en el curso de la próxima semana, presentará una interesante exposición pictórica con muchas de sus últimas obras.

LISTA DE ABONADOS A LA COMPAÑIA DE ZARZUELAS DE LUIS SAGI VELA

Damos a la publicidad la primera lista de abonados a la compañía de zarzuelas españolas que dirige el eminente baritono LUIS SAGI VELA, que debutará en el teatro "Municipal" el próximo jueves 30 del actual, como sigue: Señores José Riera (2), Pedro Arca (1), Pedro G. Azurduy (1), General David Toro (2), Señor Spenber (1), Señor Guberek (1), Manuel Zapata (2), Hugo Córdova (2), Max Mendoza L. (1), Angel Gris (2), Carlos Losada (2), Donato Millán (2), Carlos Johnson (2), Oscar Benavides (2), Angel Quijarro (2), Luis Novillo (2), Dr. Pedro Valdivia (3), Fernando Arce (2), Alfonso Ugarte (2), Humberto Medina (2), José Crespi (1), Agustín Diego Madrazo (1), Rosa O. de Gris (3), Blas Gris O. (2), Flavio Machicao (2), Julio Montes (2), Julio Aquiles Munguía (2), María Carrasco (2), Cesáreo Zalles (2), Alfonso Tejerina (2), Rodolfo Aramayo (2), Carlos Pacheco (2), Dr. Miguel Arjona (2), Luis Felipe Beltrán (2), Eduardo Montes (2), Armando Nuñez del Prado (2), Juan Pedro (2), Jorge Otero (2), Rafael Miranda (2).

A juzgar por esta primera lista al segundo día de la apertura del abono, no dudamos que rápidamente ha de cubrirse totalmente ya que continuamente acuden personas a la LIBRERIA SELECCIONES interesándose y solicitando detalles de la gran compañía de zarzuelas que pronto nos visitará y que ha de constituir el acontecimiento artístico más importante desde hace varios años. En La Paz, como ha sucedido en las capitales de Argentina, Uruguay y Paraguay, el conjunto lírico de Sagi Vela obtendrá el más resonante éxito por el grupo homogéneo de cantantes y actores con que cuenta en su elenco, por lo seleccionado de su repertorio y por la presentación correcta tanto en vestuario como en decorados.

ACTUACION DE LA ALIANZA FRANCESA

El viernes 24 de agosto, a horas 18 y 30, en el Salón de la "Alianza Francesa" tendrá lugar la presentación de las películas documentales francesas siguientes: "Grandes chasses d'Afrique", (Grandes cazas de Africa), "Elysées", (El Palacio de Elysée), y "Le Maroc en marche" (Marrocos en la ruta del progreso). La entrada es libre.

Los nuevos estrenos presentados por la Empresa Boliviana de Cines en las dos salas populares de la capital y que han de conquistar la admiración de todos los públicos.—

CINE ROXY HOY - ESTRENO - HOY GEORGE MONTGOMERY - RUTH ROMAN

en un film lleno de sorprendentes aventuras en la cual una mujer demuestra lo que vale el "sexo débil"

La Hija de la Forajida

Una linda hija que expone mil veces su vida por vengar a su madre



UNA MUJER CON CORAZON DE ACERO!!!

NO LO OLVIDE...
Escogidos programas dobles en las funciones nocturnas de los días

LUNES JUEVES y SABADO

Cine COPACABANA HOY - ESTRENO - HOY FERNANDO FERNANDEZ - MARGA LOPEZ

con EL TRIO LOS PANCHOS

Ella inspiró sus canciones, pero al oirlas, era como latigazos en pleno rostro

CALLEJERA

Oiga a los Panchos, cantar entre otras, la conocida canción "Ya es muy Tarde"



DRAMATICA - EMOCIONANTE - HUMANA

NO LO OLVIDE...
Escogidos programas dobles en las funciones nocturnas de los días

LUNES JUEVES y SABADO

Día Femenino, Miércoles en las tres funciones

MURILLO HOY - ESTRENO - HOY

LA ESCULTURA Y BELLA ESTRELLA

MARIA PONS ANTONIETA

LUIS AGUILAR y CARLOS L. MONTEZUMA

Pasiones encontradas que terminan en el crimen por los besos de una mujer, una mujer que al compás de la música tropical hechizaba a los hombres convirtiéndolos en esclavos del amor. Una trágica y a la vez bella musical película mexicana.

LA REINA DEL TROPICO

OTRO GRAN ESTRENO, VIERNES, DEL CINE

MURILLO

CINE ABAROA

HOY Desde mañana tres funciones diarias, estreno del film con toros - mambos - canciones. — HOY

"Perdida"

AGUSTIN LARA - NINON SEVILLA
Y LOS PANCHOS



LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES, con legítima satisfacción anuncia la apertura de este cine con todos los adelantos y comodidades que merece tan populoso barrio que desde hoy será el sitio preferido por todos los públicos por

- 1.) COMODAS Y LUJOSAS BUTACAS TAPIZADAS
- 2.) MODERNO Y PODEROSO EQUIPO CINEMATOGRAFICO
- 3.) ATRACTIVOS Y SELECTOS ESTRENOS
- 4.) PRECIOS REDUCIDOS AL ALCANCE DE TODOS
- 5.) ESMERADA ATENCION POR PERSONAL ESPECIALIZADO

FUNCIONES DOBLES EN LAS NOCTURNAS DE LOS DIAS

LUNES - MIERCOLES Y SABADO

DIA FEMENINO — Matinée, tanda y noche doble de los días Miércoles.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Segunda semana de éxito de la Compañía Nacional de Comedias Cómicas. Tanda, RAFAEL MOSQUERA. Noche, Estreno cómico de Raúl Salmón, EL VIVO VIVE DEL ZONZO. (tres actos), en 2ª parte, CASAMIENTO DE PAPA. Precios: tanda, 30.— 15.— y 10.— Noche, platea, Bs. 20.— anfiteatro, Bs. 15.— galería, Bs. 10.—

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2826. Matinée, tanda y noche, estreno de la chispeante comedia "LA VIDA DE VALENCIANA, con Amanda Ledesma, Luis Aldas y el famoso bajo Salvador Bacaloni. Matinée, platea 23.— Tanda y noche, platea 26.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tanda y noche, las aventuras de una mujer que se las dió de hombre, en ME HA BESADO UN HOMBRE. Con María Elena Márquez y Abel Salazar. Luneta, 19.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, los amores del inmortal poeta, Gustavo Adolfo Becquer con

lla Garces, Susana Freyre y Estebán Serrador. Matinée, platea 23.— Tanda y noche, platea 26.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche, la vida de la brillante estrella Marilyn Miller, sus bailes, sus canciones y sus romances, en EL CREPUSCULO DE UNA GLORIA. Con June Haver y Ray Bolger. Matinée, 29.— Tanda y noche, 41.—

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, música, canciones, bailes, en la inter-

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, estreno, María Antonieta Pons, Luis Aguilar y Carlos López Montezuma, en la película de amores, odios y pecados, LA REINA DEL TROPICO, una historia turbulenta. Luneta, 21.— alta 11.—

MONJE CAMPERO.— Sigue el éxito de Elsa Aguirre con Rubén Rojo, Che Reyes, Conchita Carracedo, en LA LIGA DE LAS MUCHACHAS. (Solo mayores). Precios: matinée, 28.—

CINE LA PAZ.— Ralph Richardson, Michelle Morgan, en EL IDOLO CAIDO. Además, concierto en órgano, por el profesor Sr. Martínez. Precios: matinée, 28.— Tanda y noche, 40.—

CINE COPACABANA.— Hoy estreno, Marga López, Fernando Fernández y el famoso Trio Los Panchos, en CALLEJERA. Precios en matinée, tanda y noche, Bs. 20.—

CINE ROXY.— Hoy estreno, George Montgomery y Ruth Roman, en el film de fuertes emociones, LA HIJA DE LA

Matinée, tanda y noche, 20.— y 17.—

CINE ABAROA.— Hoy inauguración, Agustín Lara, Ninón Sevilla, Los Panchos y la orquesta de Pérez Prado, en PERDIDA. Precios, Bs. 20.— y 10.—

CINE COLON.— Programa doble todo el día, episodios finales de CENTINELAS DEL MAR y Gene Autry en CANCION DEL ALMA. Precios en las tres funciones, 15.— y 11.—

CINE BOLIVAR.— Matinée,

y colosal comedia, ESCUELA PARA CASADAS, con Charito Granados, Della Iñiguez y Luis Aldas. Matinée, luneta alta, 17.— Tanda y noche, luneta 26.— alta 17.—

CINE AVENIDA.— Tanda y noche, otra divertida y astupenda comedia cómica, LA LIGA DE LAS MUCHACHAS, con Alma Rosa Aguirre, Elsa Aguirre y otros. Luneta, 20.— alta, 17.—

CINE MIGNON.— Noche, ALMA REBELDE y NOSOTROS LOS RATEROS, Luneta, Bs. 5.50. Galería, Bs. 5.50.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR VIAJARA A COCHABAMBA.

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Euge...

REUNIONES.

El domingo, los esposos Francisco Mendoza y María Luisa de Mendoza, ofrecerán un almuerzo...

El señor Alberto M-Lean y su esposa, reunirán en una cena-bridge a sus amistades.

DIPLOMATICAS.

Próximamente se asentará a España el Embajador de ese país...

CRONICA SOCIAL



Señorita Doña Martha Reyes Ortiz que ha contraído enlace matrimonial con el señor Guillermo Aponte Burela.

laciones de sociedad.

El Ministro de Colombia en nuestro país, señor Ernesto Esquer...

ACTUACIONES.

En el Teatro Municipal, se realizará el próximo lunes, el recital de canto de la soprano nacional, señorita Emilia Rocha.

La boda se llevará a cabo próximamente.

NACIMIENTOS.

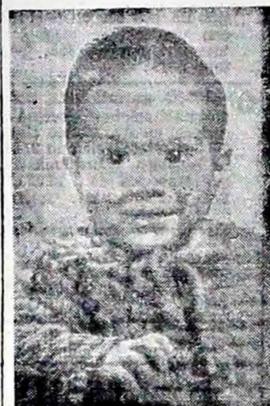
El hogar de los esposos Javier Machicado y señora Martha Herrera de Machicado ha sido alegrado...

ENFERMOS.

Enferma de cuidado la señorita Yolanda Gutiérrez R.

VIAJEROS.

Procedente de Buenos Aires se encuentra en La Paz, la señora Constanza Roca de Elsn...



Niño Roberto Quiroz que el día de ayer cumplió su primer aniversario natal, con cuyo motivo recibió la visita de sus pequeños admiradores.

Alfonso Crespo Rodas Viaja a Estados Unidos

A medio día de hoy, a bordo de una máquina de la Panagra, viaja a los Estados Unidos de Norte América, Nueva York, el señor Alfonso Crespo Rodas...

VIAJO A EE. UU. EL Sr. CLIFORD ARCHER

Ha viajado a Washington el señor Clifford Archer, Jefe del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación en Bolivia...

LEGARA HOY EL Sr. ENRIQUE LOUDET

Hoy arribará a esta ciudad, procedente de Estados Unidos (ONU) en Sud América, que realiza una gira por todos los países del continente en misión especial encomendada por ese organismo.

Mov. CULTURAL "MEDIO SIGLO"

Los socios del Movimiento Cultural Medio Siglo, nos han pedido la publicación del siguiente comunicado:

Subintendente del Distrito de Potosí

El Ministerio de Economía Nacional ha designado al señor Nereo Aramayo Cabezas, Subintendente Departamental del Distrito de Potosí.

La Cia. de Comedia Estrena Hoy una obra de Raúl Salmón

Esta noche, a las 21.30 horas, subirá a escena en el Teatro Municipal la comedia que firma Raúl Salmón: "El vivo vive del zonzo".

Concurso Folklórico de Bailarines en la Villa de Obrajes

La H. Junta Vecinal de la Villa de Obrajes con el objeto de realizar el Concurso Folklórico de Bailarines...

Inventario de Joyas de un Templo de la Provincia Bustillo

Desde la localidad de Uncia el Juez Instructor del Distrito, se ha dirigido al Ministro de Gobierno y Justicia...

HOY ¡Un Gran Estreno Cómico! TEATRO MUNICIPAL EL VIVO VIVE DEL ZONZO

(Estreno cómico original del autor Raúl Salmón)

OTRO GRAN EXITO DE RISA DE LA CIA. NACIONAL DE COMEDIAS

¡Una sátira y 100 enseñanzas para ser nuevo Rico de nuevo Cuñol!

En tanda: "Rafael Mosquera", Noche doble: "El vivo vive del Zonzo" y "Casamiento de Papá".

Platea Bs. 20

CULTO CATOLICO

LA SOLEMNE MISION EN LAS CONCEPCIONISTAS.

En el templo de las Madres Concepcionistas se desarrollaron los actos religiosos preparados en homenaje al Año Santo de 1951...

NOVENA DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO.

En la iglesia de San Juan de Dios se reza con todo fervor religioso, la novena dedicada a honrar a la Virgen del Perpetuo Socorro...

DEL CORAZON DE JESUS.

El Oratorio de la calle Murillo N° 216 estará abierto hoy, de horas 10 a 21, para la visita de la imagen del Corazón de Jesús...

DEL SEÑOR DEL PERDON.

La capilla de Tercera Orden, La Capilla de la Tercera Orden estará abierta hoy, de horas 14 a 22, para la acostumbrada visita...

En el templo parroquial de San Agustín tendrá lugar hoy la visita a las imágenes del Señor de Burgos y de la Portería por sus devotos.

DEL SEÑOR DEL HABLA Y DE LA COLUMNA.

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, se llevará a cabo la visita a las efigies del Señor del Habla y de la Columna, por los devotos.

TEMPLO DE LA COMPANIA DE JESUS.

En el templo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, se oficiarán las misas de hoy, de horas 6.30 a 9.

MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30. En La Merced. De 9 a 11. San Agustín. 10 y 10.45. San Pedro. 8. Santo Domingo. 9. San Francisco. De 6.30 a 9. En La Recoleta. De 6.30 a 9. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de las Siervas de María. 6.45. Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de Villa Victoria. 7.30.

Hoy en el Cine París Continúa el Romance "El Gran Amor de Becquer" con D. Garces

EL GRAN AMOR DE BECQUER hoy continúa este éxito argentino en funciones de matinee, tanda y noche del cine París, una película eminentemente romántica...

para ello con la magnífica interpretación de Delia Garces, la recordada intérprete de "Casa de muñecas", "Hosa de América"...

PRINCESA HOY ESTRENO

De una producción musical llena de alegría y dinamismo, de musicalidad deliciosa, de risas y canciones de juventud con la bella estrella argentina

Amanda LEDESMA LUIS ALDAS - KETTY JURADO y el famoso bajo SALVADOR BACALONI



LA VIUDA CELOSA

Escuchen a SALVATTORE BACALONI, cantar: "La Niña", "Mertome", "Serenata", "Mentiras" y "La Calumnia" de la Opera "El Barbero de Sevilla" en esta chispeante comedia basada en "LA VIUDA VALENTINA" del inmortal

LOPE DE VEGA para todo uso. Agua caliente al instante JUNIN 725 - TELEFONO 3319

RAYO FLOTANTE

Elimine la suciedad de su cabello Usando Shampoo en Polvo Empire. Includes an image of a woman's face and a product box.

AMPLIO TRIUNFO DE IZQUIERDAS EN LAS ELECCIONES DE LA FUL

[Cochabamba, 23 (El Diario).— Con motivo del próximo Congreso Nacional de Universitarios, que debe llevarse a cabo el próximo día 28 en la ciudad de Potosí, ayer se llevaron a cabo, en esta ciudad, las elecciones para designar a los cinco estudiantes que asistirán representando a la Universidad de "San Simón" al mencionado Congreso.

Fueron elegidos los señores Freddy Rodríguez, René Rocabado y Joel Mérida, habiendo obtenido los dos primeros a 315 votos y el último 314. El frente anticomunista obtuvo un número que no llega ni a la mitad de las anteriores cifras.

NO VIAJO UNA COMISION.

[Cochabamba, 23 (El Diario).— Debido al mal tiempo y al pésimo estado del camino, no salió la comisión oficial presidida por el Prefecto Cnl. Julio Fernández; esta comisión debía inspeccionar la provincia Chapare hasta el puerto de Todos Santos.

GRAVES ESTRAGOS CAUSA LA NEVADA.

[Cochabamba, 23 (El Diario).— Recién en la madrugada de hoy ha calmado la intensa lluvia que empezó el lunes por la mañana, habiéndose registrado un descenso en la temperatura hasta 2 grados bajo cero.

Mientras tanto la fuerte nevada caía ayer causó múltiples trastornos. Casi todos los cables de alta tensión cayeron bajo el peso de la nieve, interrumpien-

do las actividades en fábricas e industrias en general. Por otra parte, las líneas telefónicas del Estado y las telefónicas de la Bolivian Railway quedaron también interrumpidas.

En las alturas y en el camino a Todos Santos, la nieve alcanzó a 4 metros, temiéndose que la zona de El Palmar haya sido la más afectada. El camino a Morochata está, asimismo, bloqueado por la nieve.

La nevada ha sido en cierto modo beneficiosa para la preparación de los barbechos, pero los árboles del ornato público y los cultivos de trigo, legumbres y hortalizas han sido muy perjudicados.

INTERVENTOR MUNICIPAL DE TIRAQUE "A".

[Cochabamba, 23 (El Diario).— En la Prefectura del Departamento prestó juramento ley para posesionarse en el cargo de Interventor Municipal en Tiraque "A", el señor Juan de Dios Quiroga, recientemente designado por el Ministerio de Gobierno.

PIDE AYUDA EL INTERVENTOR MUNICIPAL.

[Cochabamba, 23 (El Diario).— A fin de solucionar el grave problema de la energía eléctrica, el Interventor Dick Oblitas, ha pedido ayuda al centro de ingenieros, para que esta entidad sugiera los medios técnicos y eco-

CABECILLA DE LEVANTAMIENTO ES PROCESADO.

[Cochabamba, 23 (El Diario).— Los hermanos Félix, Antonio y Luis Claure, principales protagonistas del levantamiento indígena que hace poco se produjo en el cantón Anzade de la provincia Tarata y en la que cerca de 22 indígenas armados de palos y cuchillos atacaron la hacienda "Rummy Corral", han iniciado querrela criminal contra los autores intelectuales de estos hechos ante el Juez Instructor Eduardo Yapur.

Esta autoridad ha dictado la respectiva autocarabera de proceso ordenando a la inmediata aprehensión de la instigadora cabecilla Eusebia Balcera.

La peor parte de la reyerta originada en pleito de tierras tuvo Félix Claure que resultó con varias heridas de gravedad. Sus hermanos repelieron a los atacantes con armas de fuego matando a cinco indígenas que trataban de victimarlos a hacendados.

Horóscopo

Para saber cómo le irá, fíjese en los días más abajo cada de los signos de la Esfera zodiacal cuando o en día de nacimiento, haga coincidir con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta correspondiente a los días 1, 2 y 3; 4, 5 y 6; 7, 8 y 9; 10, 11 y 12; 13, 14 y 15; 16, 17 y 18; 19, 20 y 21; 22, 23 y 24; 25, 26, 27 y 28; 29, 30 y 31.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★ Cambios bruscos	No le aporrea	No le fuerme	No le fuerme	Se abate	Se abate	No le abandone	Pasará pasará	No le aleje	Juego lotería	Hablen de si	Regalos	Promesas cumplida
☾ Escribe, preste	Cambia idea	Recobra energía	Te quieren	Ayuda pronta	No cometas	Te bucan	Revive pasado	Espere, care	Señal para si	No olvides	Viaje lejano	
▲ Te temen	Actúa con firmeza	Sociégate	Rancor pasará	No engañes	Abre los ojos	Pienso bien	No imites	Die reventoso	Suerte adversa	Felicidad cercana	Arriaga	
○ La cosa preste	No le dejes ir	Se alejan	Sales con la tuya	Se reclaman	Te envidian	No confies	Pasarán a tu lado	Die jelle	Manifiesta simpatía	Nuevas negrías		
■ De si depende	Recibirás dinero	Amar sincero	Realidad superada	Recibirás favores	Nueva aventura	Festa prometida	Alimenta ilusión	Madura tu plan	Corren a la pisa	Dudan de si	No codas	
▲ Negocio incierto	No le apures	Moras felices	Te extralitan	Te espera	Oculto amigo	No lo deses	Lee! mucho	Futuro solido	Apriate	Calma nervios	Apriate idea	
★ Cierro tu corazón	Suceso greta	Madrega	Na la molaste	Obedecín en puerto	Es una quimera	No aguardes	Obedece	Próximo regreso	No temas	Medio	No dudes	
▲ Se discreta	Te pasará	No recuerdes	No le dejes ir	Gana simpatía	No le apures	Toda mejorá	Una sorpresa	Pracérate	Amar sincero	Modifica tu idea	Se generoso	
● Gana simpatía	Te espera un regalo	Partida ganada	Nuevos rumbos	Lee mucho	Reinicia	Recibirás ayuda	Ten valor	Olvídalo	Relaxa	Patión jugos	Pienso en si	
☾ Cuidada	De cometas	Alegrias	Te ilustre	Retome feliz	Necesitan de ti	No angusties	No suspres	Pérdide	Nuevo amor	Aleja penas	Una sorpresa	

CONTRABANDOS POR CHARAÑA, PROSIGUEN

*ORURO, 23 (EL DIARIO).— Noticias de Charaña permiten afirmar que los contrabandos de diversas mercaderías por esa zona, continúan en forma alarmante y perjudicial para los intereses del país y del pueblo en general; pues por esa frontera se reexportan innumerables artículos e inclusive maquinaria que hace falta aquí.

Dada la extensión de la frontera, el control se hace sumamente difícil, más aún si se tiene en cuenta el reducido personal, escasamente remunerado, que presta servicios en este confín patrio.

CAZA FURTIVA DE VICUÑAS.

ORURO, 23 (EL DIARIO).— Continúan son las denuncias en torno a la presencia de innumerables cazadores furtivos, que se dedican a dar muerte a las vicuñas que habitan por distintas zonas de este departamento, con el objeto de aprovechar especialmente la lana de ese animal y llevarlo fuera del país para su venta.

SERVICIO DE ALUMBRADO.

ORURO, 23 (EL DIARIO).— El servicio de alumbrado, pese a las disposiciones adoptadas a

fin de que con el racionamiento se pueda suministrar solo determinadas horas, pero en forma normal al público, al presente adolece de muchas fallas y no al bajo voltaje; esto se advierte mayormente en las zonas alejadas del centro de la ciudad.

Las reclamaciones al respecto son múltiples, tanto por parte del vecindario como de las empresas.

INSPECCION DE COMERCIO DE ORURO.

ORURO, 23 (EL DIARIO).— A raíz de la renuncia del Coronel en retiro Arturo Mendivil, como Jefe de Industria y Comercio de esta ciudad, atiende interinamente tal cargo el señor Guillermo Bohert, joven elemento entendido en esta clase de actividades por ser antiguo y eficiente funcionario dedicado a esta clase de trabajos comerciales y de industria.

Tanto los gremios de comerciantes como los que atienden instalaciones comerciales, sugieren que el Ministerio de Economía ratifique en tal cargo al indicado Jefe interno de Industrias, por tratarse de una persona solvente y capaz que viene desempeñando las indicadas funciones con sagacidad y tino.

Sustracción de Cable Acerado de una Comuna

*SUCRE, 23 (EL DIARIO).— El semanario "Vanguardia" en su último número denuncia que en la provincia Oropeza se habría producido la sustracción del puente que une el pueblo y la estación del Ferrocarril de Yotala.

Señala que ese cable se encuentra aproximadamente evaluado en Bs. 30.000.— y que habría sido trasladado del local de la Comuna de Yotala a la ciudad de Sucre en el camión de un municipio de aquella Altiplano.

VISITA PASTORAL QUE CONCLUYE.

SUCRE, 23 (EL DIARIO).— Retornó en días pasados el Obispo Auxiliar de esta diócesis, Monseñor Narciso Sennar, quien hizo una gira aproximadamente

de ocho semanas por varios distritos del Departamento, habiendo sido objeto de múltiples atenciones en las localidades que visitó.

ESCASEAN VIVERES Y TAMBIEN FRUTA.

SUCRE, 23 (EL DIARIO).— La escasez de viveres y especialmente fruta, se agudiza por los obstáculos que interpone la llamada "Garita de Control" que recientemente ha cambiado este nombre por el de aduanilla.

Es de esperar esta vez que la nueva oficina, en lugar de entorpecer, facilite la interacción de tales productos con destino al consumo local.

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires, con larga práctica en el exterior, ofrece sus servicios en placas, puentes, coronas dentales y trabajos ortodóncicos. ZOHIO FLORES 449, altos.

Restauración y Conservación de Templos

*SUCRE, 22 (EL DIARIO).— Como se informara, son varios los templos de esta capital, que se encuentran en pésimo estado de conservación, entre ellos cabe destacar el de San Francisco, una de cuyas torres, en la que se encuentra precisamente la Campana que tocó a rebato para llamar a que se reúna el pueblo para luchar por la libertad americana, está a punto de caer.

Ante esto se reclama porque a la brevedad posible se inicien los trabajos de restauración de estas reliquias que constituyen verdaderos tesoros nacionales.

POSIBLE ENJUICIAMIENTO DE UN ORGANO PERIODISTICO.

SUCRE, 22 (EL DIARIO).— A raíz de la grave denuncia sobre inmoralidades y falta de cumplimiento de los deberes, de varios maestros de la Escuela Mixta de Yotala, que déramos cuenta hace algunos días y que también fué registrada por el semanario "Vanguardia", se anuncia la posibilidad de que el director del mencionado establecimiento educacional, inicie juicio contra el órgano periodístico antes citado.

"Vanguardia" por su parte en una nota consignada en su última edición señala que será bienvenido ese enjuiciamiento, para así aclarar tan grave denuncia.

DIRECTIVA VECINAL.

SUCRE, 22 (EL DIARIO).— La Junta Vecinal de la calle Colón, creada para velar por el progreso de esa zona, ha procedido a designar su directiva para el período de 1951-1952, integrándola en la forma siguiente: Secretario de Gobierno, Adolfo Gallo; de Relaciones, Gerardo Vera; Actas, Remigio Bernál; Régimen Interno, Felipe Solís; Propaganda, Pablo Fernández; Deportes, José Izurza; Tesorero, Néstor Peñarrieta y varios vocales.



PINCO BLANCO



RAMONA



EL DIARIO y su sorteo para Reyes

BASES PARA EL SORTEO

- 1) Con 10 (diez) de los cupones que salen diariamente en la Pág. 2, se podrá canjear un número que dará derecho a participar a nuestro sorteo.
- 2) Los números no son nominativos, por tanto, la entrega de los premios se hará a los tenedores de los números. No aceptamos ningún reclamo por pérdida etc.
- 3) El canje de los cupones comenzará el día miércoles 15 de Agosto.
- 4) Nuestros lectores del interior de la República o del exterior pueden efectuar sus canjes hasta el 21 de Diciembre del año en curso directamente a la: EMPRESA "EL DIARIO" S. A. La Paz, cajón postal N° 5, incluyendo un sobre con la dirección del interesado más las estampillas necesarias.
- 5) El sorteo se efectuará el día 4 de Enero de 1952 en la Lotería Nacional bajo control de un Notario Público.

LISTA DE OBSEQUIOS

- 1) Una cocina eléctrica marca A. E. G. tipo Vollherd con 3 platos, 1 horno y fuente de grill, adquirida de la casa METAL Ltda.

- 2) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Goslar. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- 3) Un juego de loza para mesa con 127 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Alpina. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- 4) Una radio marca "Telefunken" tipo Allegretto, 3 bandas 110-125 y 220 voltios. Adquirido de la casa METAL Ltda.
- 5) Una Bicicleta de carrera marca "HERCULES" tipo
- 6) Un viaje a Chulumani, pensión y viaje gratis para dos Kestrel-Club. Adquirida de la casa Serafin Ferrufino, personas 14 días. Adquirido del Hotel Hamburgo.
- 7) Un juego de cubiertos para 12 personas de 48 piezas, Chulumani, adquirido de la casa Velasco y Cia
- 8) Una radio 2 bandas marca RCA VICTOR con conexión para Pick-up mod. Q521.
- 9) Un juego de loza para mesa de 72 piezas marca VILLEROY y BOCH tipo Burgenland. Adquirido de la casa Metal Ltda.
- 10) Un juego de cubiertos para 12 personas, 48 piezas.— Adquirido de la casa Velasco y Cia.
- 11-13) Tres bolsas eléctricas marca A. E. G. en estuche de lujo, tipo obsequio. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
- 14) Una bicicleta para niños marca HERCULES tipo B.

- J. Adquirida de la casa Serafin Ferrufino S. A.
- 15) Un estuche de 3 tijeras. Adquirido de la casa Ranis.
- 16-17) Dos tostadoras de pan, eléctricos marca A. E. G. Adquiridas de la casa Metal Ltda.
- 18) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional
- 19-21) Tres máquinas de coser, miniatura, marca JUVEL. Adquiridas de la casa Ranis.
- 22) Un pick-up marca RCA Víctor, adquirido de la casa "La Victoria".
- 23) Una Plancha eléctrica marca A. E. G. para viaje. Adquirida de la Metal Ltda.
- 24) Una radio 2 bandas, marca RCA VICTOR con conexión para pick-up mod. Q520.
- 25-27) Tres calentadores de agua de 1 litro niquelados marca A. E. G., de la Metal Ltda.
- 28) Un viaje a Chulumani pensión y viaje gratis para una persona, 8 días.— Adquirido del Hotel Hamburgo, Chulumani.
- 29-34) Seis máquinas fotográficas.— Adquiridas de la casa Foteco. H. y H. Hirschberg.
- 35) Un juego de copas de cristal de 5 docenas. Industria Nacional.
- 36-59) 24 Pluma fuentes marca OSMIA con pluma de oro. Adquiridas de la casa La Papelera S. A.
- 60-70) Once Suscripciones para EL DIARIO por 1 año.

Bravas luchas profesionales: Always-Bolivar y Litoral-Ferro!



DURANTE LA ENTREGA DE PREMIOS A LOS VENCEDORES DE LA PRUEBA AUTOMOVILISTICA, el fotógrafo de EL DIARIO captó en la escena en la que vemos al señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugó Bolívar, entregando el valioso trofeo donado por el Primer Mandatario al señor Oscar C. Laure que representó a su hermano Juan, quien no pudo llegar a La Paz por razones del mal tiempo.

Panamericano De Fútbol Debut de dos Cracks: Juan Carlos Heredia En Always Ready y Podestá en Bolívar

LA medida que pasan los días, crece la expectativa reinante en torno a la fecha del próximo domingo, con la que se inicia el campeonato profesional del fútbol paceño.

Y es que el atractivo programa ha acaparado la atención de todos los círculos deportivos donde se comenta a menudo con respecto a las posibilidades de uno y otro conjunto.

La tarde futbolística, comenzará con un encuentro que es esperado con mucho interés: Always Ready — Bolívar. Los equipos de ambos clubes están integrados por destacados valores, constituyendo fuerzas que ofrecerán una lucha plena de emoción e intensa por la conquista del triunfo que preparará al conjunto vencedor la obtención de los puntos muy necesarios para sus aspiraciones. Los dos elencos, albirrojo y celeste, finalizarán hoy sus prácticas para descansar mañana y presentarse el domingo en el estadio en la plenitud de su forma. Se agrega al interés el debut de nuevos elementos, en Always Ready, Juan Carlos Heredia y en Bolívar el arquero Podestá, valores que de seguro influirán en el mejor rendimiento de sus conjuntos.

La brega estelar la sostendrán dos rivales que constituyeron el "clásico" de los últimos tiempos: Litoral y Ferroviario. Las luchas que han sostenido ambos conjuntos en los torneos anteriores han sido bastante intensas y han mantenido durante su transcurso la emoción y el interés más grandes en los espectadores. Aunque Litoral en esta oportunidad no podrá dar una idea de su real valer, al actuar en su elenco figuras últimamente contratadas, pensamos que su campaña hasta el presente, en el torneo en disputa, será mejorada con su desempeño en el encuentro del domingo. Ferroviario se ha preocupado por la preparación de conjunto y confía en el mejoramiento que mostró el once en sus últimos compromisos. La inclusión de Riskowski en la delantera confiere a la vanguardia de "El Expreso" mayor peligrosidad.

Luego de estas apreciaciones, sólo queda esperar, en medio de

la lógica impaciencia de los hinchas de los cuatro elencos, la realización de esta fecha, que sin duda, constituye una de las mejores del campeonato de 1951 y que ha de originar reafirmación de récord en lo que va del torneo.

PROGRAMA OFICIAL

Rol de encuentros a jugarse el día domingo 26.

ESTADIO LA PAZ.

Horas 12.40. 4º Especial.— Bolívar vs. U. Maestranza. Arbitro: Julio Hidaigo. Jueces de Línea: Hugo González y R. Marchicado.

Horas 14. 1ª Profesional.— Always Ready vs. Bolívar. Arbitro: Mario H. Vecchio. Jueces de Línea: Juvenal Quiroga y Isaac Fernández.

Horas 15.50. 1ª Profesional.— Litoral vs. Ferroviario. Arbitro: Tomás Antrunjo. Jueces de Línea: Vicente Herrera y Raúl Velásquez.

Delegado de Cancha: señor Víctor Carrasco P.

Designación Al Prefecto

El Prefecto del Departamento, General Felipe M. Arrieta, que es elegido miembro del Comité de Honor del Concurso Hípico Nacional que viene preparando la Federación Boliviana de Deportes Equestres, para los días 25, 26 y 27 del presente mes de agosto. El Prefecto aceptó la designación, comprometiendo su concurrencia en los indicados días a las actuaciones deportivas especialmente programadas por los organizadores.

Amnistía para los Jugadores Uruguayos

Montevideo 23 (UP).— La Junta de directivos de la Asociación del Fútbol Uruguayo que actúan en Colombia. El proyecto se consideró en sesión secreta y proseguirá en la reunión de mañana. Extraoficialmente se supo que existía una fórmula aceptable para los clubes uruguayos, según la cual los jugadores uruguayos en Colombia podrían regresar a Montevideo e ingresar a sus clubes de origen, con la condición de no actuar hasta la temporada de 1952. Créese que bajo esta fórmula la amnistía será aprobada mañana.

Directiva del "Yacht Club"

En Asamblea realizada el 20 de los corrientes, el "Yacht Club Boliviano", ha procedido a la designación de la Comisión Directiva que ha quedado así constituida:

Comodoro: Sr. Teodoro Peeper K. (Reelecto).
Vice-Comodoro: Sr. Gordon Barbour (Reelecto).
Secretario: Hon. Dr. Raúl Jordán V. (Reelecto).
Vocales:
Sr. Juan Poepsel (Reelecto).
Dr. Bruno Boehme.
Sr. Hugo Luzio.
Sr. Eduardo Zbinden h. (Reelecto).
Ing. Fernando Villanueva (Reelecto).

EL DIARIO DEPORTES

Tennis en el Club Sucre

El sábado y domingo próximos, continuará en el Sucre Tennis Club la disputa del Trofeo "S. K. F." en el campeonato de dobles con handicap el mismo que ha despertado gran entusiasmo entre los competidores que llegaron al número de 82 o sean 41 parejas. El certamen se jugará por eliminación, habiéndose jugado ya en su primera vuelta 26 encuentros en los cuales se pudo apreciar un gran espíritu de lucha en los competidores a la par que buena preparación.

La fecha a cumplirse en los días mencionados estará sujeta al siguiente rol:

SABADO 25.

Horas 14. Cancha Of.— Argandoña—Salvatierra vs. R. Rodríguez—Zeballos.

Horas 14. Cancha 2.— Soto—Sheppard vs. Núñez del P.—Jauregui.

Horas 15. Cancha Of.— Solares—Plaza vs. La Viña—Ostria.

Horas 15. Cancha 2.— Machicado—Velarde vs. Acosta—Romero.

Horas 16. Cancha Of.— Cano—Agramont vs. ganadores Argandoña—Zeballos.

DOMINGO 26.

Horas 9. Cancha Of.— Aguilera—Ponce de L. vs. Ferrufino—Pagano.

Horas 9. Cancha 1.— Salazar—Bazoberrri vs. ganadores Soto—Núñez del P.

Horas 9. Cancha 2.— Kalfoten—Aguirre vs. ganadores Argandoña—Zeballos — Agramont.

A partir de horas 10 se jugarán encuentros entre las parejas ganadoras de los encuentros del día sábado y algunos encuentros del día domingo.

Quedan libres las canchas 1, 3, 4, 5 y 6, para las prácticas de los señores socios que hayan perdido en el Campeonato y también para aquellos que no han intervenido en el presente Certamen.

El Deporte Universitario

Prosiguiendo con las competencias deportivas universitarias de 1951, se llevarán a cabo desde la fecha encuentros de volleyball y basket ball en las canchas que tiene la Universidad, según el siguiente horario:

VOLLEY-BALL — VARONES

Sábado 25:
Horas 14.30.: Biológicas vs. Medicina.
Horas 15.30.: Finanzas vs. Derecho.

BASKET-BALL — VARONES

Viernes 14:

"Hemos Procedido Correctamente", Dicen Los Jugadores Incorporados a Litoral

Añoche recibimos la visita de los jugadores Manuel Gaitán, Héctor Cavalli, Roberto Maiarú y Julián López, quienes vinieron acompañados del nuevo Entrenador de Litoral señor Alberto Rosenfeld.

"Deseamos aclarar nuestra situación para evitar malinterpretaciones, con relación al reclamo de Ferroviario", comenzaron diciendo. Y agregaron: "Nosotros hemos procedido correctamente y en realidad ha sido el árbitro Mario Vecchio quien nos engañó llamándonos a Buenos Aires mediante el siguiente cable dirigido a su esposa".

La Paz — Bolivia 40 14 17.4 Hayde de Vecchio Fragata Presidente Sarmiento, 541 Baires.

Informes Maiarú Gaitán pasajes pagos Villazón La Paz por sentarse jefe Estación Villazón imposible envío pasajes Baires falta de tiempo gastos reconocen esta necesarios servicios urgente avisen cuando salen noticias Cavalli saludos Vecchio.

"Llegamos a La Paz y en la Estación el señor Vecchio nos presentó a dirigentes de "Ferro", pero como no teníamos ningún compromiso ni llegamos a ningún acuerdo, ya que el Sr. Vecchio no nos había arreglado nada, nos sentimos justamente desligados de todo compromiso y entonces llegamos a un arreglo conveniente con el Club Litoral, cuyos dirigentes nos han dispensado buen trato. Antes de viajar le nuestras condiciones comprendían sueldo, trabajo, pensión y pasajes y al llegar a La Paz esto no se cumplió. Esto es todo. Esperamos que los dirigentes y la afición comprendan que nosotros hemos procedido bien".



OTRO ASPECTO DE LA ENTREGA DE PREMIOS: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR rodeado de los volantes Herme Orihuela, Benzi, Alvarez García, Jauregui, Rodríguez Vera y Saiduni.

NOTAS BREVES DE AUTOMOVILISMO

Ayer llegaron a esta ciudad, los volantes cochabambinos Juan Claire y Gustavo Peredo que ocuparon el primero y quinto puesto respectivamente en el Gran Premio Nacional. No pudieron llegar al acto de entrega de premios debido a que la nevada interrumpió las vías de comunicación entre La Paz y Cochabamba.

En el acto de entrega de premios la filial del Automóvil Club Boliviano de Oruro estuvo representada por el Presidente de esa entidad en la ciudad del Pagador, señor Segundo Tejero, Tesorero, Sebastián Lesbes y el Prefecto de Oruro, Coronel Guillermo González Quint.

Cochabamba estuvo representada por el Coronel Roberto Tamayo y Potosí por el Ingeniero Rogelio Morales, que dieron brillo con su presencia a la ceremonia de la entrega de premios.

El Automóvil Club Boliviano anuncia que está efectuando la clasificación de los volantes nacionales por puntaje, para las próximas competencias automovilísticas en el país.

Varios corredores argentinos de la talla de Juan y Oscar Galvez, Marcos Clani, Jorge Decotte, serán invitados para intervenir en una próxima justa automovilística nacional.

Los títulos de los terrenos de 1.000 metros cuadrados situados en La Angostura, Cochabamba, adjudicados al ganador de la última carrera automovilística fueron entregados el lunes en la ciudad del Tunari.

INTERRUPCION DEL TRANSITO AL ALTIPLANO

ESCOMA, 23 (EL DIARIO). Gran número de vehículos especialmente camiones, quedaron detenidos por más de 48 horas en los caminos que conducen a esta localidad y otras del Altiplano, debido a las fuertes tormentas de nieve que cayeron ayer.

En general los caminos a raíz de las mencionadas tormentas han quedado obstruidos, especialmente las obras inconclusas de puente y otras de ingeniería que no habían sido llevadas a su término.

NUEVA AUTORIDAD.

COROICO, 23 (EL DIARIO). En días pasados se posesionó en el cargo de Subprefecto de esta Provincia, el señor Abel Villanueva Chavarría, designado por las autoridades superiores para ejercer esa función.

TRANSITO DE VEHICULOS.

HUANCANE, 23 (EL DIARIO). El tránsito de vehículos a toda hora del día o de la noche sin ningún control, ha motivado la protesta del público ya que perjudican incluso el sueño del vecindario; ante lo cual se sugiere que las autoridades dispongan una hora fija para la salida de camiones, como que se indica que esta es las 6 de la mañana.

También convendría la instalación de una Oficina de Tránsito para el mayor control, así como el establecimiento de una franquicia que regule las salidas.

Fútbol en Sopocachi

El sábado y domingo próximos se cumplirán dos fechas más del Campeonato de Fútbol que auspicia y controla la Asociación Deportiva Sopocachi, de acuerdo al siguiente fixture oficial:

Sábado 25 de Agosto.— Segunda División de Ascenso.

Horas 12.50 Serie B.— Asturias Versus Caquiaviri. Arbitro: Sr. Ambrosio Escobar.

Horas 14. Serie A.— Es. La Paz Versus Landaeta. Arbitro: Sr. Angel Delgado.

Horas 15.10 Serie B.— Caspeck Versus Centro Intel. La Paz. Arbitro Sr. Max Guzmán.

Primera de Honor.—

Horas 16.20. Obrero Municipal Versus New Playes, Arbitro: Sr. Valentín Hayllas.

Delegados de la tarde del Club Allmérica.—

Domingo.— 26 de Agosto.— Segunda División de Ascenso.

Horas 12.50. Serie A.— Armenia Versus Murillo. Arbitro: Sr. José Contreras.

Horas 14.— Serie B.— Millonarios Versus La Razón. Arbitro Sr. Carlos Dorado.

Horas 15.10 Serie A.— Dujía Versus Ayo Ayo. Arbitro Sr. José Moreno.

Primera de Honor.—

Horas 12.20.— Wanders Versus Saneamiento. Arbitro: Sr. Armando Cárdenas.

Delegado de la tarde de Atlético Abaroa.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL HACENDARIO

El día de mañana, a partir de las 15 horas, en la cancha Saíd se inicia el Campeonato de Fútbol Hacendario del presente año, jugándose dos interesantes encuentros, de acuerdo al siguiente programa:

Horas 15.— Hac'enda versus Aduanas.

Horas 16.20.— Tesoro versus Contraloría.

Delegado de cancha: Club Estadística.

SU CLUB LO LLAMA CLUB ALWAYS READY.

Cita con carácter urgente a todos los señores miembros del Directorio a la reunión que se realizará esta noche, a horas 21 y 30, en el local de costumbre. Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos de vital importancia.

DEPORTIVO DON BOSCO.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 7 en la cancha del Olimpic.

CLUB ALIANZA.

Hace saber a sus jugadores de Segunda que el domingo deben hacerse presentes a horas 8, en la cancha Municipal, por tener que sostener un encuentro por el Campeonato.

La Federación de Box Observa a la Formación de la Comisión Pro Concurrencia de Bolivia a los Juegos Dep. Bolivarianos

La Paz, 16 de agosto de 1951. Señor Carlos Terrazas, Presidente del Comité Nacional de Deportes. Presente.

Señor:

Con mucha demora hemos recibido su circular mimeografiada número 2251 fechada en 23 de julio pasado, y relativa a la concurrencia de Bolivia a los III Juegos Deportivos Bolivarianos. Nos informamos por ella que el Comité de su presidencia, después de haber aprobado anteriormente que el país no concurriría a ninguna competencia internacional con el fin de emplear todos los recursos económicos en la construcción de campos deportivos, ha reconsiderado ese voto por motivos de carácter histórico y la concurrencia de conseguir que los próximos Juegos Deportivos, tengan por sede nuestro país, hechos que determinarían, debido a ese compromiso internacional ventajas importantes para el deporte del país.

Luego se expresa en la circular que el Comité Nacional designó una Comisión Ad-Hoc formada por Ud. y por los Presidentes de Federaciones cuyas especialidades deportivas no figuran en la convocatoria de los Juegos Bolivarianos o cuya intervención en los mismos resulta improbable por diversas razones. Después, de la nómina de la Comisión dice la circular que aquella ha recibido plenos y absolutos poderes importando su creación una delegación absoluta de facultades para la organización de la delegación.

En seguida se hace conocer el plan de labores de la Comisión Pro Juegos Deportivos Bolivarianos expuesto en estos puntos, a los cuales nos referiremos también en el presente oficio. Finalmente se notifica que los deportistas que no se sometan a ese plan o evitar vergüenzas en el exterior, la Comisión se registrará en un criterio estricto.

El contenido de la circular es de índole grave, y para referirnos a ella en respuesta nos dirigimos, de conformidad con los Estatutos, al Presidente del Comité Nacional de Deportes como no dirigimos a comisiones y entidades reconocidas por disposiciones orgánicas, o sea a esas aquellas que tienen vida legal.

El cuarto párrafo de la circular a que contestamos dice:

"La Comisión Ad-Hoc así formada, ha recibido de la Asamblea del Comité Nacional de Deportes, plenos y absolutos poderes, importando su creación una delegación absoluta de facultades para la organización de la delegación que deberá representar a Bolivia en estos Juegos." "El Estatuto" es susceptible de interpretación favorable para la existencia de la comisión ad-hoc. Cae por su base ese criterio por el caso que nos ocupa no existe el vacío; no se trata de una disposición reglamentaria de un artículo o un inciso sino de la creación de una Comisión a la cual se ha concedido no tabernero, por que disposición del Estatuto tantos poderes como el mismo Comité Nacional.

Sucede en consecuencia que el Comité ha querido dejar sin efecto el artículo 39 de su Carta Orgánica y crear una comisión especial con tantos poderes, como el propio Comité Nacional. Por consiguiente ya no es el Comité el que cumple el inciso j) de artículo 79 que dice: "Determinar en nombre del Comité Olímpico Boliviano, en los casos en que se requiera la concurrencia e incurrir en el nombre de Bolivia a las Olimpíadas Mundiales y a otros certámenes internacionales. Las federaciones estarán obligadas a solicitar la autorización del Comité Nacional de Deportes antes de dar su aceptación de concurrencia a campeonatos internacionales". Esas atribuciones las tiene ahora por una especial e inextinguible delegación de poderes y facultades, la comisión ad-hoc.

¿Cuál de los artículos de la Carta Orgánica permite que la Asamblea organice comisiones especiales? Las comisiones, tanto de Congreso como del Comité están previstas en los propios Estatutos. Fuera de ellos el Estatuto no reconoce ninguna otra comisión.

¿Cómo se explica, por tanto, la existencia de la comisión ad-hoc? Se dice que ella asumirá la responsabilidad total por sus actos? Quiere expresarse con esa frase que figura en la circular, que el Comité Nacional se despoja no sólo de sus facultades y atribuciones sino también de sus responsabilidades.

Cuando se trata de responsabilidades es el Comité el que deberá responder ante el Congreso y de